

**GENERACIÓN DECISIVA: CULTURA POLÍTICA DE UNA NUEVA
GENERACIÓN VISTA A TRAVÉS DE ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DEL
PAÍS**

AUTORES

JAIR ANDRES GUERRERO GRIMALDO

SEBASTIÁN FELIPE TORRES RODRÍGUEZ

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE COMUNICADOR SOCIAL
ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA**

DIRECTOR:

GILBERTO EDUARDO GUTIÉRREZ



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Facultad de Comunicación
y Lenguaje
Carrera de Comunicación Social

BOGOTÁ D.C., MAYO DE 2020

ARTÍCULO 23

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Bogotá, mayo 26 de 2020

Doctora

Marisol Cano

Decana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Ciudad

Apreciada Decana

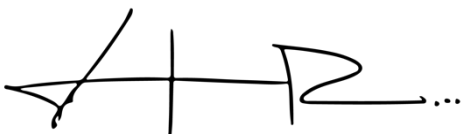
Nos permitimos presentar nuestro trabajo de grado *Generación Decisiva: Cultura Política de una nueva generación vista a través de acontecimientos históricos del país*, con el fin de optar al grado de comunicadores sociales con énfasis en producción radiofónica.

Con este proyecto buscamos realizar un aporte al fortalecimiento de la cultura política de los jóvenes, mediante una serie de podcast que brinde información de acontecimientos históricos relacionándolos con sucesos del acontecer político actual, para así lograr entender de una mejor manera ciertos elementos presentes en la política de nuestro país.

Cordial saludo,



Jair Andrés Guerrero Grimaldo



Sebastián Felipe Torres Rodríguez

Bogotá mayo 26 de 2020

Dra.

Marisol Cano Busquets

Decana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Ciudad.

Estimada Marisol

Nos han dicho que los jóvenes se alejan de la política tanto como nos han indicado que han vuelto a ella miles de veces. En la cambiante atmósfera de las pugnas por el poder y de los signos de vinculación o las señas de repudio, la política sigue naciendo en los ánimos de los que toman el rumbo de la vida en sus manos.

Aportar a la formación de la cultura política de los jóvenes en su lenguaje y a través de poner en juego sus propias dudas, es una virtud del trabajo de Jair Andrés Guerrero y Sebastián Felipe Torres, GENERACIÓN DECISIVA: CULTURA POLÍTICA DE UNA NUEVA GENERACIÓN VISTA A TRAVÉS DE ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DEL PAÍS. Escuchando piezas en las que se toman decisiones y se enfatizan las divergencias y dudas, los jóvenes escuchan, intervienen, comprenden y se implican.

Hacer la comunicación que se necesita para que más personas tomen el poder en sus manos y ejerzan el valor de sus decisiones es una respuesta que hace de este trabajo la muestra del cumplimiento de los retos para hacerse comunicador de Jair y Sebastián.

cordialmente



Gilberto Eduardo Gutiérrez

Profesor

Departamento de Comunicación.

A Dios por permitirme llegar donde estoy.

A mis padres que siempre me han dado el apoyo para salir adelante con mucho esfuerzo y sacrificio. Gracias a ellos logro las metas propuestas, que con paciencia y dedicación me acompañan en cada proceso para recordarme que hay que dar lo mejor de sí mismo.

A mis hermanos y familia por su aliento y compañía.

A mis amigos por creer en mis ideas y proyectos, en especial a Sebastián por acompañarme en este proceso y otros proyectos con pasión a la radio.

Jair Andrés Guerrero Grimaldo

A mis padres, Nubia Fátima y Luis Guillermo, que con el mayor esfuerzo me educaron y me apoyaron desde el inicio en mi sueño de ser comunicador social. A ellos gracias, porque a pesar de la distancia siempre sentí su apoyo junto a mi.

A mis abuelas Aura Delia, Mariana y Teresa, que con cariño me recuerdan la pureza del ser humano y la belleza de la sencillez.

A mis tías Jacqueline, Isabel y Fabiola y a mis tíos Álvaro, Carlos y Jorge Alberto que siempre han estado pendientes de mi desarrollo como persona y como profesional.

A mis amigos que me han acompañado en este proceso, especialmente a Jair, con quien a partir de la divergencia, construimos lazos de amistad y proyectos para la vida.

Sebastian Felipe Torres Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

A nuestro asesor Gilberto Eduardo Gutiérrez que en la parte final de nuestra carrera se convirtió en un maestro y amigo, con el cual nos sintonizamos en la misma frecuencia al buscar hacer un proyecto que involucre a la radio en su 90 aniversario en el país relacionándolo con la política. Gracias por el apoyo y consejos para que este proyecto saliera al aire.

Al profesor Andrés López, que desde la cátedra Empresa Radiofónica vio nacer este proyecto en sus primeros pasos y ayudó a mejorarlo para que con el tiempo se convierta en lo que es hoy; no solo un trabajo de grado sino una oportunidad de emprendimiento a futuro.

A la Pontificia Universidad Javeriana y en especial a los profesores del departamento de comunicación, que por cinco años nos guiaron por el sendero del aprendizaje para llegar hasta donde estamos hoy.

A los profesores de la facultad de Ciencia Política y en especial a su director, Andrés Dávila. Gracias por las orientaciones al campo y por el aporte desde su experiencia

La realización de este trabajo de grado tuvo como producto final la producción del primer capítulo de una serie radiofónica en formato podcast. La serie se titula *Generación Decisiva* y puede escucharla escaneando este código QR.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	11
1.1. Contexto del proyecto.....	11
1.2. Justificación.....	13
1.3. Objetivos.....	14
1.4. Límite del proyecto por pandemia.....	17
2. RADIO Y CULTURA POLÍTICA.....	18
2.1. Sobre Cultura Política.....	20
2.2. Sobre la radio y la política en Colombia.....	27
2.3. Sobre el Podcast.....	42
3. PROPUESTA	50
3.1. Descripción.....	50
3.2. Modelo y estructura episodios.....	51
3.2.1. Episodio Piloto	53

4. SUSTENTACIÓN DE LOS CASOS.....	57
4.1. Entre césares y caudillos	58
4.1.1. Concepto: Violencia	59
4.1.2. Premisa.....	60
4.1.3. Contexto Histórico: Bogotazo	61
4.1.4. Contexto Actual: Populismo S. XXI	66
4.2. Un país naturalmente dividido	68
4.2.1. Concepto: Bipartidismo	69
4.2.2. Premisa	70
4.2.3. Contexto Histórico: Frente Nacional	72
4.2.4. Contexto Actual: Polarización en las elecciones presidenciales 2018	77
4.3. En política la unión sí hace la fuerza.....	88
4.3.1. Concepto: Reforma	89
4.3.2. Premisa.....	90
4.3.3. Contexto Histórico: Asamblea Nacional Constituyente.....	92
4.3.4. Contexto Actual: Movilizaciones sociales	102

4.4. Fue a mis espaldas: La Corrupción en Colombia en tiempos de campaña.....	109
4.4.1. Concepto: Corrupción	110
4.4.2. Premisa	111
4.4.3. Contexto Histórico: Proceso 8000	113
4.4.4. Contexto Actual: Caso Odebrecht	120
5. PRUEBA PILOTO.....	127
5.1. Diseño y desarrollo.....	127
5.2. Análisis de resultados.....	128
5.2.1. Caracterización del público al tema político.....	129
5.2.2. Audiología.....	133
5.2.3. Evaluación y comentarios a cerca de la percepción del podcast.....	134
5.3. Apreciaciones finales.....	141
6. REFLEXIONES FINALES.....	143
7. BIBLIOGRAFÍA.....	146
8. ANEXOS.....	154
8.1. Libreto episodio piloto.....	154
8.2. Cuestionario prueba piloto.....	164

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo, abordaremos los problemas identificados que nos motivaron a empezar con este trabajo. De igual manera anunciaremos los objetivos, tanto general como específicos, que buscamos cumplir con el desarrollo del presente proyecto.

1.1. Contexto del proyecto

Con frecuencia escuchamos comentarios que hacen pensar que los colombianos olvidamos nuestra historia. Frases muy recordadas como *el que no conoce su historia está condenado a repetirla* o *es que siempre nos han gobernado los mismos con las mismas*, son ejemplos de las muchas opiniones y anotaciones que tienen los colombianos sobre todo en época electoral. Sin embargo, a pesar de que comentarios como los anteriores están presentes en discursos o conversaciones, los resultados electorales más importantes de los últimos años denotan lo acertado de aquellas frases. La debilidad de Cultura Política en Colombia y la frágil memoria histórica por parte de los ciudadanos son los problemas que se han identificado para este proyecto.

Existe una frágil memoria histórica por parte de jóvenes y también a nivel general por personas que, si bien conocen o vivieron esos momentos relevantes de la política en el país, no conocen su trasfondo y qué fue lo que llevó a generar estos hechos. En un estudio realizado en 2017 por Juan David Cárdenas Ruiz, titulado *Jóvenes y cultura política: una aproximación a la cultura política de los universitarios de Bogotá* deja en evidencia que hay una “inconsistencia política” en los jóvenes como antecedente principal de la frágil memoria histórica que poseen, además se concluye que su participación en política es más sentimental que sustentada desde un criterio político-ideológico claramente definido y delimitado.

Según un artículo de Ana María Lalinde Posada titulado *Radio la gran compañía: apuntes sobre radio y cultura política*, la debilidad de Cultura Política en Colombia ha contribuido para que se olvide esos acontecimientos políticos que marcaron la historia del país, los cuales han sido momentos que influyeron en el futuro político y marcaron a las nuevas generaciones. La radio, como medio de comunicación de masas, ha tenido un papel importante en la divulgación de sucesos históricos y en la formación de Cultura Política, pero los modos en que esta se hace han ido cambiando con el pasar de las décadas, llegando a nuevos formatos como el Podcast, y con ella de igual manera ha evolucionado la Cultura Política del país. En este orden de ideas, buscamos saber ¿cómo un formato de difusión sonora como el Podcast puede aportar al fortalecimiento de la cultura política en los ciudadanos?

1.2 Justificación

Consideramos que la radio es un medio que ha sido testigo directo de los más importantes pero también de los más atroces hechos de nuestra historia y que ha contribuido a la construcción de la Cultura Política del país. Acontecimientos como el Bogotazo, la toma del Palacio de Justicia, la Asamblea Nacional Constituyente son algunos ejemplos de los muchos sucesos históricos a los que la radio ha dado voz.

Para nosotros como estudiantes de Comunicación Social en el énfasis de Radio consideramos que es importante hacer una recopilación de esos acontecimientos políticos que fueron contados y transmitidos a través de la radio colombiana, para que por medio de estos sea posible identificar los principales elementos de la actual Cultura Política nacional y que estos nos ayuden a aclarar el panorama de los problemas identificados. Además, con la investigación de estos importantes sucesos buscamos contribuir al fortalecimiento de la Cultura Política del país, que hasta el momento marca una debilidad en el conocimiento histórico, mayoritariamente en las nuevas generaciones, creando la necesidad de construir contenidos que nos permitan por medio de la escucha, aprender y adquirir la conciencia y formación que necesitamos como país.

La débil Cultura Política en el país, consecuencia de la frágil memoria histórica de los ciudadanos, nos ha afectado como colombianos sobre todo a la hora de hacer una elección política en los sufragios. Según el estudio de Juan David Ruiz citado anteriormente, en la actualidad el voto de la mayoría de los jóvenes no está sustentado ideológicamente, sino que más

que todo está influenciado por factores externos como la publicidad, el sentimiento, la influencia de terceros, la desinformación o las campañas de desprestigio. Teniendo en cuenta esto, es importante fortalecer la Cultura Política para que se haga un uso responsable de los elementos que la componen; como el ejercicio al voto, la participación política, la capacidad de deliberación o la construcción de opiniones y que así podamos optar con conciencia por las mejores elecciones que nos beneficien como país. Por ende, es un problema que nos concierne a todos los colombianos.

Como enfoque personal, vemos este proyecto como la oportunidad de sumergirnos en el mundo político desde el punto de la comunicación, un escenario que nos llama la atención para desempeñarnos en él a un futuro. Por medio de esta experiencia queremos fortalecernos como comunicadores buscando entrevistas, hablando con políticos, académicos y personas que tengan relación con los acontecimientos a investigar; así mismo, recibir esos aportes que nos brinden de sus experiencias personales y laborales, para tenerlas en cuenta a la hora de la realización de los productos sonoros.

1.3 Objetivos

Hemos encontrado que son cuatro los elementos principales de la cultura política nacional, que reflejan lo que somos como país hasta la actualidad y que han influenciado las elecciones que hemos hecho en las urnas. Por esta razón, se van a investigar cuatro de los

acontecimientos históricos más importantes del país, relacionando cada uno con cada elemento identificado en la actual cultura política. Los elementos de la cultura política identificados para la selección de los acontecimientos son: violencia, bipartidismo, reforma y corrupción. De igual manera, seleccionamos cuatro casos políticos de la actualidad, para relacionarlos con los acontecimientos históricos, con el fin de buscar similitudes en los procesos de ambos sucesos que demuestren y reafirmen los elementos de cultura política mencionados anteriormente.

En este orden de ideas, se empezará la construcción de una serie en formato podcast compuesta por cuatro capítulos, en el que cada uno discutirá un elemento de la Cultura Política vinculándolo con el acontecimiento histórico y el caso de actualidad directamente relacionado como un aporte al fortalecimiento de la cultura política y a la débil memoria histórica de los colombianos. Esto se logrará por medio de archivos sonoros, entrevistas y testimonios de personas. También se contará con voces de expertos, que darán sus distintos puntos de vista con el objetivo de que todas las ideas tengan un espacio para garantizar la pluralidad del programa.

Los acontecimientos históricos y actuales seleccionados por cada uno de los elementos principales de Cultura Política son:

- Violencia: Bogotazo - Populismo siglo XXI
- Bipartidismo: Frente Nacional - Polarización elecciones presidenciales 2018
- Reforma: Asamblea Nacional Constituyente - Movilizaciones sociales en noviembre de 2019
- Corrupción: Proceso 8000 – Caso Odebrecht

De esta manera, nuestro **objetivo general** para este proyecto es aportar al fortalecimiento de la cultura política y a la débil memoria histórica de los ciudadanos por medio de la producción del episodio piloto de una serie en formato podcast, que cuente cuatro acontecimientos políticos históricos y actuales del país.

Para lograr nuestro propósito, nos planteamos los siguientes **objetivos específicos**:

- Identificar elementos de Cultura Política presentes en los colombianos, para analizar cómo estos elementos han cambiado con el pasar de las décadas y cómo estos mismos se relacionan con acontecimientos históricos y actuales del país.
- Brindar una información histórica y política en los oyentes, valiéndonos de archivos sonoros de un medio informativo y de opinión como lo es la radio y también con la ayuda de testimonios y entrevistas que reconstruyan algunos sucesos que han marcado la historia de nuestro país.
- Probar la calidad técnica y de contenido del episodio piloto en un grupo focal de jóvenes que nos den su percepción acerca del programa producido y dependiendo de los resultados, analizar si se utiliza el modelo propuesto para la producción de los capítulos de los siguientes casos.

1.4 Límite del proyecto por pandemia

El desarrollo de nuestro trabajo de grado se vio afectado por la presencia de la pandemia por COVID-19 que padece el país y el mundo entero desde inicios del año 2020; motivo por el cual, el proyecto tuvo que someterse a cambios en sus contenidos de fondo y forma, buscando adaptarse a la coyuntura actual:

- Se modificaron varios aspectos en los objetivos y alcance del proyecto de como inicialmente se tenían planteados, lo anterior para continuar desarrollando nuestro trabajo de grado sin mayores retrasos ni contratiempos.
- Al ser nuestro trabajo de grado un producto sonoro, uno de los aspectos afectados sustancialmente, sin lugar a dudas, fue la calidad de audio en el programa piloto, pues en atención a las disposiciones de aislamiento obligatorio y al Estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional, con el consecuente cierre de nuestra universidad, nos conllevó a grabar las locuciones desde nuestros lugares de residencia, donde evidentemente no contamos con los equipos tecnológicos que nos ofrece la Pontificia Universidad Javeriana y en especial el Centro Ático.
- De igual manera, la situación antes descrita, nos conllevó a reducir el número de entrevistas que se tenían programadas aplicar a políticos y académicos, como material que fortalezca el contenido del producto final. Sin embargo, logramos solucionar esta limitante con la incorporación de mayor cantidad de material de archivo, del que estaba planeado en principio para el podcast piloto.

2. RADIO Y CULTURA POLÍTICA

La radio está presente constantemente en nuestro día a día, ya sea al despertar, camino al trabajo o a la universidad y también cuando regresamos a nuestro hogar, un radio está sonando al fondo; también la podemos escuchar en distintos espacios como la casa, una tienda, el carro o una buseta. Sin duda este medio de comunicación se ha ido configurando como indispensable en una sociedad, que si bien en la actualidad tiene nuevas plataformas de comunicación, este tradicional medio no ha sido olvidado y aunque muchas veces lo han dado por muerto, realmente sigue vivo y muy fuerte.

La política es otro elemento que está presente en la vida de todos. De hecho, todos somos seres políticos y tenemos derechos políticos por el solo hecho de pertenecer a una sociedad democrática. Muchas personas tienen una visión errónea de la política, en parte por culpa de personajes corruptos o que solo buscan su propio beneficio en una actividad que debe ser ejercida para beneficiar a toda la comunidad. Por esta razón, gran parte de la población no participa en política ni se informa de la actualidad política del país. Pero sin lugar a dudas, el acontecer actual e histórico del país es político en su gran mayoría, por lo cual tenemos el deber de estar informados y de participar políticamente.

La radio es un medio totalmente político, dejando de lado a las emisoras musicales, es en la radio informativa en donde se ubica esta relación radio - política. La radio informativa es principalmente de opinión por lo cual, las emisoras se configuran como medios de contrapoder, claro, unas más que otras. Es muy normal para nosotros estar escuchando todos los días noticias de variedad de temas, pero las políticas son las que se llevan la mayor parte de la programación en los medios. La radio, especialmente, se ha configurado como un medio que gracias a sus características, como la inmediatez y la cercanía con las fuentes, le ha permitido tener noticias y exclusivas antes que los demás medios tradicionales.

De esta manera, la política representada en opiniones, noticias y en las voces de personalidades políticas del país, ha estado presente en la radio desde sus primeros años, haciendo que los oyentes se enteren de los temas y acontecimientos políticos que ocurren en el país, sean buenos o malos, haciendo que los oyentes vayan formando en su imaginario sobre la política, unas nociones características de nuestra cultura política nacional.

Por ello, en este capítulo haremos una inducción a los principales conceptos utilizados para el desarrollo de nuestro trabajo, que están presentes en el escenario político y cultural, pero también en el radial y sonoro.

2.1. Sobre Cultura Política

La cultura es uno de los campos más estudiados y que más definiciones tiene, una de ellas es la que hace Clifford Geertz (1973) quien la define como la red o trama de sentidos con que le damos significados a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana. Así pues, siguiendo la definición de Geertz, no existe una sola cultura sino que cada persona construye una propia según la interpretación de su propio contexto. A la hora de hablar de *Cultura Política* también pasa lo mismo, cada persona expresa la cultura política de su época o de su contexto y en cada país se dan unas condiciones históricas que han hecho que se vaya formando cierta cultura política, por ejemplo en el caso de Colombia, hay elementos que han estado presentes a través de la historia y que se han arraigado a la concepción que los colombianos tenemos de la política.

La Cultura y la política son dos elementos inherentes en nuestras vidas; todos construimos nuestra propia cultura y todos somos seres políticos por lo que cada quien construye su propia percepción de esta. El profesor Jorge Federico Eufrazio, en uno de sus textos habla sobre la génesis del concepto de *Cultura Política* y dice que fue precisamente en el libro de 1963 *The Civic Culture* de Gabriel Almond y Sidney Verb, en donde se “posicionó abiertamente el concepto y la cultura política es definida como el conjunto de orientaciones políticas y actitudes o posturas de las personas hacia su sistema político” (Eufrazio, 2017, p.102).

El interés en la región por el estudio de la cultura política surge en los años 80 y “estuvo relacionado, en ese momento, con el fenómeno de la transición a la democracia luego de varios

años de dictadura en los países del Cono sur, y la reflexión que desarrollaron varios analistas alrededor del apoyo, que distintos sectores sociales prestaron a los regímenes autoritarios”.

(López de la Roche, 2000, p.94)

La cultura política puede tener varias definiciones y se la puede abordar desde distintos campos. Uno de los teóricos colombianos que la ha estudiado es Fabio López de la Roche, quien en su texto titulado *Aproximaciones al Concepto de la Cultura Política* (2000) deja claro que “la noción de cultura política aborda una pluralidad enorme y compleja de fenómenos. El estudio de cada uno de ellos demanda igualmente diversas aproximaciones, diferentes confluencias interdisciplinarias, así como distintos enfoques metodológicos.” (p.99)

Al no haber un consenso en cuanto a la definición de Cultura Política, López de la Roche (2000) evidencia una cierta dificultad en cuanto al estudio de este concepto, sin embargo no busca la construcción o unificación de las definiciones, pues también lo considera inconveniente ante la heterogeneidad de estas. López de la Roche concluye que las definiciones en torno a Cultura Política se pueden dividir en dos grandes grupos:

Por un lado, uno más politológico, el de la “civic culture” y otras perspectivas cercanas a ella, teóricamente ubicado en las teorías de la modernización y metodológicamente centrado en el estudio de la cultura política, sobre la base de encuestas. Por el otro, el de un conjunto de perspectivas más abiertas y menos restringidas a la hora de tratar el componente cultural de la “cultura política”, que conducen, cada una de ellas, a distintas opciones en términos de estudio de

temas, problemas y procesos, a diferentes ubicaciones disciplinarias o confluencias interdisciplinarias en la aproximación a esos objetos de estudio, y así mismo, al uso de herramientas metodológicas también diferenciadas (entrevistas a profundidad, historias de vida, análisis semiológico, observación de campo, análisis de discurso, análisis de contenido, etnografía de la recepción televisiva, etcétera). (p.119)

Una de las primeras definiciones superficiales que vienen a nuestra mente cuando escuchamos el término Cultura Política, está relacionada con el nivel de formación política que tiene cada persona. Esta no es una definición que esté del todo errónea, pues precisamente López de la Roche (2000) menciona una parecida como un abordaje hecho desde el campo de la psicología, para quienes “la cultura política tendría que ver con los conocimientos, valores, creencias, sentimientos, predisposiciones y actitudes de los individuos ante la política y los asuntos a ella ligados.” (p.97). Otra definición más está hecha desde el campo de la antropología, quienes relacionan la Cultura Política con “los ‘imaginarios’ y las ‘mentalidades’, las ‘representaciones sociales’ que distintos grupos conforman acerca de la realidad en general, y de la vida política en particular: cómo se perciben mutuamente distintos grupos de la sociedad.” (López de la Roche, 2000, p.97). También otras investigaciones la han relacionado “con la cuestión de la identidad o de las identidades (nacionales, posnacionales, étnicas, sociales, regionales, locales, sexuales, de género, etéreas), en un momento de configuración de actitudes y contextos posmodernos.” (López de la Roche, 2000, p.98)

A pesar de que todas las anteriores definiciones son valiosas y correctas desde su campo de estudio, nosotros para la realización de este proyecto tomaremos como base el uso del concepto de Cultura Política que hace Eduardo Guevara Cobos en su artículo titulado *Aproximaciones Sociológicas en torno a la Cultura Política Colombiana* (1999), en el cual deja claro que "utilizamos la noción de cultura política cuando pretendemos estudiar los modelos o matrices culturales que están implícitas en nuestra concepción de la política." (p.1)

Como colombianos, la historia nos ha recordado acontecimientos, que para bien o para mal, han influido en la política del país y los cuales han dejado marcado el imaginario que los ciudadanos tenemos en cuanto a la política. Para Guevara "la construcción de la cultura política implica un mundo de interacciones entre varios actores" (1999, p.1), por eso en su texto menciona y analiza algunos de los elementos más importantes en nuestra concepción de la política que hasta el día de hoy tenemos como país; la violencia, el bipartidismo, el clientelismo, la iglesia y la izquierda hacen parte de algunos de estos. A partir de este texto, nosotros definimos los 4 elementos principales de nuestra cultura política con los cuales desarrollaremos la serie de podcast.

Panorama actual de Cultura Política en Colombia

Una de las herramientas utilizadas para medir o tener una percepción de la Cultura Política son las encuestas. En 2019, el DANE hizo una encuesta a nivel nacional con el objetivo de "generar información estadística estratégica que permita caracterizar aspectos de la cultura

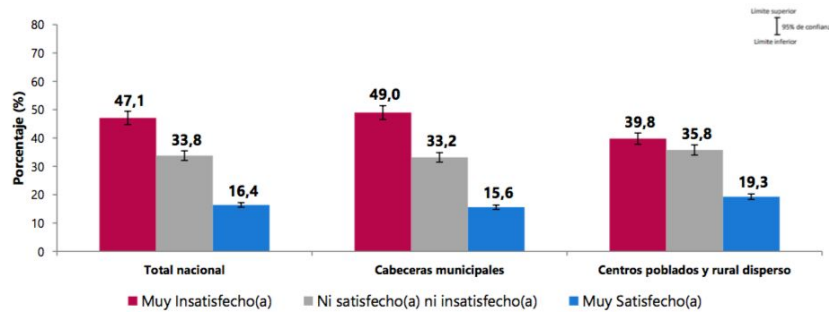
política colombiana, acumulación de capital social, participación en escenarios comunitarios y confianza, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político y social.”

Teniendo en cuenta los resultados de esta encuesta, se pueden observar percepciones interesantes que son de pertinencia para nuestro proyecto. Una de ellos es la baja satisfacción que tienen los ciudadanos colombianos en cuanto el funcionamiento de la democracia en el país. Se puede observar que en el total nacional, casi el 50% de ciudadanos se encuentra *muy insatisfecho* y solo poco más del 15% está *satisfecho*, como lo muestra la Gráfica 1.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Democracia. Porcentaje de personas de 18 años y más según la satisfacción con la forma en que la democracia funciona en Colombia

Total nacional, cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso 2019

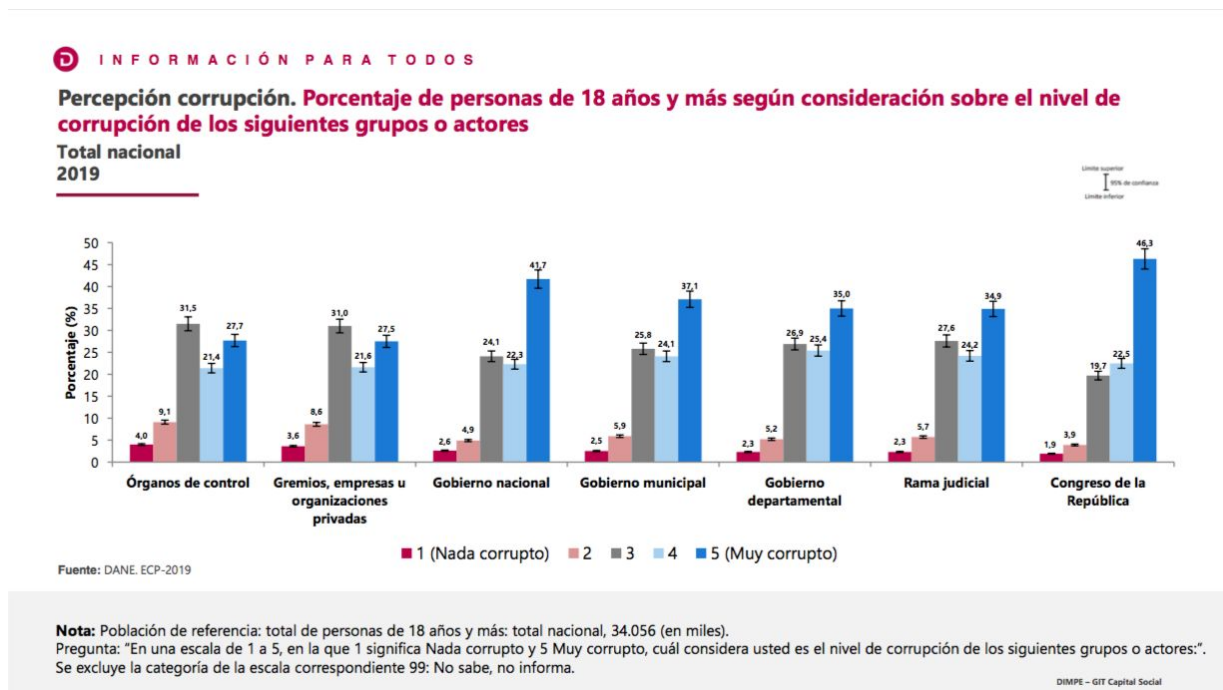


Nota. Población de referencia: total de personas de 18 años y más: total nacional, 34.056 (en miles); cabeceras municipales, 26.936 (en miles); centros poblados y rural disperso, 7.120 (en miles). Para estos porcentajes se utilizó una escala de satisfacción de 1 a 5, donde los valores 1 y 2 corresponden a Muy insatisfecho(a); 3 a Ni satisfecho(a) ni insatisfecho(a); 4 y 5 a Muy satisfecho(a). Se excluye la categoría de la escala correspondiente a 99: No sabe, no informa.

DIMPE – GIT Capital Social

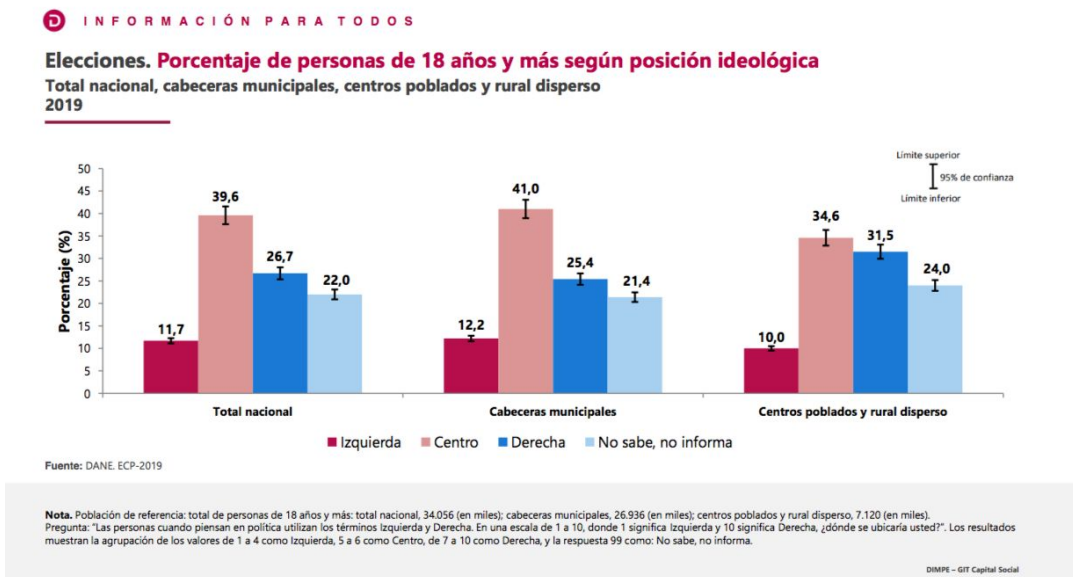
Gráfica 1 (DANE, 2019)

El estar insatisfecho con la democracia deja en evidencia una desconfianza al aparato estatal y a los gobiernos de turno. Precisamente la corrupción es uno de los elementos que ha hecho que la percepción que los colombianos tenemos de la política se vea afectada. La corrupción ha estado presente la mayor parte de nuestra historia como país, pero últimamente esta se ha hecho evidente, generando indignación en los ciudadanos y desconfianza en ciertas instituciones. Precisamente, son el Congreso de la República y el Gobierno Nacional, las dos instituciones donde los colombianos tienen una mayor percepción de la presencia de corrupción, como lo muestra gráfica 2.



Gráfica 2 (DANE, 2019)

Por último, uno de los resultados que nos da una visión general sobre la Cultura Política es en la que se muestra la posición ideológica de los ciudadanos colombianos. Pero sin importar si es de derecha, centro o izquierda, lo que de verdad nos interesa es la cantidad de personas que no tienen una ideología definida, opción que según el estudio del DANE es de un importante 22% del total nacional (Gráfica 3). Aunque la mayoría de personas dice ser de centro y de derecha, el porcentaje de personas que respondieron la opción de no sabe/no informa, denota que no hay la suficiente formación política en el país, sobre todo en las zonas rurales, como para que una persona tenga la capacidad de decidir su ideología política.



Gráfica 3 (DANE, 2019)

Teniendo en cuenta todos estos datos e información, nos centraremos en intentar fortalecer la Cultura Política brindando una formación por medio de acontecimientos históricos en los cuales se evidencia la presencia de algún elemento característico de nuestra cultura política nacional.

2.2. Sobre la radio y la política en Colombia

En septiembre de 2019 celebramos los 90 años de la radio en el país. Mucho ha pasado desde aquel 5 de septiembre de 1929 cuando los bogotanos pudieron escuchar, por medio de unos altoparlantes colocados en la plaza de Bolívar, la primera transmisión de radio oficial hecha por la HJN. Desde entonces, la radio en el país ha ido evolucionando, consolidándose como un medio esencial de entretenimiento pero también de información.

Desde su aparición la radio tuvo una estrecha relación con la política. En los años 30 Alfonso López Pumarejo ganó la presidencia y terminó con la hegemonía conservadora, trayendo consigo nuevas reformas y proyectos para el país, entre los que destacaba el radial. El profesor Gilberto Eduardo Gutiérrez en su texto titulado *Radio: identidad, mercado y trama profunda de la vida cotidiana*, ilustra este hecho diciendo que “el arribo del Partido Liberal en 1930, marca una transformación para la dinámica de desarrollo de la radio en el país” (2009, p. 684), pues para Gutiérrez, los gobiernos de la República Liberal buscaban consolidar a la radio como un medio propagandístico pero además educativo que apoyara la llamada Revolución En Marcha.

Posteriormente, la radio además de brindar entretenimiento y educación también brindó información de primera mano. Para Ana María Lalinde "es en estos años cuando la radio colombiana se consolida definitivamente como instrumento político, hecho que será aprovechado

por los partidos” (1988, p.82). En la década de los 40 “la radio colombiana demostraría definitivamente su capacidad de movilización social” (Lalinde, 1988, p.82). Una de estas movilizaciones tuvo lugar en Medellín y fue convocada por una emisora:

Movilizaciones realizadas en Medellín para protestar por las medidas económicas restrictivas a la industria antioqueña llevadas a cabo por el gobierno de Alfonso López Pumarejo, fueron motivadas por la Voz de Antioquia que contando con el apoyo todas las emisoras del departamento, produjo la más grande concentración popular hasta entonces vista. [...] Esta manifestación presagiaba el poder que tendría la radio en el movimiento popular de 1948 con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en Bogotá. (Lalinde, 1988, p.82)

Muchos han sido los hechos históricos que han tenido voz en la radio; desde memorables discursos de presidentes y políticos, hasta desesperados anuncios de asesinatos y llamados a la insurgencia, como pasó el 9 de abril de 1948, en lo que conocemos hoy como el bogotazo. Ese día, momentos después del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, estudiantes y sindicalistas tomaron el control de emisoras para avivar al pueblo a hacer parte de las violentas protestas que se llevaban a cabo en el centro de la capital.

En ese momento, las emisoras se encargaron de informar abruptamente sobre el terrible acontecimiento y se convirtieron en espacios a través de los cuales los liberales y comunistas convocaron a la lucha y, al mismo tiempo, coordinaron las acciones de ataques a las instituciones y a los sectores oficialistas de orientación conservadora. (Pita, 2018, p.158).

De igual manera radios clandestinas transmitieron boletines y alocuciones invitando a la revolución, condenando a los dirigentes gobernadores por el asesinato de Gaitán.

Aparte de las estaciones tomadas a la fuerza, las voces rebeldes buscaron la forma de hacerse oír a través de la denominada Voz del Pueblo, una emisora clandestina que decía transmitir desde un “refugio secreto” y que aparentemente contaba con equipos portátiles de transmisión en todos los puntos cardinales de la ciudad. (Pita, 2018, p.159)

En los años 40 y 50 la radio en el país se notaba cada vez más consolidada. Con la creación de las cadenas radiales a finales de los años 40, la mayor parte del país pudo tener acceso a la información transmitida por este medio. La primera cadena radial fue *Caracol* (Cadena Radial Colombiana) que nació de la mano de William Gil Sánchez, propietario de *La Voz de Antioquia*, quien en asociación con Carlos Echavarría de *Coltejer* y Carlos Sanz de Santamaría del diario *El Liberal*, decidieron crear esta empresa radial de cobertura nacional que en principio se llamó *Nuevo Mundo*, pero que después tomaría el nombre que conserva hasta el día de hoy: *Caracol*. (Gutiérrez, 2009). La cadena RCN surgiría tiempo después como respuesta de *La Voz de Medellín* y *Fabricato*, la competencia de *Coltejer*, además de una asociación de distintas empresas como *Coltabaco*, *Nacional de Chocolates*, *Gaseosas Posada Tobón*, *Galletas y Confites Noel*, entre otros.

Con las cadenas Caracol, RCN y unos años después Todelar, ya consolidadas, la radio se posicionó como un medio masivo, que llegaba a todos los rincones del país. Para los años 60 “se calcula en 12 millones la cantidad de radios en el país, una extensión inmensa para el volumen de la población.” (Gutiérrez, 2009, p.702), y los principales contenidos radiales eran de entretenimiento como radionovelas, música pero también deporte, con transmisiones de mundiales de fútbol, juegos olímpicos y resaltando especialmente las transmisiones de la *Vuelta a Colombia*. De la misma manera, había un espacio para la información y la política, con programas de humor político que cautivaron a los oyentes, con talentos como Humberto Martínez Salcedo y Néstor Álvarez Segura, “quienes al medio día presentan *La Tapa*, en el que gracias a los comentarios toman la actualidad de las noticias de la mañana y se les convierte en una forma jocosa, lleno de imitaciones y chispazos sobre el acontecer nacional.” (Gutiérrez, 2009, p.702).

La radio siempre ha sido muy cercana al oficio del periodismo, pues la posibilidad de tener reporteros en diferentes lugares ofrece la oportunidad de brindar a la audiencia noticias de distintas partes del país y del mundo y lo mejor, de manera instantánea. Gilberto Eduardo Gutiérrez, tomando como referencia la transmisión de las elecciones de 1977, describe a grandes rasgos cómo era el radio periodismo de la época:

Era el inicio de la transmisión de las elecciones de Febrero de 1977, se habla de 1000 personas al servicio de la transmisión que informaban a 25 millones de colombianos. Se presentaba un periodismo ágil que se venía construyendo, de contacto con el oyente, capaz de educarlo en nuevos tiempos, lleno de ritmo y con una perspectiva marcada por las cifras, la presencia múltiple y la proximidad al acontecimiento, con los efectos sonoros de la realidad como telón de fondo de la información. (2009, p.705).

A finales de la década de los 70, arribó a la radio una persona que reinventaría la manera de informar. Estamos hablando de Yamid Amat, quien llegó a la emisora Caracol procedente del mundo de la prensa escrita, y que “con su nuevo modelo de hacer información en la radio [...] haría un diálogo con su entrevistado, no importaba donde estuviera.” (Gutiérrez, 2009, p.705). Fue de esta manera como nació Desayunos Caracol, que con el pasar del tiempo se convertiría en el famoso *6 a.m. - 9 a.m. Noticias a cada instante*. Este programa le dio un giro a la manera de hacer radio informativa, pues hasta el momento lo que se hacía era que el locutor leía al aire las noticias que redactaba un periodista, pero “con el radio-periódico [...] los periodistas ingresan a las cabinas de transmisión: comentan, la información, realizan entrevistas al aire, se ríen, dejan entrever sus sensibilidades políticas y permiten en fin, que el mundo entre por los micrófonos.” (Lalinde, 1998, p.50). Gracias a lo revolucionario que significó este formato para la radio informativa, aún sigue al aire hasta el día del hoy y todas las emisoras han replicado este modelo en su programación de la primera hora matutina.

El éxito del programa *6 a.m. – 9 a.m.* se sostuvo en tres pilares. El primero, la constante actualización noticiosa con corresponsales nacionales e internacionales, el segundo, la inmediatez de tener al aire a los protagonistas de las últimas noticias, esto según el profesor Gutiérrez, dio la posibilidad de que el oyente tenga de primera mano la fuente de la noticia, pues “la protagonista era ahora la información.”(2009, p.705). El tercer pilar no tuvo que ver en nada con la forma del programa, sino con su creador, Yamid Amat, quien con su intuición periodística y aún más con su estrecha relación con la clase política, hizo que el programa tenga una plataforma cercana al poder. En su texto, el profesor Gutiérrez recuerda que “el nacimiento de 6 a.m. 9 a.m. se dio en el gobierno de uno de los tradicionales accionistas del medio: Alfonso López Michelsen, quien, [...] se convierte en una figura presente en la trayectoria de Yamid Amat.” (2009, p.705)

Otra importante persona que llegó al mundo de la radio desde la prensa escrita, fue Juan Gossain, quien se unió al equipo de RCN para conducir y dirigir la franja de la mañana, imprimiendo su firma de cronista en el programa que se llamó *Radio Sucesos* . De esta manera,

...inicia un nuevo proceso de competencia por la audiencia, centrado en las habilidades de los dos periodistas líderes de los cambios: Gossain y el poder de la crónica, los datos y las conexiones diversas a un tema y Amat con la inmediatez y el poder para acceder a las informaciones y a los contactos inesperados” (Gutiérrez, 2009, p.706).

La importancia de estos dos periodistas fue tan grande que sus programas además de informar, constituyeron una relación directa con el poder y las altas esferas del país. Como lo expresa Ana María Lalinde: "cualquier ministro o gerente de grandes empresas, se siente nervioso si al cabo de la semana no ha sido entrevistado por Juan Gossain o Yamid Amat" (1988, p.82).

Desde los años 80 "las cadenas radiales [...] presentan una tendencia a la especialización en el área de la información noticiosa. Especialización que implica un interés prioritario por el periodismo radial y por la tecnología informativa." (Lalinde, 1998, p.50). De esta manera la radio informativa se consolidó como un medio totalmente político, pues además de la transmisión y análisis de información de actualidad nacional, la inmediatez de la información permitió que a través de los micrófonos de la radio colombiana también se diera voz a acontecimientos históricos. Al respecto, Ana María Lalinde ejemplifica algunos de estos diciendo que:

La voluntad del pueblo representada por el Estado, está mediada discursivamente por la radio. Como ejemplos el manejo radial de la crisis del Palacio de Justicia en el 85, la avalancha de armero en el mismo año, o más cercanos, el secuestro de Andrés Pastrana, el asesinato del Procurador General o el secuestro de Álvaro Gómez Hurtado" (1988, p.85).

Especialmente el caso de la toma del Palacio de Justicia, en el año 1985, supuso una carrera informativa para los medios y así lo recuerda el profesor Gutiérrez:

El 6 de noviembre de 1985 hacia el mediodía, las emisoras interrumpían sus emisiones para anunciar con preocupación los disparos al interior del Palacio de Justicia, pocas horas después en medio de un sonido de explosiones se escuchaba una voz de reclamo que se había comunicado telefónicamente con una de las emisoras, como si la radio fuera el verdadero puente de contacto y el último megáfono en el cual clamar compasión: ‘Habla el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, por favor que cese el fuego, no disparen’, y en la noche mientras la Televisión distraía a la audiencia con la transmisión en directo de un partido del fútbol del rentado nacional, los reporteros sin salir del asombro, no sabían cómo narrar las cargas de proyectiles disparados con tanquetas desde el exterior del Palacio de Justicia y describir el incendio del edificio que se vela emerger por los ventanales rotos. En pocas horas el país habla vivido y la radio, había transmitido en directo un intento de juicio al gobierno, el combate militar, el sacrificio de magistrados y ciudadanos y la confusión de una sociedad que no sabía qué esperar tras este episodio. (2009, p.708).

Para los años 90 la expansión de la radio en Colombia ya era total. Para la época la señal radial “tiene un cubrimiento del 98% del territorio nacional” (Gutiérrez, 2009, p.709), llegando a todos los rincones del país, desde las grandes hasta las pequeñas ciudades y regiones rurales. Al igual que para la nación, la década de los 90 supuso un cambio para la radio, pues esta tuvo que adaptarse a un mundo globalizado. “La escena va a cambiar radicalmente muy pronto, la dinámica de transformación integrará procesos fundamentales, que en buena parte corresponden a la apertura económica y a la conformación de una radio globalizada” (Gutiérrez, 2009, p.709).

Las emisoras de las tres cadenas, Caracol, RCN y Todelar, se constituyeron como las de mayor audiencia, mayoritariamente las dos primeras, pues ofrecían emisoras en el FM que brindaba mayor calidad de audio y era más atractivo para los oyentes al incorporar sonido estéreo. Si bien a finales de los 80 solo las emisoras musicales empezaron sus transmisiones en FM, aprovechando el estéreo, en los 90 las emisoras informativas también empezaron a apostarle al FM, además de la incorporación de nuevas tecnologías que jugaban en pro de la calidad, no solamente sonora, sino también informativa.

“La tecnología empezó a marcar la pauta y rápidamente mostró que requería grandes inversiones para sostenerse en la competencia” (Gutiérrez, 2009, p.709). “No solo Caracol, sino también las demás cadenas, alcanzan unos niveles enormes en lo que a tecnología y recursos periodísticos se refiere.” (Lalinde, 1998, p.50). Esto, sin embargo, hizo que las emisoras pequeñas, regionales o comunitarias, no surgieran de manera exponencial pues al no contar con un gran presupuesto no podían hacerse acreedoras de estas nuevas tecnologías que exigía la radio moderna. Incluso, no todas las cadenas lograron ese crecimiento, “ilustra esta situación Todelar que una vez tomado el impulso tecnológico no logró seguir el ritmo de sus competidoras y ya no pudo alcanzarlas más” (Gutiérrez, 2009, p.710), quedando relegada a un segundo plano. De esta manera, empezó un oligopolio en las emisoras radiales que sigue vigente hasta la actualidad. Así lo expresaba Lalinde en 1988:

Los monopolios abarcan casi la totalidad de las frecuencias del país y la programación originada en las emisoras matrices, circula por todas las emisoras de propiedad de las cadenas o afiliadas a estas. Caracol y RCN son propietarias de casi la mitad de las emisoras que funcionan en el país. (p.79).

Es importante recordar los más importantes programas informativos de la mañana que existían en la década de los 90, siguiendo el formato que Yamid Amat había creado en Caracol, pues “es definitivamente la radio la encargada de definir la ‘agenda social’, redefiniendo por un lado, los espacios de lo privado y lo público, y definiendo lo ‘importante’ de la organización social.” (Lalinde, 1988, p.85). En los programas radiales de la mañana era donde las noticias y la política tomaban un espacio relevante, serio y de mayor audiencia en la parrilla de programación, pues “quien no aparecía en su momento en *6:00 a.m. – 9:00 a.m.*, *Radionet*, *La F.M.*, *Viva F.M* o los clásicos radio-periódicos de *RCN* y *Caracol*, no existe políticamente” (Lalinde, 1998, p.54).

Así pues, Caracol, siguió siendo líder con su programa *6 a.m. 9 a.m.*, solamente que el director ya no era Yamid, pues este había renunciado por problemas internos y fundó *Radionet*, una emisora especializada que transmitía noticias las 24 horas del día. A Yamid lo reemplazó Darío Arizmendi como director de noticias de Caracol, quien siguió la misma tónica y estilo del programa ya constituido y en RCN, seguía a la cabeza Juan Gossaín. A estas emisoras básicas, se les sumarían las apuestas de ambas cadenas en el F.M. Por el lado de Caracol con *Caracol Estéreo* y su programa *Viva F.M.*, dirigido al inicio por Julio Sánchez Cristo y posteriormente por Roberto Pombo. En el lado de RCN y de la mano de Sánchez Cristo, quien había renunciado a

Viva F.M. de Caracol, empezaron la emisora llamada *La F.M.* Estas dos emisoras al otro lado del dial siguieron el mismo modelo de los programas matutinos de las básicas, pero incorporándoles una mayor personalidad, brindando al oyente nuevas secciones patrocinadas y la oportunidad de tener una mayor participación. La importancia de estas emisoras era tal, que Ana María Lalinde recuerda que “el ser entrevistado por Julio Sánchez, Darío Arizmendi o Yamid Amat, es el reconocimiento público de legitimidad social.” (1998, p.54)

Una decisión política, en el mandato de César Gaviria, marcó el inicio de un programa de radio muy recordado, que propuso una manera distinta de entender la política y que incluso sigue al aire hasta el día de hoy. Estamos hablando de *La Luciérnaga*, “que había surgido en la coyuntura del racionamiento de energía que cubre al país en 1992 y que obliga no sólo al cambio de horario sino a dejar sin luz a los ciudadanos entre las 5 de la tarde y las 7 de la noche.” (Gutiérrez, 2009, p.711). Caracol miró una oportunidad en esta situación y así *La Luciérnaga* nació como la luz, la salvación en el *apagón*, pues en esas horas donde toda Colombia estaba sin energía, los radios de pilas eran los únicos que podían funcionar para brindar entretenimiento y noticias a los ciudadanos. Este programa se caracteriza por su originalidad, pues ofrece a los oyentes noticias informativas pero además un toque de humor sobre la realidad nacional. En *La Luciérnaga*, “voces tradicionales como la de Juan Harvey Caicedo y la de Alberto Piedrahita se unían con hábiles imitadores como Guillermo Díaz Salamanca para crear un teatro de personajes de la vida nacional que conseguían informar y divertir a las audiencias” (Gutiérrez, 2009, p.711). Como dice su eslogan actual, es una *mezcla extraña de realidad y ficción*.

El éxito de este programa animó a que otras emisoras lanzaran programas imitando el formato de *La Luciérnaga*, como el caso de *La Tertulia* en RCN. Esto significó un importante cambio para la política en la radio, pues además de entenderla de manera seria y estructurada en los radio periódicos de la mañana, estos programas de la tarde permitieron que se entienda la política desde el humor y la sátira. Así lo manifiesta Lalinde:

El exponerse a ser entrevistados por la caricatura de sí mismos a través de la imitación que hace Jaime Garzón en Radionet, por ejemplo, las sátiras de Tola y Maruja en RCN, las preguntas indiscretas y agresivas de Julio Sánchez Cristo, las 'zarandeadas' políticas en La Zaranda de RCN en donde los invitados – sean políticos o no – deben actuar en la sátira diaria de la radionovela, las imitaciones y exageraciones de La Luciérnaga de Caracol, o más allá, los comentarios irrespetuosos y anárquicos de los programas como La Locomotora y El Zoológico de la Mañana en las radios juveniles, representa sin duda, una profunda transformación en la forma de entender la política y de hacer política. Puede ser una estrategia comercial, puede ser la lenta imposición del periodismo light, pero aparejado a esto, se trata de comprender que los escenarios tradicionales de la política se han transformado. (1998, p.55).

A partir del año 2000, la radio sufrió nuevos cambios adaptándose a un nuevo siglo. El mundo globalizado se sumergió mucho más al entorno radial en el país. Los cambios en la propiedad de las emisoras vislumbran este nuevo mundo, por ejemplo Caracol, fue vendida al grupo español PRISA, que desde 2003 administra todas las emisoras de esta cadena. La conformación de conglomerados de medios ha sido una de las consecuencias del nuevo siglo

hacia las empresas de medios, no sólo radiales, sino también escritos y audiovisuales. Esto ha hecho que las pequeñas emisoras que aún sobrevivían, vayan desapareciendo por completo o hayan quedado relegadas al A.M. que además de tener una pobre calidad de audio, no es el lugar preferido de la audiencia.

Radio y política en la actualidad

En la actualidad, la política sigue teniendo su lugar en la radio informativa, en su mayoría privada, en los programas de la mañana y en algunas emisoras también en la tarde. La radio pública no ha sido especialmente política, pues a pesar de ser estatal no ha estado al servicio de los gobiernos. Por consiguiente, no se la puede considerar como un medio propagandístico sino que esta históricamente ha estado al servicio de la divulgación de contenidos culturales; de las tradiciones, costumbres y música colombiana. Este es el caso de Radio Nacional de Colombia, que en su parrilla abundan contenidos de difusión cultural aunque en la mañana también cuenta con su boletín de noticias por donde pasan entrevistados de distintas corrientes políticas.

Es importante hacer un recuento de emisoras y programas informativos actuales con mayor audiencia, puesto que es en esos espacios de la radio comercial donde la política tiene lugar, con entrevistas, debates y reportajes sobre temas de actualidad y polémicas del día a día. Para Ana María Lalinde “los medios son los principales mediadores entre los espacios clásicos de la política -gobierno, congreso, partidos- y la ciudadanía, transformada en público.” (1998, p.52), pues en estos programas radiales además de la participación directa de la clase política,

también existe una participación de los oyentes de manera indirecta, representados en la figura del periodista o conductor del programa, puesto que estos “asumen el papel de intermediarios y de voceros de la opinión de los ciudadanos del común”. (1998, p.56). De igual manera para Lalinde, “una de las características de ese espacio público constituido por la radio es la relación que establece con el poder. En la radio se define mucha parte del marco de interpretación del mundo y se construye ese puente intangible que nos conecta con las grandes decisiones.”. (1998, p.52).

En este orden de ideas, en la actualidad, la oferta radial informativa incluye a las emisoras básicas de Caracol y RCN, que ahora operan en ambas frecuencias A.M y F.M. Por el lado de Caracol, tras el paso de Amat y Arizmendi, ahora la dirección de noticias está a cargo de Gustavo Gómez. En el caso de RCN, después del largo periodo de Gossaín, las directivas le apostaron a nombrar como director a Francisco Santos, saliente vicepresidente de la República, pero tras la baja audiencia con él a la cabeza lo cambiaron por Yolanda Ruíz, quién logró recuperar un poco los oyentes y hasta el día de hoy sigue en la dirección. También siguen presentes las otras alternativas informativas de las mismas cadenas; por el lado de Caracol con W Radio, que era la antigua Caracol Estéreo, ahora de nuevo bajo la dirección de Julio Sánchez Cristo y por el lado de RCN sigue en pie La F.M, por donde han pasado en la dirección periodistas reconocidos como Vicky Dávila, Hassan Nassar y actualmente Luis Carlos Vélez. Pero, así como se han preservado y renovado las emisoras tradicionales, también han surgido nuevas emisoras como Blu Radio, propiedad de Caracol T.V. y el grupo Santo Domingo, que

con su programa Mañanas Blu, bajo la dirección de Néstor Morales, se ha llevado gran parte de la audiencia de las cadenas tradicionales.

Ahora bien, a pesar del éxito en audiencia de las emisoras informativas, estas se han visto amenazadas por las nuevas tecnologías, que han posibilitado que se revolucione la creación y distribución de productos sonoro. Por esta razón, todas las emisoras ahora cuentan con su portal web, en donde se puede escuchar su señal en vivo desde cualquier dispositivo y donde también se puede encontrar un archivo de programas pasados, que el oyente puede escuchar a su antojo, cuando tenga tiempo o cuando le sea más cómodo. Esto ha reinventado la manera en cómo se escucha radio y las emisoras cada vez más se van adecuando a esta nueva manera de producción.

Uno de los nuevos formatos digitales que revolucionó al mundo sonoro fue el podcast, que es sin duda una herramienta que ha permitido que cualquier persona pueda grabarse y hacer un programa de lo que quiera y compartirlo al público por una infinidad de plataformas especializadas en ese formato. Las emisoras tradicionales también están incorporando este formato dentro de sus contenidos en sus portales web, puesto que este se está convirtiendo en la nueva manera de escuchar radio y por eso es necesario reinventarse para no desaparecer. Aunque a la radio se la viene dando por muerta desde hace mucho tiempo, sin duda esta ha sabido adaptarse a los tiempos y circunstancias para seguir sonando y cada vez con más fuerza.

2.3. Sobre el Podcast

En los 90 años de existencia que lleva la radio en Colombia hemos observado una notable evolución y consolidación de este medio, además de la adaptación que esta ha hecho a cada época e innovaciones tecnológicas. Sin duda, una de las más importantes tuvo que ver con la llegada de internet, razón por la cual desde la segunda mitad de la década de los 90 las emisoras ya contaban con su portal web, desde donde la audiencia podía escuchar su programación en vivo. Al día de hoy, casi 20 años después, el internet ha supuesto una revolución y reinención aún mayor para todos los medios tradicionales. En el caso de las emisoras ya no es suficiente con poder escuchar la señal en vivo de la emisora vía internet, pues con la aparición de nuevos formatos, como el podcast, las emisoras han tenido que acogerse a estas nuevas experiencias sonoras.

De esta manera, en la actualidad, en los portales web de las emisoras además de la posibilidad de escuchar la señal en vivo, también se ha incorporado la posibilidad de escuchar la repetición de los programas, pues estos quedan alojados en la página una vez termina su transmisión, algo que comúnmente se conoce como *Radio a la Carta*. Últimamente las emisoras colombianas están entrando al mundo del podcast, algo que en países como España ya estaba más adelantado. Es evidente el esfuerzo que están haciendo las emisoras tanto en la producción y posicionamiento de este nuevo formato por medio de internet y con la ayuda de las redes sociales, objetivo que hasta ahora han logrado y deja en evidencia la importancia de adaptarse a los cambios tecnológicos, algo que la radio ha sabido sobrellevar con éxito para no desaparecer.

Pero antes de continuar, es necesario precisar la definición de podcast. Para el desarrollo de este proyecto tomaremos la definición hecha por David García Marín y Roberto Aparici, en la cual dejan claro que “el podcasting se configuró como un medio de comunicación que surgió de la fusión de dos tecnologías previamente implantadas, el audio digital y los motores de descarga automática de contenidos” lo cual y valiéndonos de la cita a José Ignacio Gallego que hacen los autores, “permite la distribución y recepción automatizada de archivos de audio comprimido tras una suscripción por parte del usuario” (2018, p.1072). De igual manera es importante tener en cuenta a otros académicos citados por Marín y Aparici, como el caso de Massarelli y Perrotta, quienes “consideran el podcasting como una tecnología [...] que permite a los oyentes crear su propio contenido, a la vez que constituye un cambio en los hábitos de escucha de la radio convencional” (2018, p.1072).

El principal factor para la aparición del podcast fue la revolución del audio digital, que junto con el auge de los reproductores portátiles, como el iPod, y los teléfonos inteligentes, hicieron que se gestara el escenario perfecto para que este naciera. Como lo escribe Toni Sellas, uno de los teóricos que ha estudiado la evolución del podcast: “es precisamente la evolución del audio y de Internet la que hizo posible la aparición en el año 2004 de una nueva plataforma que suponía un salto cualitativo para el binomio formado por audio y movilidad: el podcasting.” (2011, p.8). Otro de los autores que más ha estudiado al podcast y su evolución es José Ignacio Gallego, quien en su texto *Podcasting, nuevos modelos de distribución para los contenidos sonoros*, plasma otros aspectos importantes que influyeron en pro del surgimiento del podcast:

Si pensamos en los antecedentes del podcasting hay que trazar una línea que comienza con el surgimiento del ordenador personal y continúa con el nacimiento de Internet, el MP3 y las diferentes formas de distribución de audio como el streaming o las redes P2P [...]

Indudablemente, la distribución de audio por internet por parte de los medios de comunicación a través del streaming es uno de los antecedentes más directos del podcast. (2010, p.71).

El podcast se posicionó principalmente en Norte América y Europa, lugares en los cuales el podcast empezaba a hacer un nicho. Desde su aparición, el podcast cambió radicalmente los modos de consumo, ya que “se adapta a los usuarios, no como solía ocurrir anteriormente, que los usuarios se tenían que adaptar a los horarios del programa radiofónico”. (Marín, 2019, p.6). Esto quiere decir, que el podcast se ha adaptado a las necesidades del oyente, haciendo que para este sea más confortable y cómoda su experiencia de escucha. Con el podcast el consumidor tiene a su disposición una infinidad de programas de los cuales puede escoger los que más se acomoden a sus gustos y suscribirse, para que cuando se suba un nuevo capítulo sea notificado y así poder descargarlo para escucharlo en el momento del día que más se le acomode.

El podcast sin duda significó en principio una amenaza para la radio tradicional, pues además del cambio en su modelo de consumo enunciada anteriormente, otra característica importante a detallar acerca de este nuevo formato de difusión de contenido, fue la apertura que brindó al mundo globalizado; es decir que el oyente podía encontrar contenido tanto nacional como internacional, facilitado a través de la web. En este orden de ideas, "esto hace que los medios locales ya no solo compiten entre ellos, (pues) al mismo tiempo tienen la presencia de los

medios globales que se convierten de esta manera en unos competidores más a la hora de captar la atención del oyente.” (Gallego, 2000, p.134).

Con el pasar del tiempo la popularidad del podcast fue creciendo en todo el mundo, logrando que una mayor cantidad de personas escuchen este formato, pero también que cada vez más personas se animen a crear uno. Otra característica esencial del podcast, que lo diferencia de la radio tradicional, es la reacción en cadena que crea y que hace que los oyentes se puedan convertir rápidamente en productores sin mayor esfuerzo, algo que los teóricos han llamado un *prosumer*, es decir personas que son a la vez consumidoras y productoras.

Los podcasters, para García Marín y Aparici, se dividen en dos: los que lo hacen de manera amateur, sin ánimo de lucro y los que lo hacen de manera comercial pues miran la oportunidad de crear empresa y así obtener beneficios económicos (2018). El primer caso es como se concibió en esencia el podcast y es gracias a esos productores independientes que el formato fue creciendo hasta llegar a tocar a la puerta de los medios tradicionales, los cuales al ver en este una amenaza, decidieron utilizar todo su potencial político y económico para producir podcast que además de competir con los productores independientes, les diera alguna remuneración económica.

Esta comercialización de los podcast ha hecho que el formato vaya evolucionando, pues desde hace unos años el podcast ha dejado de ser meramente un formato de audio para convertirse en toda una experiencia multimedia y transmedia. Para García Marín y Aparici, “la

narrativa actual del podcast desborda el carácter sonoro de sus inicios al construir productos mediáticos y multilinguaje.” (2018, p.1080). Lo anterior, lo podemos observar en los podcast de la actualidad, en los cuales sus creadores además del producto sonoro incluyen textos y recursos audiovisuales para mejorar la experiencia del oyente.

Otro tema a resaltar es la creación de una variedad de plataformas online y offline para la divulgación de Podcast. En la actualidad existen muchas de estas plataformas, las cuales se especializan solo en podcast, como el caso de Apple Podcast que brindó el impulso que le faltaba al formato para aumentar oyentes y posicionarse globalmente. Spotify es otra de las plataformas de streaming que ha diseñado una plataforma para publicar únicamente podcast. También existen otras páginas como iVox, Spreaker, SoundCloud, Switch, entre otras que brindan a productores amateurs e independientes la oportunidad de empezar en el mundo del podcast de manera sencilla y simple.

De esta manera, García Marín y Aparici, además dejan claro que en la actualidad el Podcast va sujeto a otros mecanismos que hacen exitosa su difusión como el vínculo a una página web o blog, las redes sociales, canales de video digital y contenidos adaptados o expandidos sobre el tema. Sin duda, la cantidad y calidad del valor agregado que se le añada al podcast lo hará más o menos exitoso.

Podcast y política en Colombia

El podcast en el país ha tenido una acogida lenta pero que cada vez va creciendo más. Los primeros en crear este tipo de contenidos fueron personas que lo hacían de manera espontánea por gusto o diversión para hablar de temas que sean de su agrado. Después, ante el crecimiento del formato, las emisoras empezaron a apostarle a producir podcast de calidad y alojarlos en sus propias páginas web y también en las plataformas de podcast. Cada vez más personas, como locutores de radio, empresarios, activistas están creando sus propios podcast pues ven en este formato una manera distinta y efectiva para hablar con sus seguidores y poder opinar sobre algún tema en específico.

En la actualidad, las cadenas radiales del país están incursionando en el mundo del podcast y fortaleciéndolo cada vez más. Incluso, medios tradicionales como revistas y periódicos también están apostándole a los podcast como un formato alternativo y exitoso para difundir noticias de distintas maneras y con distintos lenguajes. En cuanto a las cadenas de radio, vale la pena destacar a Blu Radio, que en nuestra opinión es la que le ha tomado la delantera a Caracol y RCN, quienes no se han preocupado en crear una oferta variada de podcast y por un tiempo confundieron esto con subir a sus sitios web los contenidos diferidos de lo que fue transmitido al aire, lo cual les quitó tiempo y oportunidades para desarrollar una buena propuesta de podcast.

En cuanto al tema político, en el país existen podcast de calidad y que lo abordan desde distintas perspectivas. Los podcast impulsados por medios tradicionales son los que tienen mejor posicionamiento y difusión, por ejemplo, el podcast de Revista Semana llamado *Semana Política*, el cual hace un resumen semanal de las noticias políticas más importantes. Otros ejemplos son los podcast de la Casa Editorial El Tiempo, titulado *Sin pelos en la lengua* y el del periódico El Espectador, llamado *Política Sin Tapujos*, los cuales con un lenguaje juvenil y con el apoyo de entrevistados hablan de temas de actualidad política de una manera dinámica.

De igual manera, periodistas y medios independientes han aprovechado este nuevo formato para competir directamente con los grandes medios, logrando un resultado destacable para no tener el poder económico y político de una plataforma tradicional de medios impulsando el podcast. Muchos son los podcast, de distintos temas, que han logrado conseguir buena audiencia y reconocimiento de manera independiente. En el caso de actualidad política y periodismo, reconocemos el trabajo de *Presunto Podcast*, enfocado en hacer una crítica al periodismo del país, que en el año 2019 ganó el reconocimiento del jurado de los Premios Simón Bolívar.

El panorama del podcast en Colombia es alentador, pues cada vez más personas, estudiantes, emprendedores o periodistas se animan a incursionar en este mundo donde lo realmente importante es el contenido y donde se reduce la amplia ventaja que tienen los medios en los canales tradicionales: prensa, televisión y radio. Como lo escriben García Marín y Aparici:

La aparición del podcasting, con su posterior evolución transmedia, ha generado nuevas posibilidades narrativas tras un amplio período en el que la comunicación sonora fue dominada por la radio que, durante muchas décadas, permaneció anclada en una preocupante estandarización de géneros y formatos. El podcasting ha alimentado una nueva forma de construir productos sonoros a partir de la adición de múltiples manifestaciones expresivas que se dispersan en espacios diversos, tanto digitales como analógicos. Su lenguaje construye una verdadera ruptura frente al modelo exclusivamente sonoro de sus inicios y frente a las lógicas narrativas de la radio tradicional. (2018, p.108).

Sin duda el entorno digital ha traído un sin fin de oportunidades en la democratización de contenidos, lo que ha permitido que haya audiencia para todos los gustos, hobbies, opiniones, intereses y posturas. Aprovechando el tema político, que siempre está al orden del día en nuestro país, causando debates, tendencias y discusiones, nosotros queremos lanzar nuestra serie de podcast para que los oyentes puedan tener una formación política sustentada desde la historia. Así pues, queremos que las personas a la hora de participar en política, ya sea opinando, votando o debatiendo, lo hagan siempre desde la información y no desde la desinformación.

3. PROPUESTA

Decidimos crear una serie en el formato podcast, con el nombre de *Generación Decisiva*, haciendo referencia a los jóvenes y a la decisión que tendrán que tomar en los programas, pero de igual forma, como manera de invitación a que las nuevas generaciones se informen, recuerden, aprendan y así puedan tomar decisiones sustentadas y acertadas en su participación política en un escenario real.

Generación Decisiva



3.1 Descripción

Generación Decisiva es una serie de podcast que busca fortalecer la cultura política y lograr que los oyentes refuercen su memoria histórica, pero además, invitarlos a que tomen una decisión a un caso hipotético apoyada en la exposición de los temas históricos y actuales en los diferentes capítulos.

Cada programa consta de una previa investigación según el caso a tratar, en el que estructuramos un guión con elementos como música, vox pop, contexto actual, contexto histórico y entrevistas a académicos, historiadores y políticos.

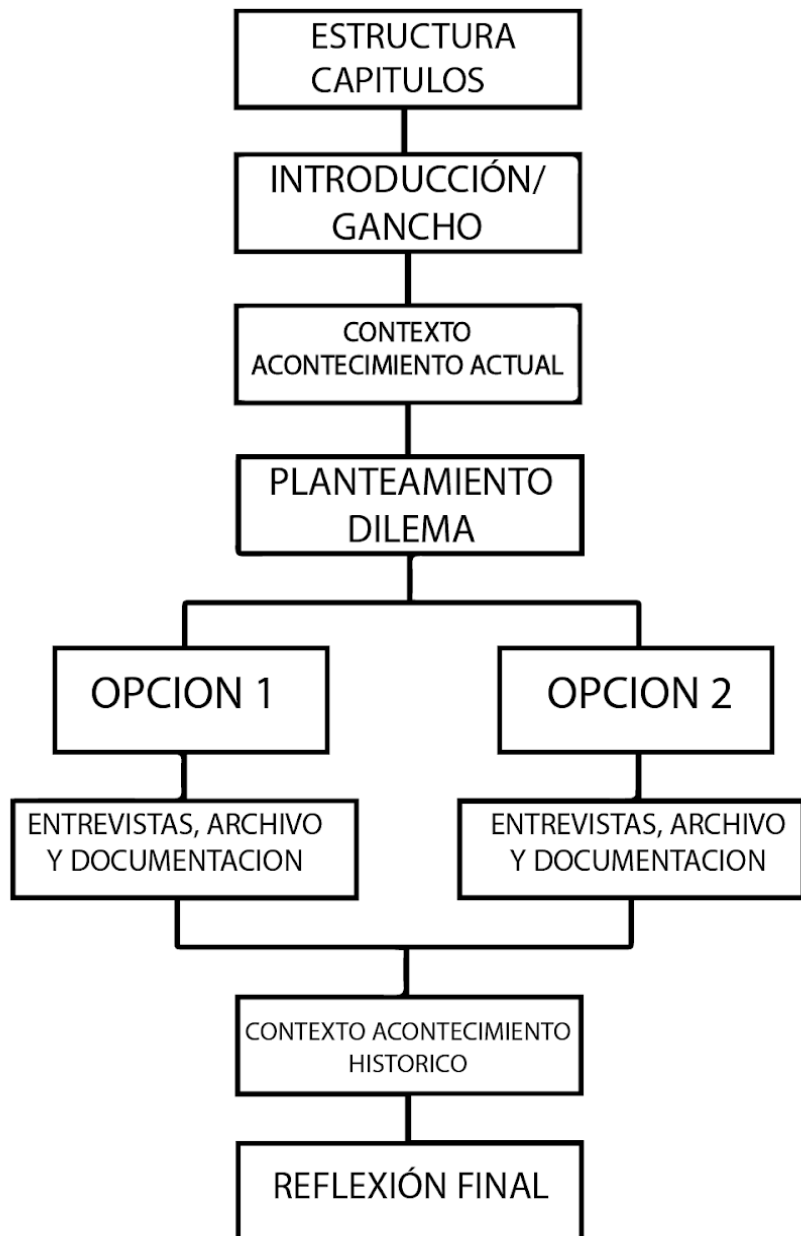
Al ser dos locutores, buscamos que cada programa tenga la oportunidad de integrar frases o comentarios en el que cada uno represente una postura a debatir, con la intención de que el oyente se identifique con alguna de las dos posturas desde el inicio del episodio. Asimismo, buscamos que los programas tengan varios entrevistados para dar más información, contraste y pluralidad.

3.2. Modelo y estructura episodios

El modelo propuesto para la estructura de los capítulos es un modelo de toma de decisión, en el cual al oyente, en un momento del podcast se le planteará un dilema del que tendrá que escoger una opción para continuar escuchando el programa.

El capítulo se divide en dos partes. La primera, es la parte introductoria, en la cual por medio de locuciones, entrevistas y material archivo se reconstruye el acontecimiento actual para contextualizar al oyente. Al final de esta parte se plantea el dilema, en el cual el oyente tiene que responder una decisión de las dos posibles que se le darán.

La segunda parte serán las decisiones, en las cuales en cada una se explicará por medio de distintos entrevistados el contexto histórico que se está relacionado con el suceso actual. Posteriormente, se hará una reflexión final que permita cerrar el capítulo, dejando siempre en el oyente un planteamiento para que reflexione y quiera seguir escuchando los demás capítulos. La gráfica 4 muestra la estructura general de cualquier episodio del podcast Generación Decisiva.

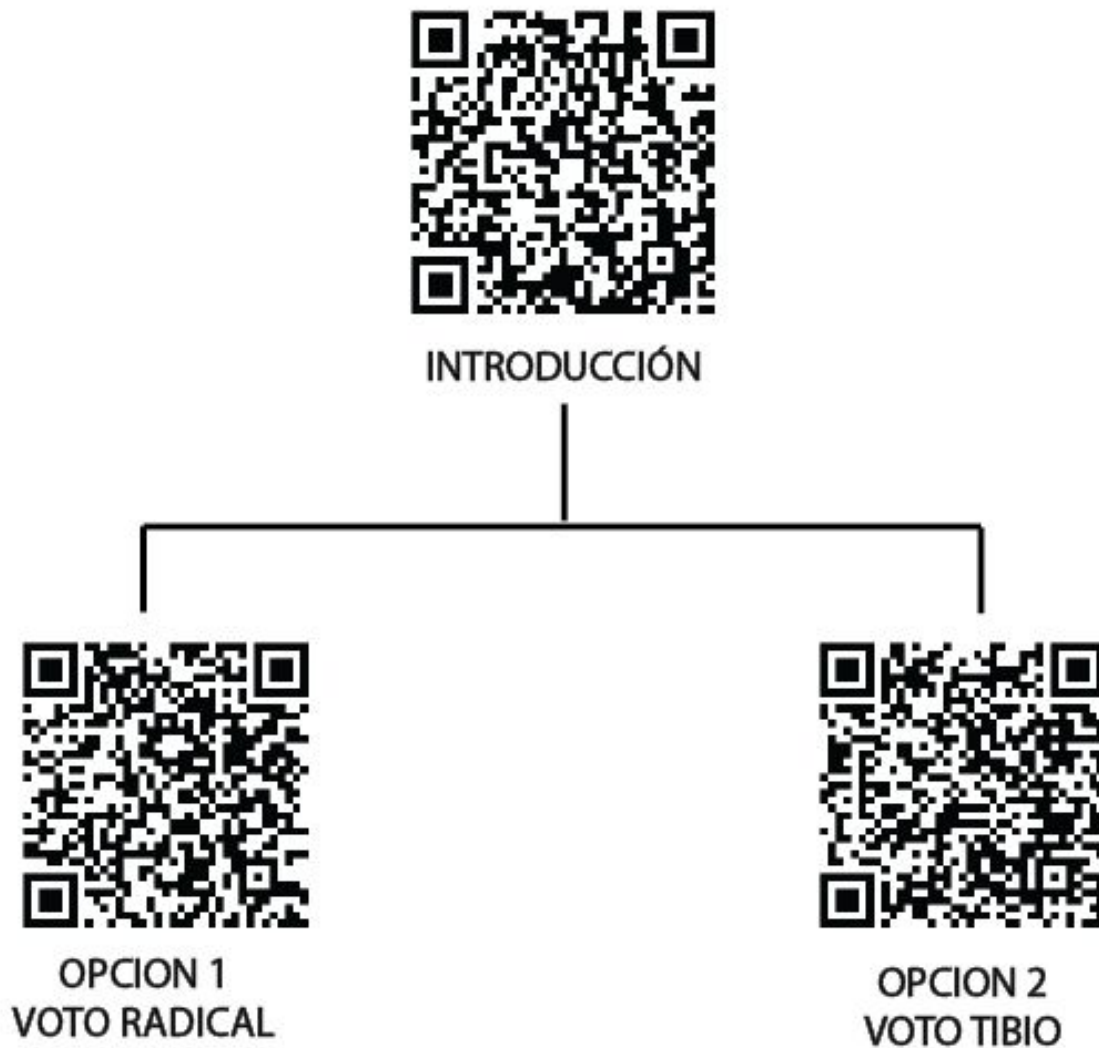


Gráfica 4 (Guerrero y Torres, 2020)

3.2.1. Episodio Piloto

Escanee el código QR y escuche el episodio piloto de nuestra serie *Generación Decisiva*.

Empiece escaneado el correspondiente a “Introducción”.



Damos inicio a la serie con el episodio piloto a partir del concepto *bipartidismo*, en el que hacemos una comparativa del acontecimiento histórico bipartidista antes del Frente Nacional en contraste con las elecciones presidenciales de segunda vuelta del 2018 y el concepto de *polarización*. Se abordó el tema de la polarización debido a que es una cuestión latente en nuestro país; a pesar de que en las elecciones presidenciales tuvo su punto más alto, actualmente aún se siente esa tensión entre ideologías opuestas, representadas en figuras políticas que incluso han sido consideradas como populistas. Tuvimos en cuenta que los jóvenes serán fundamentales en la elección del próximo Presidente de la República, por esta razón decidimos apostarle a producir el episodio piloto con los conceptos antes mencionados, buscando fortalecer su cultura política en camino al 2022.

El podcast piloto está diseñado de tal manera que en la *introducción* se permita hacer un contexto de lo que fueron la primera y segunda vuelta presidencial de 2018 con fragmentos de material de archivo de los cinco candidatos en algunos de los debates hechos por los medios de comunicación. Las locuciones están enfocadas en contar la historia de manera que el oyente se sintiera identificado y escucharlo en primera persona.

Posteriormente, contextualizamos con mayor énfasis la segunda vuelta, que es donde naturalmente se produce la polarización. Para reforzar las distintas posturas, es importante escuchar a políticos que se refieran al tema y por supuesto hablar del tema de los *tibios*.

Siguiendo el guión de narración, una vez se menciona que Iván Duque era el ganador y nuevo presidente del país, entramos en cuestionamiento sobre la posición de los *tibios*, es decir, cuestionar si estuvo acertado o incorrecto el hacerse a un lado respecto a votar por Duque o Petro y votar en blanco.

Por último, cerramos la introducción planteando el dilema que lleva a la segunda parte del podcast.

“Si en el futuro se llegara a repetir una situación como la presentada en la segunda vuelta presidencial de 2018, donde muchas personas no se sentían representadas por los extremos, usted ¿vota por alguno de los candidatos así no se sienta representado o prefiere votar a conciencia, es decir ser “tibio” y no votar por ninguno?”

Los oyentes, basados en su experiencia, postura o ideología deberán responder al interrogante planteado con alguna de las siguientes opciones:

Opción 1: Vota por algún extremo

Opción 2: Vota tibio

Una vez respondan cualquiera de las dos opciones, se van a encontrar con una premisa que reafirme y los haga identificar aún más respecto a la decisión tomada. Seguido a esto, va el bloque de contexto histórico que es el mismo para ambos casos y consiste en recordar el antecedente que vivió el país, no de polarización sino de bipartidismo. También, se recuerda el caso de los *títeres de la política* haciendo referencia al gobierno del TG Gustavo Rojas Pinilla y cuáles fueron las consecuencias de ese caso en los antecedentes históricos.

Para finalizar, concluimos construyendo una relación entre los dos casos analizados, el histórico y el actual, haciendo una reflexión que invite al oyente a cuestionarse por el futuro del país si continúa el ciclo de bipartidismo - polarización. Se cuenta con voces de los entrevistados, quienes también realizan sus reflexiones y conclusiones, para que el oyente sienta un sustento académico y político profesional durante todo el episodio.

En el diseño de la pieza está planteado hacer comentarios de doble sentido e irónicos durante todo el episodio, con la intención de crear una discordia o identificación del oyente con estos comentarios, además de las intervenciones irónicas que naturalmente hicieron los entrevistados.

4. SUSTENTACIÓN DE LOS CASOS

Igual que en el programa piloto, en los siguientes episodios vamos a tratar dos sucesos en cada programa, uno histórico y uno actual, relacionándolos con los conceptos de cultura política identificados para cada caso. Los acontecimientos y conceptos seleccionados son:

- **Episodio 1**

Concepto: Violencia.

Acontecimiento histórico: Bogotazo

Suceso actual: Asesinato de líder populista

- **Episodio 2 (piloto)**

Concepto: Bipartidismo

Acontecimiento histórico: Frente Nacional

Suceso actual: Elecciones presidenciales 2018

- **Episodio 3**

Concepto: Reforma

Acontecimiento histórico: Asamblea Nacional Constituyente 1991

Suceso actual: Los Jóvenes, actores fundamentales en las Movilizaciones Sociales

- **Episodio 4**

Concepto: Corrupción

Acontecimiento histórico: Proceso 8000

Suceso actual: Corrupción Odebrecht en la campaña del ex presidente Santos

Se seleccionó los casos enunciados anteriormente porque fueron los que mayor relación guardaban con los elementos de cultura política presentes en el imaginario de los colombianos, identificados desde un principio en el planteamiento del proyecto.

4.1. Entre Césares y caudillos

Analizando los procesos de violencia en Colombia, han sido una característica directamente ligada a la cultura política y relativamente diferente a lo que hoy en día conocemos como actos violentos. Por ejemplo hace 60 o 70 años no estaba el fenómeno de narcotráfico que hoy en día es el culpable de muchos de los procesos de violencia que vivimos, sino que eran de otra índole y sobre todo de carácter político. Eran los enfrentamientos tan fuertes que la cantidad de muertos era muy alta para el índice de población que había y generalmente se dió entre liberales y conservadores, provocando muertes, despojos, desplazamientos y desapariciones entre otros. Por ejemplo la violencia que vivió Colombia en 1948 es un claro ejemplo de lo anteriormente comentado, por eso decidimos que el Bogotazo fuera el caso que represente el concepto de violencia.

4.1.1. Concepto: Violencia

Los años 20 y 30 en Colombia fueron una época muy importante para la modernización y desarrollo en muchos aspectos, incluso nos permitió la entrada de la radio al país en 1929. Pero también fueron momentos en que el país sufrió una violencia que tiene repercusiones hasta hoy y vive en la memoria del país así como lo propone Diana de la Rosa “La historia de Colombia desde su misma creación como Nación ha estado cargada de factores desencadenantes de violencia que, como herencia, han pasado de generación a generación”. (De la Rosa, 2012, p.2)

Gran parte de esa violencia, se dio por las injusticias sociales, despojos, venganzas políticas, o estigmatizaciones entre otros, pero en 1948, se provocó una violencia por el dolor que inundó y ahogó las esperanzas de un pueblo que estaba esperanzado en un líder, en un caudillo, algo a lo que hoy le llamamos populismo. Precisamente de eso consiste este capítulo, de violencia y populismo, pero entendamos a qué nos referimos con líderes populistas:

Desde la teoría de la modernización o interpretación del estructural-funcionalismo, se entendió el populismo, a grandes rasgos, como un fenómeno propio de países subdesarrollados producto de la rápida transición de una sociedad tradicional a una moderna, donde las masas “en disponibilidad” eran persuadidas por movimientos políticos con una fuerte ideología anti-statu quo” (Olaya & Magrini, 2017, p.284).

4.1.2. Premisa

La hegemonía liberal fue el periodo de muchos años en que el partido liberal se mantuvo en el poder. Recordemos que el país durante décadas fue gobernado solamente por dos partidos políticos; el liberal y el conservador, lo que conocemos como bipartidismo y que en su momento fue una tendencia latinoamericana, pero que se quedó en Colombia por muchos años más. Sin embargo el tema de bipartidismo y cómo se mantuvo en el país lo vamos a abordar en el siguiente capítulo con más precisión porque aquí vamos a revisar la cultura política a partir del concepto de *violencia*, más precisamente la violencia que se generó e incluso aún se genera por amores y pasiones a un movimiento político y en especial a un líder porque podemos decir que políticamente somos una sociedad que vive entre césares y caudillos. También vamos hablar acerca del populismo actual que se genera por las figuras políticas de gran acogida.

De esta manera, y teniendo en cuenta el concepto de violencia en este capítulo, nos vamos hacer el siguiente interrogante. Si hoy llegaran a asesinar a su máximo líder político ¿saldría a las calles a protestar y hacerse sentir como pasó en el Bogotazo o mejor conserva la calma y deja todo en manos de la justicia?

Para tomar la decisión, revisemos el contexto histórico y comparemos con el caso hipotético si hoy llegara a ocurrir lo mismo.

4.1.3. Contexto Histórico: Bogotazo

Colombia ha sido testigo de muchas olas de violencia a causas políticas, entre asesinatos, desapariciones y secuestros de figuras políticas. Uno de esos asesinatos que marcó las tendencias y dio origen a años de conflicto interno, fue en 1948 la de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, quien para muchos era “el caudillo del pueblo” y abriendo así la puerta de intensos enfrentamientos entre los liberales y los conservadores en el gobierno de quien acabó la hegemonía liberal, el entonces presidente conservador Mariano Ospina Pérez que finalizó su gobierno en 1950.

Para ese momento, los gobiernos no duraban mucho y eran inestables por motivos personales o de salud, pero eso no quería decir que se cambiara de plan de gobierno, sino que eran reemplazados por un líder de su misma línea elegido por el congreso y generalmente los partidos se instauraban en el poder 3, 4 o 5 veces seguidas y a eso se deben las hegemonías.

El 9 de abril de 1948 sucedió un hito violento que partió la historia del crimen en Colombia con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán y precisamente esa rabia sobre lo sucedido, fue la que desencadenó el “*Bogotazo*” . Se le conoce así porque en Bogotá fue la mayor concentración de violencia de liberales atacando la ciudad como un mecanismo de protesta y dolor ante el asesinato de su líder, pero en cuestión de minutos a través de la radio se hicieron los anuncios nacionales porque en medio del caos, también se tomaron ese medio de

comunicación, es decir, ya no solo era un “Bogotazo” sino que otras ciudades entraron en caos protestándole al gobierno del conservador Mariano Ospina Pérez y ya era un “Medellinazo, Cucutazo o Cartagenazo”. ¿Y por qué causó tanto impacto el asesinato de Gaitán?

Jorge Eliécer Gaitán era un abogado con experiencia en política y luego se convirtió en el líder del partido liberal, pero vayamos más atrás para conocer parte de su historia. Para el año 1946 inició en Colombia uno de los periodos más sangrientos conocido como *la violencia*, llena de asesinatos y conflictos entre liberales y conservadores que tomó fuerza con el retiro de la presidencia de Alfonso López. Según un artículo del diario El tiempo (Caicedo,1992) así se dio la salida del mandatario:

López interrumpió así, abruptamente, su segundo mandato que en contraste con el primero, 1934 a 1938, plétórico de reformas languideció enfrentado a la virulenta oposición conservadora encabezada por Laureano Gómez, a la vacilante y débil solidaridad de su propio partido y a la menguada salud de su esposa, doña María Michelsen de López. El dos de agosto, el Senado anunció la aceptación de su renuncia.

Se convocó a nuevas elecciones. Por el partido liberal había dos candidatos: Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán y sin embargo a pesar de los esfuerzos, no ganó ninguno de los dos y la presidencia la asumió el único candidato conservador, el señor Mariano Ospina Pérez y es ahí donde acaba la conocida hegemonía liberal. Sin embargo Gaitán a pesar de haber perdido las elecciones, por su liderazgo y compromiso asume la dirección del partido y de inmediato fue

nombrado el candidato oficial para las siguientes elecciones presidenciales, que iba a representar la bandera liberal en 1950, es decir, a partir de ese momento el candidato inició una campaña para lograr quedar en la presidencia del país, con un discurso limpio y estudiado inspirado en modelos socialistas y en Mussolini:

Cuando en 1926 Gaitán llegó a Italia para estudiar en la Real Universidad de Roma, el mussolinismo estaba en pleno desarrollo. Lo que el joven abogado colombiano encontraba además en un sugestivo contexto evocador de la grandeza y de la gloria del Imperio Romano era el mito de un hombre joven, con una oratoria sencilla pero enérgica, eficaz y persuasiva; era el “hijo del pueblo” que había llegado al poder sin ocultar, sino ostentando sus orígenes populares (Palamara, 2015, p.31)

Gaitán adquirió una gran capacidad de oratoria inigualable entre multitudes y criticaba el hecho que por muchos años solo unas pocas familias de la élite decidieran el futuro del país y utilizaba la famosa frase *yo no soy yo personalmente, yo soy un pueblo que me sigue porque se sigue así mismo cuando me sigue a mí*. Incluso Gaitán convoca a marchas para pedirle al gobierno que ayudara a cesar la violencia , pero fueron ignorados porque ponía en juego los intereses de las familias de la alta sociedad.

Según un artículo (Semana, 2016) “Ese 9 de abril en Bogotá se celebraba la IX Conferencia Panamericana que le daría origen a la organización de Estados Americanos (OEA). Aprovechando la atención de cierta parte del mundo, varios universitarios de países vecinos y

Cuba organizaron un congreso estudiantil para reclamar por el imperialismo, la devolución del Canal de Panamá y de las islas Malvinas, la independencia de Puerto Rico y la dictadura en República Dominicana. Uno de los organizadores era Fidel Castro quien había llegado a Bogotá el 3 de abril y ya se había reunido con estudiantes”.

Además, Fidel Castro planeaba encontrarse con Gaitán, reunión a la que el caudillo no pudo llegar. Gaitán estaba reunido en su despacho con líderes liberales y saliendo del edificio ubicado en la esquina de la Jiménez con Cra 7 en Bogotá, lo estaba esperando Juan Roa que “le disparó tres veces”. Inmediatamente al multitudes se lanzaron hacia el presunto asesino y lo golpearon, sin embargo, la policía lo cubrió por unos instantes. Luego las multitudes desesperadas tomaron justicia por mano propia hasta provocar su muerte.

Bogotá se salió de control y el resultado fue una ciudad con disturbios, asesinatos, saqueos, destrucción que duró poco más de 4 horas. Según el diario (BBC Mundo, 2018) “En ese lapso, de acuerdo a las diferentes estimaciones, en la capital colombiana llegan a morir entre 500 y 2.500 personas, aunque la muerte y la destrucción se extendieron a muchas otras zonas de Colombia”. De lo sucedido se puede hablar de un pueblo sin esperanzas, pero sobre todo fue la oportunidad que la violencia estaba esperando para adentrarse a la sociedad y el 9 de abril “constituyó una ruptura de todas las relaciones políticas en el nivel del Estado, sus aparatos represivos y sus nexos con una sociedad civil débilmente estructurada” (Kalmanovitz, 1985, p. 388).

¿Y quién era Juan Roa Sierra? Roa era un joven de bajos recursos, que incluso tiempo antes de asesinar a Gaitán se acercó para pedirle ayuda y colaboración económica y laboral, sin embargo la respuesta de Gaitán no fue alentadora y le dijo que él no generaba empleos, entonces que le pidiera al gobierno, de manera que puede ser este un motivo para crear un odio hacia el caudillo y tomar venganza por su propia mano de una persona que en un principio admiró pero de quien acabó con su vida. De Roa no se conoce mucha información, sin embargo también se dice que él no actuó solo y fue motivado por alguien más, incluso antes de ser asesinado él dice que había fuerzas superiores de las que no podía decir quien le había ordenado. Según el periodista Carlos Fernando Álvarez , escritor del libro “*A Gaitán también lo chuzaron*” (2018) comenta en entrevista que “años después en Buga aparece un personaje que se llamaba Heriberto Helí Rojas quien de puño y letra confiesa ante un sacerdote de esa localidad del Valle del Cauca que él era el segundo cómplice o segundo tirador en el tema de Roa Sierra” (Alvarez, 2019).

Sin embargo respecto al asesinato de Gaitán se dieron otras hipótesis y otras versiones sobre quién pudo ser el asesino desconocido, y que al final no fue Roa. Enrique Santos Molano en la revista (Credencial, 2006) cuestiona el asesinato por parte de Juan Roa y sustenta que: “Como lo expresa uno de los testigos del asesinato, Jorge Padilla, ni siquiera hay la certeza de que Juan Roa Sierra hubiese sido el autor de los disparos que acabaron con la vida de Jorge Eliécer Gaitán en el medio día del 9 de abril de 1948”. Según un artículo del diario El tiempo (Posada, 2013) comentan que: “Julio Enrique Santos Forero, un testigo presencial, dijo que el hombre que él vio disparándole a Gaitán tenía un saco color carmelita, mientras que Roa Sierra, encerrado en la Droguería Granada por dos policías para protegerlo de la multitud, tenía uno gris

azulado. “‘No, no lo maten, éste no es el asesino’, gritaba el señor Santos antes de que la multitud se apoderara de quien más tarde resultó llamarse Juan Roa Sierra”.

Son muchas las versiones que se pueden manejar sobre realmente quién fue el asesino, pero lo que realmente conocemos con certeza es quien fue el asesinado y lo que provoco para la historia del país especialmente respecto a la violencia. Aunque lo sucedido fue hace más de medio siglo y que la violencia bipartidista que se vivía en ese momento era muy fuerte, en la actualidad hay líderes políticos que tienen la misma o incluso más acogida que Jorge Eliécer Gaitán. De hecho la violencia que se general por el ataque a esos líderes es muy grande, pero de una manera diferente y ahora con el tema de modernidad es por medio de insultos y amenazas, pero nada comparado a salir a las calles para asesinar a diestra y siniestra por no coincidir políticamente.

4.1.4. Contexto Actual: Populismo del siglo XXI

El populismo es un estilo de liderazgo y una estrategia de representación. Los líderes populistas se distinguen de otros líderes democráticamente electos porque buscan establecer - por un lado a través del discurso, y por el otro las formas de incorporación de preferencias sociales hacia el sistema político- una relación directa entre el gobierno y los ciudadanos, por sobre las mediaciones institucionales propias de la democracia liberal (Del Troncoso, 2013, p.1)

¿Qué pasaría en Colombia hoy en día si asesinan a un líder político? No es un secreto que a pesar de pasar tantos años, Colombia es un país que ha vivido constantemente con la violencia, sea política, por narcotráfico, guerrillas, paramilitarismo, violencia de género, y muchos otros tipos de violencia, y tampoco es un secreto que las cosas no han cambiado mucho respecto a décadas anteriores con otras generaciones, porque lo que es el bipartidismo, corrupción, violencia o estigmatización vive presente en nuestra cultura pero la sociedad lo camufla o lo llama diferente, pero que en esencia podría decirse que es lo mismo.

Hay varios líderes políticos que se mantienen en el poder y activismo hoy en día y por sus trayectorias e ideologías o maneras de ejecutar la política, han creado ciertos movimientos que los representan a ellos, sea que los llamemos Uribistas, Petristas, Santistas entre otros y son básicamente grupos de fieles seguidores de líderes *populistas* que no permiten otras opciones sino las de sus césares, caudillos, próceres, líderes o como los llamen. También es importante recalcar que por el hecho de una persona asesinada pertenecer a la política, no quiere decir que se va a desatar un conflicto y una guerra civil, realmente son muy pocos lo que podrían llegar a provocar ese desorden en la sociedad y se convertirían en mártires.

En la política hay varios niveles de poder, si bien un edil o concejal es de importancia, no lo podemos comparar por ejemplo con las magnitudes que puede manejar un senador o presidente en cuanto a seguidores y fieles a su manera de pensar y actuar, posiblemente el asesinato de alguno de ellos causaría un fuerte impacto en la sociedad y previamente se harán plantones y la noticia del mes, pero si por ejemplo en un país tan polarizado como el nuestro

llegaran a asesinar hoy en día un líder político como el senador y ex presidente Álvaro Uribe o senador Gustavo Petro, ¿quedará solamente en un plantón? O seguramente con el poder de las redes el país se entera de inmediato y sale a marchar, protestar, buscar culpables, justicia por mano propia y posiblemente destruir el país o ¿será que conservaran la calma y seguramente se hagan sentir de manera pasiva y esperando que la justicia se encargue?

En este capítulo es un interrogante que planteamos ante una situación posible, pero también recordemos el antecedente del asesinato del liberal Luis Carlos Galán que tenía una fuerza política muy grande y que posiblemente llegaría a la presidencia de no haber sido asesinado en campaña y causó un enorme rechazo y revuelo, pero no generó el impacto que sí ocasionó Gaitán, posiblemente por las circunstancias o porque la ciudadanía entendió que el camino no era tomar justicia por mano propia y se controló o posiblemente porque enfrentarse al asesino era enfrentarse al narcotraficante con más poder en Colombia.

4.2. Un país naturalmente dividido

Uno de los procesos complejos de la política de nuestro país ha sido el concepto que vamos a abordar en este capítulo y es el *bipartidismo*, que ha vivido por décadas presente en nuestra cultura política y por supuesto dejó unos antecedentes que marcaron la historia del país. Hoy en día utilizamos el concepto de polarización, que no es más que bipartidismo moderno luego de que la constitución del 91 rompiera el paradigma de solo dos partidos en el sistema

político y electoral colombiano. Muchas personas dicen que sin importar los tiempos, nos mandan los mismos con las mismas, pero realmente no, y ya tenemos una participación más pluralista que permite definir nuestros ideales no solo políticos sino también sociales u otra índole y son diversas las opciones que nos permiten escoger a quien apoyar. Sin embargo a raíz de la nueva constitución, también llegó a nuestro sistema la segunda vuelta presidencial, que sucede cuando un candidato no supera en las urnas el 50% + 1 de la votación, en ese caso pasan a segunda vuelta los dos candidatos que obtuvieron mayor votación en la primera y son solo ellos dos los que se disputan la presidencia, que evidentemente produce naturalmente el fenómeno de polarización. En otras palabras, si la constitución del 91 nos libró del bipartidismo, en segunda vuelta nos lleva a la polarización.

4.2.1. Concepto: Bipartidismo

América Latina vivió a partir del siglo XIX el fenómeno bipartidista de conservadores y liberales, con un factor diferenciador que marcó al país porque “...en Colombia esta situación se prolongó en el siglo XX y es un hecho actual innegable” (Mejía, 1995, p.3).

La esencia del bipartidismo es ver como dos corrientes políticas tradicionales hacen una representación pluralista que choca directamente la una con la otra en las diferentes clases sociales o grupos específicos, que básicamente no permiten tener una tercera opción con creencias diferentes, sino que en sus ideales y pensamientos, abarca algo más general que

representa solo dos sectores o clases, con ciertos pensamientos sea religiosos, culturales, étnicos y económicos. Álvaro Tirado Mejía respecto al bipartidismo comenta:

Desde el momento de su fundación, ambos partidos han mantenido una constante, cual es la de tener un sector de centro que permite las alianzas; un sector radical o de izquierda en el liberalismo que se mueve para recuperar a los más avanzados, bien sea a los que promovían reformas laicas o civiles en el siglo XIX, o a quienes en el siglo XX han mostrado inclinaciones socialistas o actitudes populares (Mejía, 1995, p.4).

Por lo tanto el bipartidismo constituye un fenómeno de conflicto abarcando entre solo dos opciones, las representaciones de un país.

4.2.2. Premisa

Referirse al conflicto que vivió y aún vive Colombia por diferencias políticas, es un tema del que constantemente se habla y al que se llega a diferentes treguas y acuerdos cuya intención es que permitan disminuir el impacto negativo que se ha creado en la sociedad, sobre todo en el impacto que aún vive intacto en la memoria del país. Un país que es testigo directo de una guerra irregular que ha durado más de 60 años precisamente por la diferencia de pensamiento, falta de garantías y oportunidades al conexo político especialmente.

Sin embargo, la comparación de las dos generaciones a la que nos vamos a referir en este capítulo es, por un lado, a cerca del bipartidismo que se vivió en Colombia antes del Frente Nacional, momento en el que solo habían dos partidos reconocidos y participativos principalmente; y por otro lado, el proceso de polarización que vivió esta nueva generación para las elecciones presidenciales del 2018, especialmente en la segunda vuelta en la que constantemente se tomaron posturas opuestas atacándose los uno con los otros ya que se enfrentaron los dos partidos políticos de extremos, que aunque no es de una manera tan directamente violenta como sí se presentó en el país en los años 30 o 40, sí hay un choque especialmente en las redes sociales atacando las posturas opuestas y estigmatizando.

Para las décadas de los años 30, 40 e inicios de los 50 el país estaba pasando por una guerra civil entre conservadores y liberales por defender sus principios políticos, por lo cual se buscó una manera de cesar el conflicto. Se optó por una solución que en su momento parecía la mejor, dejando de un lado las terceras opciones y dar inicio al Frente Nacional con el pacto de Benidorm, que si bien redujo la violencia y permitió reducir la inestabilidad política, por el otro lado trajo consecuencias de las que más adelante haremos referencia.

Por el otro lado y más actual, es decir las elecciones presidenciales de 2018, naturalmente se produjo un fenómeno de polarización en ese enfrentamiento entre la izquierda y la derecha por la carrera a llegar al poder ejecutivo (común en segunda vuelta), en la que la tensión que se vivió por esa competencia de seguidores del partido Centro democrático y la Colombia humana que no

permitió socialmente tomar postura central y, justamente, a esas personas que en segunda vuelta no se fueron por ninguno de los dos extremos, los llamaron “tibios”.

Y si la solución para el conflicto bipartidista fue el Frente Nacional, entonces ¿cuál es la solución de un país que en elecciones tuvo que escoger entre dos alternativas radicales diferentes aunque no estuvieran de acuerdo? No hay una respuesta concreta y seguramente no se busque, porque aunque sea un gobierno con una oposición fuertemente declarada, no es algo a lo que se tenga que llegar como un proceso de paz, como en el caso del Frente Nacional, pero sí seguramente el punto medio es el que va a ayuda a equilibrar esa polarización para evitar el conflicto social y son quienes recibieron señalamientos por los votantes radicales, es decir, los llamados “tibios”.

Es este capítulo vamos a analizar por una lado, el Frente Nacional como acontecimiento histórico del país y luego las elecciones presidenciales del 2018 y el panorama político, no como bipartidismo sino como polarización para ver en qué ha cambiado o si aún se mantiene la misma cultura política de antes, en una nueva generación y con un nuevo concepto.

4.2.3. Contexto Histórico: Frente Nacional

El frente Nacional es como lo llama Jonathan Hartlyn en su libro *La política en el régimen de coalición* (1993) un pacto consociacionista entre dos actores políticos, que para ese momento reflejaban una importante fractura de la sociedad colombiana como lo era la Liberal-

Conservadora. El pacto tiene un conjunto de reglas en las que se asegura que es obligatorio compartir el poder con el acuerdo de paridad que es la división equitativa de las ramas legislativa - judicial y la alternancia del ejecutivo, para que por esa vía se lograra acabar con la violencia, es decir, un pacto de paz sin necesidad de ver los mecanismo utilizados en los procesos con amnistía o indulto. De tal manera que el pacto redujo la violencia tan grande que se venía presentando incluso mucho tiempo antes entre estos dos partidos con las guerras civiles y luego las guerras bipartidistas con altas cifras de muertes para ese entonces. Andrés Dávila en su tesis doctoral *Democracia Pactada: el frente nacional y el proceso Constituyente de 1991 en Colombia* (2002) investiga el proceso del Frente Nacional y en una entrevista nos comenta que “...sin embargo muchas personas no están de acuerdo y no coinciden con decir que fue proceso de paz, sino que esto fue un pacto de élites que acabó la violencia entre ellos y se cambió la violencia hacia una confrontación carácter clasista” (Dávila, 2020).

Hay una serie de antecedentes en el país de los que es importante hablar para lograr entender aún más la importancia que tuvo el Frente Nacional. Uno de ellos es por ejemplo el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, del que ya hablamos en el capítulo anterior, y la dictadura del Teniente General Rojas Pinilla. En el año de 1957 el TG. Gustavo Rojas Pinilla, a raíz de diferentes presiones y conflictos políticos, decide hacerse a un lado de la máxima distinción del Poder político del país, dando con ello la finalización de una “dictadura” que se mantuvo entre los años 1953 y finaliza en 1957. Cuando se habla del golpe militar que llevó a Rojas al poder, muchas personas se imaginan que estrictamente tiene que haber una intervención violenta y

forzosa por parte del ejército dirigida por su comandante general, pero no, la de Rojas Pinilla no fue así.

Comenzando los años 50, el presidente de la República era Laureano Gómez, que por motivos de salud no tuvo un periodo completo, y que al año de posesionarse, le entregó la presidencia a Roberto Urdaneta Arbeláez. Al retirarse en ese momento, dejó una presidencia conservadora dividida por las medidas autoritarias que adoptó en su plan de gobierno en la que también hubo una fuerte represión contra los liberales. Roberto Urdaneta estuvo hasta 1953, año para el que Laureano, que ya se había recuperado de salud, quería retomar el poder, a lo que los “Ospinistas” (que apoyaban a Roberto Urdaneta) no estaban de acuerdo. Laureano en ese ejercicio de pretender retomar la presidencia del país quería sacar al general Rojas Pinilla, que estaba de comandante general de las Fuerzas Militares para ese entonces, a lo que los “Ospinistas” se opusieron enviando así a Laureano Gómez al exilio. De esta manera quedó un vacío de poder, que asumió Rojas Pinilla quien se instala en la presidencia el 13 de junio de 1953 bajo el lema “Paz, justicia y libertad”. De tal manera que fue un golpe militar “pacífico” apoyado por lo “Ospinistas”, es decir parte de la élite política del país, que lo apoyaría hasta finales de 1957.

Mientras el TG. Rojas Pinilla se mantenía como máximo líder, en un proceso de paz, se dio la amnistía en delitos políticos para los miembros de las guerrillas liberales con el fin de bajar la violencia del país y se logró una gran desmovilización y desarme. De igual manera bajo su mandato se presentaron importantes obras para el desarrollo del país entre las que estuvo el

Aeropuerto internacional El Dorado, el Hospital Militar Central y el CAN entre otras obras públicas con estilo y diseño alemán, según Andrés Dávila “imitando el modelo del peronismo”, ganándose así el afecto del pueblo colombiano.

El paso del general por la presidencia no fue en vano para los medios de comunicación de la época porque le permitió a los colombianos conocer un medio de difusión masiva, la televisión, y esta fue la mejor manera de conmemorar su año en el mandato. Su permanencia constó de diversos factores: primero los sociales por la aceptación de una parte de los ciudadanos. Segundo; la militar por el liderazgo que representó para la tropa y tercero; por el sector político, recordando que para los años 50 se llevaba a cabo una reelección por parte de la Asamblea Nacional Constituyente pese a que por autoridad de los gobiernos conservadores anteriores, el congreso estaba disuelto.

Así como a Rojas Pinilla lo pusieron las elites del país, ellas mismas fueron las que se encargaron de sacarlo por la tendencia política que empezó a tener con un movimiento diferente al conservador y liberal, también llamado “tercera fuerza” para buscar la segunda reelección para el año 1958. Los últimos días en el poder del general se gestaron por los *días de mayo* (días en que el gobierno tuvo fuertes enfrentamientos con el pueblo), generados por la sucesión presidencial y problemas económicos. Esto ocasionó fuertes choques entre la fuerza pública y estudiantes, comerciantes e incluso la iglesia, que también fue atacada y señalada por supuestamente tener “un sacerdote opositor al régimen” (Hartlyn, 1995, p.83).

Pacto consociacionalista

Colombia a raíz de los conflictos bipartidistas establece un acuerdo de paz entre los dos movimientos políticos con mayor fuerza y aprobado democráticamente por un plebiscito de garantías mutuas el 1 de diciembre de 1957, que de manera equitativa se iba a dar la alternancia en el poder ejecutivo, pero no solo este, sino también para las ramas legislativa y judicial y así dar vía a la paridad 50% liberales y 50% conservadores, dando como resultado una articulación al clientelismo y dándose un proceso sin precedentes en la historia del país.

El mayor reto para el Frente Nacional era lograr tener una buena gobernabilidad que definitivamente destruyera el bipartidismo que inundó al país en el odio partidista y de clases, y que las dos partes que gobernarán estuvieran de acuerdo en los planes de sacar adelante el proceso, que si bien fue democráticamente aprobado, también hubo después de 1958 un proceso naturalmente consociacionalista en el que las clases dirigentes del país conformaron esa coalición haciendo una respectiva transición hacia un pacto democrático, pero que realmente era una democracia restringida sin próximas fechas electorales ni oportunidad de participación alguna del proceso electoral propio de las democracias. El pacto era un gran riesgo porque trabajar en conjunto era la única alternativa que tenían los líderes políticos de los partidos conservador y liberal de no permitir la sucesión presidencial de Rojas a gobiernos militares ni permitir la “reactivación de la violencia partidista con su creciente connotación del conflicto de clases” (Hartlyn, 1993, p.97).

Abordamos el Frente Nacional porque para la situación compleja que vivió para esa fecha el país, este era una óptima solución para acabar el bipartidismo, que es lo que estamos analizando y abordando principalmente en esta parte del capítulo. Una vez se observa este proceso, es pertinente pensar y revisar si hoy en día se mantiene ese fenómeno en un proceso como el de las elecciones a la presidencia del 2018, que presentó una coyuntura de choques de clases pensamientos e ideales al momento de elegir dos candidatos en segunda vuelta que se representan como los dos extremos. Luego de la constitución del 91 en Colombia, el único candidato que ha logrado llegar a la presidencia en primera instancia es Álvaro Uribe Vélez obteniendo en primera vuelta más del 50% de los votos, pero en otras elecciones, se ha recurrido a segunda vuelta que es naturalmente polarizada y entra el juego de coaliciones para lograr hacer alianza con los mayores sectores posibles; sin embargo estas elecciones fueron particulares que a continuación vamos a explicar con más detalle.

4.2.4. Contexto Actual: Elecciones Presidenciales 2018

Recientemente ocurrió un proceso político que dejó en evidencia un país polarizado. Este hecho fueron las elecciones presidenciales del 2018 en el que luego de mucho tiempo en la historia del país, se enfrentaban dos candidatos de extremos políticos. La decisión de elegir a la derecha o a la izquierda, parecía que estaba en manos de los candidatos que en ese momento los llamaron “tibios”, es decir, los que no apoyaron en primera vuelta a ninguno de los dos candidatos que representaban la postura radical de izquierda o derecha.

Primera Vuelta Presidencial

En primera vuelta, las opciones eran varias, por lo que no solo hubo partidos tradicionales como el conservador (que desde el inicio estaba como fórmula con el Centro democrático) y liberal (que se lanzó en coalición con el movimiento ASI), sino que fue una elección con nuevas y diferentes opciones como partidos cristianos, independientes, promotores del voto en blanco, entre otros. En primera vuelta, eran un total de nueve opciones en las que por supuesto no todas eran favoritas y desde el inicio ya se hacía análisis de preferencia y posibles predicciones.

Así fue el tarjetón electoral entregado por la Registraduría Nacional del Estado civil para la primera vuelta.



Gráfica 5 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018)

Como era de esperar, muchas de las opciones iban a tener una votación notablemente inferior respecto a otros candidatos. Los partidos más reconocidos y tradicionales se llevaron gran parte del porcentaje de escrutinio, como el Centro Democrático, Coalición Petro Presidente, Coalición Colombia, Coalición Mejor Vargas Lleras y Coalición Partido Liberal Colombiano - Partido Alianza Social Independiente ASI. Es común en tiempos de campaña y debates que los candidatos busquen la manera de resaltar respecto a sus contendores, o por lo menos lograr llegar a segunda vuelta para aliarse con más sectores que le den fuerza y así definir el ganador de la jornada. El 27 de mayo de 2018, siendo las 9:00 Pm, un artículo del diario (Colombia.com,2018) presentó los siguientes resultados en sus respectivos órdenes:

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE
Iván Duque	Centro Democrático	7,569,693	39.14 %
Gustavo Petro	Colombia Humana	4,851,254	25.08 %
Sergio Fajardo	Coalición Colombia	4,589,696	23.73 %
Germán Vargas Lleras	Mejor Vargas Lleras- Ante todo Colombia	1,407,84	07.28 %
Humberto De la calle	Coalición part. Liberal colombiano – part. Alianza social independiente ASI	399,180	2.06 %
Promotores voto en blanco	Partido reivindicación étnica PRE	60,312	0.31 %
Viviane Morales	Partido somos	41,458	0.21 %
Voto en blanco		341,087	1.76 %
		Total : 19,336,134	98.46 %

Respecto a los resultado electorales, desde el inicio de las campañas estaban como favoritos Iván Duque, candidato del Centro democrático, seguido de Gustavo Petro de la Coalición Petro presidente, aunque también se hablaba de la fuerza política que tenía Germán Vargas Lleras y que seguramente tenía opción de tener buenos resultados. El 27 de mayo se conoció el resultado en el que los más votados, tal como lo indicaban las encuestas fueron Iván Duque y Gustavo Petro. Pero quien realmente sorprendió porque por muy pocos votos casi llega a segunda vuelta fue Sergio Fajardo. Humberto de la Calle tuvo un porcentaje muy bajo, y mientras estaba en campaña era muy común escuchar personas que decían que era el mejor candidato y el más preparado, pero que no votarían por él porque sería perder el voto, puesto que los dos o tres favoritos iban con mucha fuerza.

Muchas veces en los procesos electorales las personas no votan por convicción por algún candidato, sino por el que sea opositor al que no quieren que gane, es decir, el enemigo de mi enemigo es mi aliado, o también puede pasar que no votan por el que tienen afinidad sino por los que llevan más fuerza en las encuestas y prefieren hacerlo así para no dar por perdido su voto. Una vez se conocieron los dos candidatos que iban a segunda vuelta, rápidamente se empezaron a buscar fórmulas y surgieron dos colaciones. Por parte de Iván Duque, con el fin de apoyarlo se formó la Gran Alianza por Colombia, y la de Gustavo Petro era La Gran Alianza por la Paz.

El dilema principal, lo llevaron los electores de Fajardo y De La Calle porque los otros ex candidatos rápidamente miraron las posibilidades de coalición con alguno de los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta, convenciendo a sus votantes que era la mejor alternativa. Por supuesto, no todos siguieron esa indicación y decidieron no como seguidores de un partido, sino por las propuestas o en algunos casos lo que consideraban votar por el menos peor o por el que tuviera mayor afinidad de propuestas al candidato inicial, mientras que Sergio Fajardo y De La Calle, decidieron alejarse de algún tipo colación y dar libre albedrío a sus votantes para que cada quien decidiera de manera consciente y honesta a quien elegir. Muchos de los votantes de primera vuelta, decidieron en segunda alejarse de las urnas, mientras otros promovían el voto en blanco, algún extremo o recibir certificado electoral pero sumarse a los votos invalidados. La carrera por llegar a la presidencia de la República se hizo más intensa, y las campañas políticas retomaron con mucha más fuerza para dar el último impulso y convencer al país que sus ideales eran lo mejor para el desarrollo del país.

Segunda Vuelta Presidencial

La segunda vuelta fue histórica para el país en cuanto a que aunque cualquiera de los dos candidatos ganara, se daría la llegada de la primera vicepresidenta en toda la historia. Pero para entender lo que pasó respecto al análisis del capítulo y abordar la polarización que se vivió en las elecciones, es importante conocer quiénes eran los candidatos, los sectores y los partidos que estaban representando y cómo eso influyó en el país para elegir a quien sería su próximo mandatario.

Por un lado está el partido Centro Democrático, creado en el 2014, luego de que su fundador el ex presidente Álvaro Uribe Vélez decidiera tomar una postura independiente al partido de la Unidad nacional, después de que en el 2014 Juan Manuel Santos presidente de la república para esa fecha, no tuviera coherencia con las propuestas de campaña y decidiera no continuar con los pilares que representan al uribismo, movimiento que lo eligió en la primera presidencia con más de nueve millones de votos en segunda vuelta, frente a los 3'588.819 que obtuvo el candidato por el partido verde Antanas Mockus en el año 2010 según los resultados finales en un artículo del diario (Colombia.com,2010).

A partir de ese momento, el Centro Democrático inició como oposición ante el gobierno Santos. Posteriormente el partido tuvo una importante acogida a nivel nacional y posesionó bancada en el congreso de la república opositora al gobierno además de lanzar en las elecciones de ese mismo año a Óscar Iván Zuluaga quien se enfrentó en segunda vuelta, según los resultados finales en un artículo del diario (Colombia.com,2014) con 6'905.001 votos contra Juan Manuel Santos que obtuvo 7'816.986. En el 2018 el partido inició de nuevo la carrera para llegar al poder ejecutivo en el que se postularon senadores y miembros filiales al partido, pero luego de consultas públicas e interpartidistas, se dio como resultado que el senador Iván Duque sería el candidato oficial por el partido de derecha e inició la campaña.

Al otro extremo, está Gustavo Petro un líder social que desde el 2011 inició un proyecto y partido político llamado Progresistas, que tiempo después, llegó a llamarse Colombia Humana, bajo ideologías de igualdad social, progresismo, humanidad entre otros. El partido en cabeza de su líder, obtuvo una importante acogida social en las elecciones presidenciales del 2018 llegando incluso a la segunda vuelta, dejando atrás otras opciones más tradicionales. La acogida y apoyo social viene con muchos años de anticipación, en el que Gustavo Petro ya había pasado por la rama legislativa y luego en el 2011 logró llegar a la alcaldía de Bogotá con el movimiento Progresistas. Petro llegó al palacio de Liévano con el 32 % de las votaciones, según un artículo del diario (El Espectador,2011) ganó con 600.934 votos, derrotando a sus entonces contendores Enrique Peñalosa, Gina Parodi y Carlos Fernando Galán.

Los resultados de la segunda vuelta presidencial se basaron principalmente en los acuerdos que llegaron a pactar con sus nuevos aliados políticos que eran fundamentales para llegar al poder ejecutivo, donde el candidato de derecha era quien seguía con mayor favorabilidad en gran parte de las encuestas, porque no era en todas. Los resultados electorales dieron como ganador a Iván Duque, candidato de derecha por el Centro democrático y en segundo lugar Gustavo Petro con la posibilidad de tener curul en el senado, que posteriormente la aceptó y se convirtió en el líder de la oposición. Estos fueron los resultados del escrutinio general presentado por el Consejo Nacional Electoral en el formato E-26:

NACIÓN: COLOMBIA

En COLOMBIA, a las 17:30:24 del 21 de Junio de 2018, terminado el escrutinio General y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

CÓDIGO	NOMBRE	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
012-002	IVÁN DUQUE	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	10398689	DIEZ MILLONES TRESIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE OCHO MILLONES
029-001	GUSTAVO PETRO	COALICIÓN PETRO PRESIDENTE	8040449	CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE

TOTAL VOTOS POR CANDIDATOS	18439138	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO
TOTAL VOTOS EN BLANCO	807924	OSHO CIENTOS SETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO
TOTAL VOTOS VALIDOS	19247062	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y DOS
TOTAL VOTOS NULOS	283373	DOS CIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES
TOTAL VOTOS NO MARCADOS	25989	VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE
TOTAL VOTOS	19536404	DIESEIS MILLONES CINCUENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO

DECLARATORIA DE ELECCIÓN

En consecuencia, se declara electo como PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA para el período constitucional 2018-2022 a:

NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	CÉDULA
IVÁN DUQUE	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	79940745

IDAIRYS YOLIMA CARRILLO PEREZ
 FELISA GARCÍA ECHEVERRI
 FELICIA ROSA ROSAS JIMÉNEZ
 ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
 ARMANDO NOVOA GARCÍA
 LUIS FERRER RODRÍGUEZ
 GLORIA INÉS GÓMEZ RAMÍREZ
 ALEXANDER VEGA RÚCICA
 ANGELA HERNÁNDEZ SANDOVAL
 JUAN CARLOS CALINDO VÁCHA SECRETARIO



FECHA DE GENERACIÓN: jueves 21 de junio de 2018
E26_PRE_0_00_XXX_XXX_XX_XXX_X_XXX_111_001_002_F

5:30 PM
[D06]

Gráfica 6 (Consejo Nacional Electoral, 2018)

Según Federico Pino, profesor de la cátedra de Sistema electoral del departamento de Ciencia Política de la Universidad Javeriana, “El proceso de coalición es un aspecto muy bueno en cuanto que lo que se busca en elecciones y a la hora de elegir el presidente por la representación de más sectores” (Pino,2020).

Los sistemas electorales cuentan con dos principales modelos: 1. El Westminster que básicamente dice que el modelo democrático debe orientarse hacia las mayorías y privilegiar como gobernante a quien llegue con unas mayorías sustanciales; 2. El modelo consensual (que es en el que está Colombia en balotaje o segunda vuelta), que no se trata de que gane sólo uno, sino la mayor cantidad de sectores para que no se vean excluidos. Según Federico “La lógica de coaliciones es muy importante y virtuosa en términos democráticos si se hace de forma pública para que todo mundo sepa que se están dando esas coaliciones vía acuerdos programáticos más que cada uno de los congresistas llevando sus voticos” (Pino, 2020).

Es decir, los acuerdos de vía programática lleva a un enriquecimiento de la agenda de gobierno por medio de la inclusión de nuevas políticas, de tal manera que si se hace congresista por congresista, se hace un acuerdo que se benefician intereses mucho más privados que tienden a la exclusión.

Pero ¿Qué tiene que ver el Frente Nacional con la situación actual en elecciones de presidencia? Respectivamente el partido Conservador y Liberal no es que tengan exactitud políticas con los partidos Centro democrático y Colombia humana, ya que es una práctica diferente. Puede ocurrir que casualmente los dos partidos de actualidad tengan similitudes con los partidos tradicionales, aunque no necesariamente ser de derecha o izquierda obliga registrarse por un solo partido porque de eso no se trata, sino que puede representar distintos intereses y distintas visiones de la realidad a pesar de compartir un mismo espectro, es decir, el propósito en

este capítulo no es comparar las similitudes de ideología Centro democrático- Conservador o Colombia humana-Liberal sino el proceso bipartidista y polarización.

Antes del Frente Nacional estaba muy presente la figura de bipartidismo, donde los colombianos eran liberales o conservadores y la disputa era directa entre ciudadanos y familias enteras que eran víctimas y victimarios de este conflicto por su pasión o defensa política a los valores e ideales que los representaban. Las terceras opciones no era bien recibidas, es decir, ni siquiera estaba la opción de nombrarlas o hablar de eso y claramente esa disputa por el poder y demostrar qué partido o quién era el mejor, se veía fuertemente en fechas de votación, pero sin duda el choque era aún más fuerte especialmente en las campañas.

Más adelante cuando el TG. Gustavo Rojas Pinilla llegó al poder, se sabía que llegaba ahí por una decisión motivada a trabajar por el país y su desarrollo (tarea que evidentemente fue bien desarrollada en ciertos aspectos y ejecutada aun con todos los problemas democráticos que traía esta dictadura), que llegó al poder por su liderazgo como comandante general de las fuerzas militares, pero sobre todo por el apoyo que le brindaron las elites del país. Cuando un candidato hace campaña, es legítimo hacer alianzas con sectores sociales, económicos y gremiales que le brinden el apoyo para salir adelante y lograr la elección, pero el problema es cuando al instaurarse en el poder, no toma decisiones que los beneficien (a los que lo apoyaron en campaña) y empieza a traer unos problemas de gobernanza y conflictos que perjudican el gobierno. También está el caso de quienes llegan al poder apadrinados o apoyados por alguien o

algunos que represente fuerza económica, política y electoral y se convierte en “*títeres*”. Al TG. Rojas lo acusaron también de ser un títere para las élites del país.

Igual que en la década de los 30, 40 y los 50, el país se encontraba en las redes del bipartidismo, hoy en día pasa un fenómeno relativamente parecido pero más moderno y lo llamamos polarización que consiste básicamente en dos decisiones públicas extremas que chocan la una con la otra y generan división en los ciudadanos. Generalmente las tendencias hoy en día se definen por ciertos líderes políticos y no por sus partidos o ideologías, es decir, si no soy uribista me llaman “Petrista”; en el gobierno Santos si no tenía afinidad con Uribe, era “Santista”. Ha sido tanta la satanización que se presenta con este fenómeno, que en elecciones muchas personas no tenían empatía con la ideología y plan de gobierno de Gustavo Petro pero al ser anti- Uribistas no votaron por Iván Duque, miembro del partido fundado por el Uribe , sino que lo hicieron por Petro y viceversa. Otra de las razones es porque si votaban por Iván Duque, era darle el poder al partido centro democrático y por ende Duque sería el títere de Uribe en la presidencia de la Nación. En cierta manera, la polarización o bipartidismo incita a la tendencia de fuertes amores con quienes piensan igual y odios entre polos opuestos, de tal manera que la competencia es directa entre partidos y los sectores que aportan a las campañas. Sectores que entregan todos sus recursos y esfuerzos para que el candidato al que apoyan, llegue al poder, con el riesgo de convertirlo en un títere político para sus intereses económicos, sociales, políticos o clientelismo.

¿Cuál es o puede ser la solución a este fenómeno? Evidentemente en la época bipartidista el problema se solucionó con el pacto del Frente Nacional que por un lado evitó que el TG. Rojas volviera al poder y por otro lado, logró acuerdos de paz e igualdad de poder entre conservadores y liberales con su pacto de alternancia y paridad. Sin embargo, ante la actual situación de polarización que se vive hoy en día, no se ha optado una solución mediante un pacto de solución política, sino que al parecer el mecanismo para evitar esos choques y que es el punto de equilibrio en la balanza, son los votantes de centro. En otras palabras, el equilibrio de este conflicto son lo que los radicales (votantes de algún extremo) tanto criticaron en tiempos electorales, es decir, los *tibios*.

4.3. En política la unión sí hace la fuerza

En común de una democracia salir a marchar para exigir por parte de algunos sectores del país que no están de acuerdo con el plan de gobierno o las ejecuciones políticas que se están llevando a cabo, que de cierta manera los perjudica. Es un acto legítimo apoyado por la Constitución Nacional, aunque no siempre que hay marchas, las cosas resultan bien porque hay otros factores que hacen que se deslegitime como por ejemplo actos violentos o actos destructivos al bien público y privado. Seguramente la unión es la que hace la fuerza y no especialmente fuerza bruta, sino el cambio que están buscando. Como los anteriores conceptos, el de reforma también está presente en la cultura política de nuestro país y consideramos que el ejemplo más claro y contundente es el de la Asamblea Nacional Constituyente y el papel

fundamental de los jóvenes para buscar el cambio en el país y consideramos apropiado e importante contrastarlo con los movimientos estudiantiles que se gestaron y tomaron fuerza especialmente en el año 2019 e inicios del 2020.

4.3.1. Concepto: Reforma

En este capítulo vamos a abordar el tema histórico de la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, relacionándolo con el concepto de *reforma*. La a

Asamblea Nacional Constituyente se estableció como una institución que reformó la constitución política del país, actualizándola al contexto de una nueva política económica y social, al tiempo que buscaba solucionar la crisis de violencia por la que pasaba el país.

Los procesos de reforma en el país se han ejecutado siempre para tratar de resolver, o al menos de apaciguar, la crisis de la violencia; una crisis tan común en nuestro país que años atrás ya se había buscado darle solución a la violencia, como a la bipartidista a mediados del siglo XX con reformas entre las que resaltan la del gobierno de transición del T.G. Rojas Pinilla, o la del pacto del Frente Nacional. Con el pasar de los años, a finales de los 80, la violencia volvió a estar al máximo nivel una vez más en el país, en este caso por el enfrentamiento del Estado contra grupos guerrilleros y por la guerra contra los cárteles del narcotráfico, que cada día se hacía más fuerte y aumentaba el terrorismo en las ciudades del país, estableciendo así el ambiente propicio para una nueva reforma.

Pero a pesar de que el país, con el contexto de violencia que estaba viviendo, ya necesitaba una reforma para acabar con la crisis, se necesitó del apoyo de varios sectores que impulsaron su convocatoria definitiva. La desmovilización del M 19, poniendo como condición la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente, inició el camino, pero fue una iniciativa de movimientos estudiantiles, que sirvieron como voceros del sentir de todo un país, lo que terminó en la reforma que se necesitaba: la nueva constitución.

4.3.2. Premisa

El concepto de reforma ha estado presente en nuestra cultura política y se ha configurado como pactos para la superación de crisis. De esta manera, en este capítulo miraremos específicamente cómo se configuró la reforma a la constitución de 1991 teniendo en cuenta los antecedentes y el contexto del país de la época, para después relacionarlo con las movilizaciones sociales que se viven en la actualidad en varios países de Latinoamérica y que buscan como objetivo lograr nuevas reformas políticas, sociales y económicas pero vamos a hacer un énfasis en la situación Colombiana , en la que también vamos a ver si cabe o cupo la posibilidad de hacer reformas presionando el gobierno por medio de las movilizaciones en el gobierno del presidente Iván Duque.

En la actualidad estamos viviendo un periodo de alta agitación social en la región latinoamericana. Las múltiples marchas y protestas que tuvieron lugar en países como Chile, Ecuador y Colombia a finales de 2019 dejan ver que varios sectores de la población no están conformes con la situación política de sus países.

Buscar una reforma donde no estén alineados todos los sectores de un país, en especial el pueblo y la élite, es difícil y muchas veces no da mayor resultado más que promesas que muchas veces se rompen y se incumplen. El caso de Chile deja evidencia esta premisa, pues todos los sectores estaban unidos por una misma causa y el gobierno tuvo que ceder ante esta petición de toda la ciudadanía. Las movilizaciones dieron resultado y ya se convocó a un plebiscito para cambiar la constitución. En el caso de Colombia, ha sido más difícil que las movilizaciones logren su cometido pues muchas peticiones van en contra de las intenciones de la élite. Ante esto, lo único que se ha logrado es que el gobierno convoque a una mesa de diálogo entre distintos sectores para buscar acuerdos que beneficien a todos, algo que hasta la fecha no se ha logrado por la cantidad de exigencias que van en contra o no hacen parte del plan de gobierno.

De esta manera, abordaremos el caso histórico de las movilizaciones que lograron la conformación de la constituyente y lo relacionaremos con las actuales, en donde ambas tienen en común la participación de la juventud como actores activos que buscan impulsar reformas y cambios en el país. De igual forma, se busca dejar en evidencia que las movilizaciones sí han logrado grandes cambios, pero que el contexto tiene que ser el propicio para que estos se lleven a cabo. El interrogante de este capítulo es saber si ante inconformidades con el gobierno, sea cual

sea, ¿hay que salir a la calle y exigir aunque sean pocos los participantes? o al contrario ¿es mejor quedarse en la casa y que otros lo hagan por mi?

4.3.3. Contexto Histórico: Asamblea Nacional Constituyente

Si de movilizaciones sociales en nuestro país se habla, muy seguramente hay un caso que es el que más recordación tiene y esto es debido a su éxito, pues logró su cometido. Estamos hablando de las movilizaciones impulsadas por movimientos estudiantiles que terminaron con la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente. Este caso fue exitoso, al lograr la reforma que se proponían y puede que su éxito se debió a que no solo se alinearon las intenciones del pueblo, sino también las de la elite política del país, que buscaba como sea ponerle fin a la violencia por parte de las guerrillas y del narcoterrorismo.

En Colombia, el último cuarto del siglo XX estuvo marcado principalmente por la violencia. El narcotráfico se había apoderado del país e instauró un régimen de terror por todas las regiones del país. El final de la década de los 80's e inicios de los 90's marcó un cambio a nivel político y económico no solo en Colombia sino en el mundo. El 9 de Noviembre de 1989 cayó el muro de Berlín, lo cual fue el antecedente directo para el fin de la guerra fría en 1991, con el triunfo del capitalismo y el modelo neoliberal; “Latinoamérica se suscribía por entonces a un nuevo modelo económico que exigía modificaciones estructurales dirigidas a permitir la inclusión de políticas de apertura económica y la contracción del papel del Estado” (Leiva, Jiménez, & Meneses, 2019).

En Colombia, el año de 1991 es de vital importancia puesto que fue el año en que a través de una Asamblea Nacional Constituyente, se renovó la constitución política del país, dejando atrás la vieja constitución de 1886. En el texto titulado *Los derechos fundamentales de la Constitución Política de 1991 como resultado de un proceso constituyente deliberativo*, sus autores explican que este proceso de cambio de constitución “surgió como consecuencia de las deliberaciones de los actores políticos que vieron en la creación de un nuevo pacto político la manera de hacerle frente a la compleja situación de violencia que enfrentaba la sociedad colombiana a finales del siglo XX” (Leiva, Jiménez, & Meneses, 2019).

En efecto, la Asamblea Nacional Constituyente llegó en un período de alta agitación social; una crisis nacional a raíz del narcotráfico, la violencia y el terrorismo, sumado al carácter cerrado de la constitución del 86, además del nuevo contexto global neoliberal, permitió que cada vez más los ciudadanos se manifestaran en pro de un cambio de constitución y también la clase política. Como se deja claro en el texto titulado *La génesis de la constitución política de Colombia de 1991 a la luz de la discusión sobre el mito político*, "en el periodo que transcurre entre 1985 y 1989, se crea una atmósfera de zozobra y vacío de sentido político y social, ante el cual la Constitución es la respuesta simbólica más importante." (Garzón, 2017). Pero no fue un camino fácil el que se tuvo que recorrer para reformar la constitución, el trabajo fue arduo y aunque parecía imposible al final todo el esfuerzo dio frutos.

La constituyente tuvo dos protagonistas sin los cuales no hubiera podido ser realidad. Por una parte está el M 19, quienes con su desmovilización cambiaron el panorama nacional y con su voluntad de paz le apostaron por una nueva constitución que se adapte a los nuevos tiempos y permita una participación política pluralista en el país y por otro lado están las organizaciones estudiantiles, voceros del proyecto de la *séptima papeleta* por el cual la constituyente se llevó a cabo finalmente.

A pesar de que años atrás se había intentado fallidamente cambiar la constitución, en 1988 ocurre un hecho que le daría el impulso definitivo. En Mayo la guerrilla del M 19 secuestró al dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado y como condición para su liberación exigían la conformación de una asamblea nacional constituyente. De esta manera Virgilio Barco, el entonces presidente del país, estableció los diálogos de paz para la desmovilización del M 19, quienes como punto esencial en la agenda reiteraban la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente. El 9 de marzo de 1990, Carlos Pizarro el comandante del grupo guerrillero y el presidente Virgilio Barco, firmaron la paz y de esta manera nació el movimiento político Alianza Democrática M19. Sus miembros fueron indultados con la Ley 77 de 1989.

En 1989, Barco presentó al congreso una reforma a la constitución, la cual limitaba el estado de sitio, fortalecía los mecanismos de participación ciudadana y promovía crear la Fiscalía, la Corte Constitucional y el Consejo de la Judicatura. La idea era que todo esto tenía que ser aprobado por los ciudadanos en lo que se denominó como el *referendo extraordinario*

por la paz y la democracia, el cual también buscaba consolidar los acuerdos de paz con la guerrilla del M19.

El año de 1989 fue catastrófico para el país, cada día amanecía más inundado de violencia. Noticias lamentables como el asesinato de Luis Carlos Galán el 18 de agosto, el bombarzo a El Espectador el 2 de septiembre, el atentado a un vuelo de Avianca el 27 de noviembre y la constante tensión por los carros bomba en todo el país, como el del 6 de diciembre al edificio del DAS, hicieron que el congreso quisiera enfrentar con urgencia al problema del narcoterrorismo. De esta manera, a falta de un solo debate en la Cámara para que la reforma constitucional de Barco quedara lista, a última hora se propuso añadir la realización de un referendo anexo al otro para que los colombianos decidieran ‘Sí’ o ‘No’ a la extradición de ciudadanos Colombianos, esto como medida en contra de los narcotraficantes llamados *extraditables*, entre ellos Pablo Escobar. El presidente se opuso a esta iniciativa pues advirtió que la mafia iba a imponer el voto por el ‘No’ a punta de terrorismo y al no poder convencer de esto al congreso, Barco retiró el apoyo a la reforma, desistiendo de esta y hundiéndose una vez más la posibilidad de un cambio de constitución.

Ante esta desesperanza, pasaron a tomar liderazgo los segundos actores protagónicos en esta historia. La juventud, pues fueron los estudiantes universitarios, quienes impulsaron la llamada séptima papeleta que al final fue la que hizo realidad la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente. Este grupo de estudiantes de diferentes universidades privadas venía trabajando conjuntamente desde años atrás. Fue el sentimiento de protesta ante los monstruosos

asesinatos y ola de violencia a manos del narcoterrorismo en 1989 lo que llevó a estos estudiantes a organizarse. Precisamente, fue el asesinato del magistrado Carlos Valencia el 16 de agosto de 1989, a manos del cartel de Medellín, lo que los reunió en principio y tres días después el magnicidio del candidato presidencial Luis Carlos Galán los reafirmó en su lucha. De esta manera convocaron a la llamada *marcha por la vida* a la cual asistieron más de 15 mil estudiantes de todas las universidades de Bogotá. Este fue el signo de que algo grande estaba empezando. 7 meses después, el 22 de marzo de 1990, asesinaron a Bernardo Jaramillo, candidato presidencial y senador de la UP, hecho que animó a más estudiantes a unirse a la organización.

Como respuesta a la muerte de Galán, un grupo de estudiantes bogotanos, reunidos entorno a debates y discusiones que se efectuaron principalmente en las universidades privadas, salieron de sus situaciones académicas regulares y lideraron una marcha estudiantil de luto, que les condujo hasta el Cementerio Central en el que era enterrado el líder liberal. [...] De esta marcha surgiría el movimiento *Todavía podemos salvar a Colombia*. (Garzón, 2017).

Para marzo de 1990 estaban programada las votaciones para Senado, Cámara, Asamblea, Alcaldía, Concejo y Consulta Liberal. Pero los estudiantes agregaron un séptimo voto informal, a favor de la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente. De este movimiento estudiantil hicieron parte figuras conocidas de la escena política y académica actual, como por ejemplo Fernando Carrillo hoy procurador, Claudia López ex senadora y actual alcaldesa de Bogotá, Alejandra Barrios, Catalina Botero y Oscar Guardiola.

Aún hoy, 20 años después, muchos de los estudiantes de entonces defienden apasionadamente la Constitución de 1991, y el discurso que la funda, a pesar de todo. Y comparten una fe en ella que se funda en un postulado imposible de probar: que sin la Constitución del 91 todo hubiera sido peor. (Garzón, 2017)

Aunque la Registraduría no contabilizó los votos de esa séptima papeleta depositada, ya se había logrado llamar la atención del gobierno, quien vio en esta iniciativa la oportunidad definitiva para al fin llevar a cabo la buscada reforma constitucional, brindando de esta manera su total apoyo. De igual manera influyó el gran soporte que brindaron los medios de comunicación del país al movimiento estudiantil y a la iniciativa de la constituyente.

En adelante, sirviéndose de la red de contactos existentes entre los estudiantes promotores del movimiento y algunos aliados potenciales en la política y la prensa, el movimiento llegó a las instancias más altas del poder público fuertemente respaldado por la sociedad civil informada. (Garzón, 2017).

Así, el saliente presidente Virgilio Barco expidió un decreto legislativo de Estado de sitio para que en las elecciones presidenciales del 27 de mayo de 1990 se contaran formalmente los votos por la Constituyente. La Corte Suprema respaldó el decreto y, por más de cinco millones de votos, la Constituyente volvió a ganar. “La votación a favor de una asamblea nacional recibió un respaldo de 6’048.076 sufragantes: 5’236.863 votaron a favor de la Asamblea, y en contra

230.000” (Leiva, Jiménez, & Meneses, 2019). En las elecciones presidenciales resultó elegido César Gaviria, del partido liberal, quien inmediatamente respaldó los votos de la constituyente mediante un decreto legislativo que convocó a unos nuevos sufragios para elegir a los que conformaron la Asamblea Nacional Constituyente. En Octubre, la corte suprema de justicia en una apretada votación, con 14 votos a favor y 12 en contra, respaldó el decreto y así el 9 de diciembre los colombianos eligieron a los constituyentes.

El partido liberal se llevó 24 curules. La recién nacida Alianza democrática M 19 se llevó 19 escaños y el movimiento de salvación nacional del partido conservador ganó 11 curules. La UP, partido de izquierda ganó 2 curules. Poco tiempo más tarde también se sumaron delegados del Ejército Popular de Liberación (EPL), que entregó sus armas ante la plenaria de la Asamblea. Después llegaron los voceros del grupo guerrillero Quintín Lame, que también calló sus fusiles. Estos representantes tenían voz pero no voto.

La asamblea se instaló el 5 de Febrero de 1991 y ante la pluralidad de movimientos políticos se acordó una presidencia tripartita conformada por representantes de los movimientos con mayor número de curules. De esta manera resultaron elegidos como presidentes de la asamblea Horacio Serpa por el liberalismo, partido de gobierno, Álvaro Gómez Hurtado por el Movimiento de Salvación Nacional de origen conservador y con participación de liberales de derecha y Antonio Navarro Wolff por la alianza democrática M19, “en representación de exguerrilleros desmovilizados y de nuevos integrantes con una variopinta amalgama de ideologías” (Matias, 2016). En su texto *La Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y el nuevo*

constitucionalismo Latinoamericano, el autor Sergio Roberto Matias Camargo deja claro que a pesar de las intenciones plurales y democráticas, la nueva constitución también obedecería a los intereses del mundo globalizado:

De acuerdo con la correlación de fuerzas que integró la Asamblea Constituyente de 1991, el tripartidismo hegemónico, representado por los tres Copresidentes, [...] determinaron el resultado cierto y real la nueva Constitución Política de Colombia: de naturaleza contradictoria, se introdujeron en su texto componentes de un Estado social y democrático y de un Estado neoliberal. (Matias, 2011 y Navarro, 1997, en Matias Camargo, 2016).

“Los 74 constituyentes deliberaron durante cinco meses (5 de febrero de 1991 a 4 de julio de 1991) divididos en cinco comisiones, y estas en subcomisiones.” (Leiva, Jiménez, & Meneses, 2019). La constituyente aprobó los 380 artículos de la nueva constitución en debates de los cuales varios fueron memorables como por ejemplo en el que se discutió si se debía aprobar la extradición para nacionales. El 19 de junio, el mismo día que Pablo Escobar se entregaba a las autoridades para ser recluido en la cárcel de *La Catedral*, la constituyente aprobó la prohibición de la extradición. Esto dejó un sinsabor en sectores que buscaban justicia en el exterior para los narcotraficantes que tanto daño le hicieron al país, pero a pesar de eso, la constituyente también aprobó proyectos bandera que garantizaron mejor control y participación en el país, como lo fue la creación de nuevas instituciones como la fiscalía, la corte constitucional, la defensoría del pueblo, además de la acción de tutela, la libertad de culto y la doble vuelta para elecciones.

“La Asamblea nacional Constituyente, como órgano representativo del constituyente primario, plasmó en la Constitución Política un querer que existía en la sociedad, consistente en un corpus mínimo de derechos fundamentales y garantías para su eficacia.” (Leiva, Jiménez, & Meneses, 2019). Por esta razón la nueva constitución ha sido denominada como la constitución de los derechos y las libertades, pues “en efecto, la Constitución y las demás reglas normativas han establecido que el respeto a la dignidad humana es principio fundante del Estado de derecho moderno” (Leiva, Jiménez, & Meneses, 2019).

El 4 de Julio de 1991 en el salón elíptico del capitolio nacional se reunieron los constituyentes con el presidente de la república y miembros del gobierno para firmar la nueva carta magna que rige en el país desde entonces. Tras un discurso de cada uno de sus presidentes y entre aplausos, abrazos y nostalgia por el deber cumplido se firmó la nueva constitución política de Colombia. Todos los colombianos pudieron presenciar este momento por medio de la transmisión televisiva, medio que permitió que quede registro de este acontecimiento histórico.

Haciendo un recorrido hasta la actualidad, la constitución de 1991 ha pasado por 52 reformas, unas de mayor peso que otras, pero que de cierta manera le han quitado su espíritu original. Entre las más polémicas están la reforma que autorizó la reelección presidencial y la que implementó un procedimiento legislativo especial para la implementación de los acuerdos de la Habana. Sin embargo, un sinfín más de reformas no constitucionales se han efectuado en el país, afectando directamente a la mayoría de colombianos, por lo que estos se han visto obligados a salir a la calle a protestar y movilizarse en contra de esas decisiones.

Las movilizaciones sociales en el siglo XXI se han configurado como el principal mecanismo del pueblo para levantar su voz en contra de lo que los perjudica, pero también el de la oposición para desestabilizar al gobierno de turno. Muchas decisiones de reformas que se han tomado han sido duramente protestadas en las calles por varios sectores; las reformas agrícolas, económicas, educativas y laborales son contra las que principalmente en Colombia se ha protestado.

Las movilizaciones sociales son una herramienta fundamental en una democracia. El sentir de un pueblo y la posibilidad de que se escuchen sus necesidades hacen que este mecanismo sea bastante recurrente en países como Colombia, donde la inequidad es evidente. En la actualidad los llamados *Paros Nacionales*, buscan que se hagan reformas de fondo en el país, sobre todo protestando en contra de temas económicos y sociales que el gobierno ha impulsado. El contexto de post acuerdo y la manera como el gobierno actual ha llevado este, ha facilitado también a que el pueblo distinga los problemas reales y de fondo que han aquejado al país históricamente, uno de ellos la corrupción. La violencia sigue existiendo, pero ante la desmovilización del mayor y más antiguo grupo guerrillero del país, ha quedado en evidencia que esta se comete ahora desde otros frentes que buscan amenazar la recién lograda 'paz'.

4.3.4. Contexto Actual: Paro Nacional en Colombia – Noviembre de 2019

El último trimestre del año 2019 estuvo marcado por una alta agitación social en algunos países latinoamericanos. Tal vez el caso más grande y representativo tuvo lugar en Chile, lugar en el que el pueblo unido protestó en contra del gobierno del presidente Sebastián Piñera, inicialmente por el alza en las tarifas del servicio de transporte público, pero después en general por el manejo que se le está dando al país. Tras una serie de manifestaciones, duros disturbios, disputas y hasta asesinatos que se prolongaron por casi un mes, el gobierno decidió instalar una nueva agenda social en la que se incluye la convocatoria de un plebiscito para cambiar la constitución del país.

El caso de Chile se asemeja al caso colombiano de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, en cuanto que en ambos casos fueron las protestas y la voz de una ciudadanía inconforme las capaces de convocar el cambio de una constitución anticuada, que no se cambiaba en el caso de Colombia desde 1986 y en el caso de Chile desde 1980.

Otros países latinoamericanos también tuvieron protestas sociales en la parte final de año por cuestiones internas de gobierno, tal es el caso de Ecuador, Bolivia y por supuesto Colombia. En nuestro caso, en Colombia, se convocó al llamado *Paro Nacional* el 21 de noviembre, apoyado por sectores de la oposición, para protestar en contra de una serie de medidas económicas que el gobierno del presidente Iván Duque tenía planeado presentar. Otro punto importante por el que se manifestó la ciudadanía fue el incumplimiento por parte del gobierno a

los acuerdos de paz con las FARC y el asesinato de líderes sociales en el país. De esta manera, gran parte del país cesó sus actividades el 21 de noviembre y salieron a las calles a protestar agitadamente.

Durante las manifestaciones se presentaron varios disturbios y enfrentamientos entre los llamados estudiantes *encapuchados* y miembros del ESMAD, el escuadrón antidisturbios de la policía. En Bogotá, por ejemplo, hubo alteraciones de orden público que afectaron al sistema de transporte masivo *Transmilenio* y daños a instalaciones del estado en el centro de la ciudad como al Capitolio Nacional. En las horas de la noche de ese día se convocó por redes sociales a un *cacerolazo* para mostrar el apoyo al paro nacional de manera pacífica, el cual se extendió por todo el país.

Los días siguientes continuaron las protestas y con ellas los fuertes enfrentamientos entre manifestantes y la policía. De igual manera se presentaron actos de vandalismo, que llevaron a las autoridades locales de las principales ciudades del país a decretar toque de queda y ley seca como medida para mitigar la situación que parecía salirse de control. El presidente Iván Duque aseguró que “respeto las protestas sociales siempre y cuando estas se realicen de una manera pacífica” (2019), rechazando así el vandalismo y violencia presentada en las marchas de los últimos días.

Vale la pena resaltar que la violencia en las marchas se presentó de parte de ambos bandos en confrontación. Por un lado de parte de algunos estudiantes, en su mayoría *encapuchados*, quienes atentaron contra policías y realizaron actos vandálicos en bienes de interés público. Por el otro lado de parte del ESMAD, quienes en algunos casos hicieron uso desmedido de su fuerza para contener los disturbios, como por ejemplo en el caso del estudiante Dilan Cruz quien murió a causa del impacto en la cabeza de una munición del arma de un miembro del ESMAD; hecho que fue catalogado como homicidio por medicina legal y que lamentaron todos los sectores, avivando aún más las protestas.

Las movilizaciones sociales y *cacerolazos* se prolongaron por todo un mes e incluso, después del periodo de navidad y fiestas, se retomaron las protestas en enero con un nuevo *Paro Nacional* el 21 de ese mes. A diferencia del caso de Chile, en Colombia no se logró un cambio tan radical como el de cambiar la Constitución, pero el 2 de diciembre el presidente Iván Duque estableció una mesa de diálogo entre los voceros promotores del *Paro Nacional* y representantes del gobierno.

Las movilizaciones sociales han sido históricamente un acto de rebeldía y una manera legítima para reclamar ante decisiones que parecen injustas, o para pedir “al Estado que cumpla con sus obligaciones como garante de derechos y satisfaga las necesidades de su ciudadanía.” (Sánchez, 2016), pero muy frecuentemente los gobiernos de turno están en contra de estas movilizaciones, así no lo digan públicamente por obvias razones, pues ellos ven en estas una estrategia de sectores de oposición para desestabilizar al gobierno y dividir al país. Por esta

razón, en el texto *La criminalización de la protesta social y los movimientos de defensa de los derechos humanos como alternativa en las luchas por la dignidad*, la autora Ana Sánchez Mera explica que “los Estados en su mayoría se han enfrentado a estos movimientos de defensa de derechos, incrementando la represión y aproximándose a los mismos como si estos fueran un problema de seguridad nacional.” (Sánchez,2016). De esta manera se puede entender de mejor manera los sucesos ocurridos en Chile o en Colombia, pues si bien la fuerza pública interviene para controlar el orden público, esta también busca contener la protesta a como dé lugar sin que deje mayores daños políticos.

Los jóvenes sin duda alguna han sido históricamente fundamentales en el impulso de protestas sociales no solo en el país sino en toda la región. En el caso actual de Chile, la resistencia ejercida por los universitarios fue primordial para poder lograr los objetivos, pero claro, aunque también otros sectores fueron importantes, los estudiantes son los que *avivaron la hoguera*. En el caso de Colombia ha sido igual, los estudiantes han sido activos promotores y defensores de las movilizaciones sociales, y esto quedó en evidencia en las marchas de noviembre de 2019, en las cuales todas las protestas eran inundadas por jóvenes universitarios que hacía escuchar su voz unida, sin importar si eran de universidades públicas o privadas, a través de cantos, arengas, música y demás expresiones artísticas.

Si nos remontamos al pasado, la historia de nuestro país nos recuerda el caso del movimiento estudiantil *Todavía podemos salvar a Colombia*, conformado por estudiantes de universidades privadas de Bogotá, quienes aprovechando la coyuntura de la época, impulsaron la conocida *séptima papeleta* que terminó en la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente que expidió la Constitución de 1991. A diferencia de lo ocurrido en 1991, en la actualidad las movilizaciones e iniciativas estudiantiles no tienen el apoyo de la élite política del país, razón por la cual no han podido cumplir sus objetivos como sí pasó en 1991. Por eso, aún se continúa convocando a paros y protestas que al final no tendrán mayor repercusión más que el hacerse sentir unidos como pueblo.

El derecho a la libertad de expresión tiene una importante cabida en las protestas ciudadanas. Es generalmente este el que pone en jaque a gobiernos e instituciones. Pero que estos traten de reprimir este derecho sería una acción autoritaria que no tiene cabida en una democracia. Casos en el pasado como en la dictadura Argentina o Chilena, tristemente dejan múltiples ejemplos de lo anunciado, donde personas que van en contra de la ideología del régimen son perseguidos y hasta desaparecidos. En la actualidad la democracia ha permitido que estos casos no se presenten, o al menos no de manera tan explícita. Es importante recordar el caso de Venezuela donde existe un régimen autoritario disfrazado de democracia, que persigue a todo aquel que no esté con su corriente ideológica. En el texto *Hegemonía comunicacional y libertad de expresión en Venezuela. El caso RCTV*, sus autores cuentan la relación del gobierno de Chávez con los medios de comunicación:

Con posterioridad al golpe de Estado, la relación del Estado con los medios de comunicación sufrió una tensión progresiva que se reflejó en múltiples pronunciamientos oficiales de funcionarios estatales que tildaron de “fascistas”, “enemigos del pueblo de Venezuela” y de “terroristas” a los medios de comunicación, incluido a RCTV y sus directivos. (Maldonado & Quintero, 2017).

También es importante hablar del caso de nuestro país, donde es evidente una persecución sistemática contra líderes sociales y defensores de Derechos Humanos. En el texto *Exterminio a líderes sociales en Colombia. Violencia y obstrucción a la participación política*, sus autores ilustran de esta manera el tema:

Desde la firma final del acuerdo de paz, han sido asesinados a la fecha 205 líderes y lideresas sociales entre los que se encuentran: sindicalistas, defensores de derechos humanos, líderes comunitarios indígenas, integrantes de consejos comunitarios, miembros de juntas de acción comunal, periodistas, líderes campesinos, presidentes de la defensa civil, entre otros. Este exterminio de líderes y lideresas sociales repite la práctica sistemática de persecución y ocultamiento que se ha llevado a cabo desde la institucionalidad, por una parte, negando y minimizando el hecho desde su carácter persistente enunciándolo como ‘líos de faldas’, desvirtuando cualquier tipo de investigación que dé con los responsables materiales e intelectuales. Por otra parte, ha sido invisibilizado por los grandes medios de comunicación del país, los cuales no proporcionan el suficiente cubrimiento a este tipo de acontecimientos dejando las muertes fuera del panorama nacional actual. (Rincón, Vergara, Moros, & Rivera, 2017).

En las movilizaciones de Noviembre de 2019, este fue uno de los puntos por los que se protestó y un delicado tema que aún sigue vigente en la agenda nacional. El gobierno por su parte sigue trabajando en dar con los responsables de estos asesinatos, judicializando a algunos implicados, pero sin encontrar la raíz del problema por lo que aún no ha podido detener del todo esta lamentable situación.

La protesta social sigue siendo un recurso indispensable en cualquier democracia. Ejercer control para que no se convierta en una excusa de propagación de terrorismo y violencia es deber de las autoridades así como también es deber de los ciudadanos hacerse sentir y escuchar de manera pacífica, ante casos, como los que hemos visto, son realmente relevantes y no pueden seguir ocurriendo en una democracia. Los gobiernos deben estar dispuestos a escuchar las peticiones que mueven estas movilizaciones y hacer algo para resolver estas problemáticas, pues es a través del diálogo que se construye democracia.

La voz del pueblo se ha hecho sentir y las movilizaciones sociales han cumplidos sus objetivos; al menos en países como Chile, Ecuador, Bolivia y Colombia, pues en la región aún queda pendiente el caso de Venezuela donde la movilización social no parece causar efecto alguno. Específicamente en el caso de Chile, gracias a las marchas, el presidente Sebastián Piñera decidió implementar una nueva política social y convocar a un plebiscito para cambiar de Constitución, así como en el pasado ocurrió en Colombia, país en el que en la actualidad a través de la mesa de diálogo que se estableció tras las marchas, el gobierno del presidente Iván Duque está debatiendo para llegar a una concertación ante las solicitudes de los sectores implicados.

Así pues, queda en evidencia que las protestas sociales son importantes y tienen cabida en una democracia. Lamentablemente para que estas sobresalgan y cumplan sus objetivos, tienen que tener el apoyo de todos los sectores de un país, algo muy difícil sobre todo en países desiguales. En Colombia dio resultado el caso de 1991, porque el país entero estaba unido en contra de la crisis por la violencia, pero hoy en día no existe algo que una al pueblo con la élite; las peticiones siempre van en contravía. Sin embargo y a pesar de todo esto, la vocería de estudiantes ha hecho que las movilizaciones se reinventen y logren llamar la atención de los gobiernos, que al ver el apoyo masivo que reciben las protestas por distintos sectores, no les queda otra solución que escuchar y hacer algo, para no atentar contra la democracia.

4.4. Fue a mis espaldas: La Corrupción en Colombia en tiempos de campaña

Al igual que los anteriores casos, el concepto de *corrupción* ha estado presente en la cultura política de nuestro país, pero más allá del concepto académico de diccionarios, hay que irnos a los ejemplos para entender más la influencia de ese fenómeno. Si buscamos casos de corrupción en Colombia, en especial de políticos, en diarios noticiosos, artículos académicos u otros recursos, seguramente nos encontramos con una lista bastante extensa; unos sentenciados, otros en juicio, otros condenados injustamente y otros libres por falta de pruebas o condiciones especiales como por ejemplo el fuero presidencial.

Es interesante el hecho de tener esa condición especial a la hora de responder ante la justicia, porque indiscutiblemente tener un cargo tan importante y de tanta responsabilidad como lo es ser el presidente de un país requiere de un cuidado minucioso sobre todo en ejecuciones legales, jurídicas o económicas entre otras, pero contar con ese beneficio cuando el proceso tiene que ver con el narcotráfico y dineros ilícitos ¿es garantía de impunidad? Por eso nos llama la atención el caso de investigación de posible corrupción a la figura presidencial y tomamos el caso del expresidente Ernesto Samper por ser el primero y único ex presidente en Colombia que el caso llegó a la comisión de acusaciones del Congreso de la República contrastándolo con el caso del expresidente Juan Manuel Santos y presunta corrupción con dineros ilícitos en campaña.

4.4.1 Concepto: Corrupción - Clientelismo

Cuando hacemos una revisión sobre el término de *corrupción*, que es concepto del que vamos a hablar y comparar en este capítulo, seguramente se puede relacionar con el clientelismo pero cabe resaltar que no significan lo mismo con exactitud pero que no podemos confundir aunque estén ligados. De esta manera podemos referirnos al concepto según Mario Caciagli en el que dice que “ocasionalmente la corrupción se vincula con actos criminales, se debe también diferenciar la corrupción de la criminalidad. El clientelismo es una cultura política, aunque no tenga estructuras estables y visibles. Como cultura tiene lenguajes, ritos, valores y comportamientos concretos” (Caciagli, 1996, p.156). También hay que referirnos al fenómeno de clientelismo que ha vivido el país desde muchas décadas atrás “en el primer plano nacional,

especialmente en las coyunturas electorales” (Dávila, & Leal, 1990, p.35) y es básicamente el aprovechamiento para obtener ventajas, poder o recursos de tipo personal a través de los bienes del Estado y que presuntamente no solo recurren al clientelismo sino también a la corrupción al momento de llegar al poder.

De esta manera y analizando lo que Andres Davila en la entrevista nos dijo sobre tiempos electorales, vamos a comparar el proceso de presunta corrupción o clientelismo que favoreció a el expresidente Ernesto Samper y respectivamente al también expresidente Juan Manuel Santos en tiempos de campaña para llegar a la presidencia.

4.4.2. Premisa

Los procesos de violencia que Colombia ha enfrentado desde hace décadas, aún tienen una relevancia en el presente, justamente porque son hechos que el país tiene en su memoria y hoy en día muchos de los conflictos que se viven están derivados de esos que cubrieron en sangre y lágrimas al país entero. Uno de los problemas más grandes que vivió y aún lo hace, es el tema de la corrupción y clientelismo, donde la clase política tiene una imagen altamente baja que hace que miles de colombianos pierdan la fe en los mandatarios, jueces, contratistas y congresistas entre otros que descaradamente se han robado al país por muchos años, pero cabe aclarar que no son todos los políticos. “El clientelismo, al utilizar recursos públicos derivados hacia fines privados pueda producir corrupción” (Caciagli, 1996, p.156).

Además, otro factor que ha golpeado fuertemente el país, es el tema del narcotráfico que implica directamente un daño a la sociedad desde factores sociales porque es un destructivo directo a los niños y jóvenes especial y mayoritariamente; factor económico que implica una inyección de presupuesto nacional para el tema de defensa y combatir a los grandes capos de la mafia; violento, porque son miles de familias víctimas del conflicto que se desarrolla por el problema del narcotráfico en disputa por sectores, rutas, aliados, clientes y poder en general, pero también político, porque en algunas ocasiones son involucrados con narcotráfico para financiación de sus campañas y lograr tener a esos políticos como parte de sus nóminas y lograr manipulación que los beneficie.

Durante las décadas de los 80 y 90 en Colombia el país tuvo una ola terrorista por parte de los grupos organizados de narcotráfico, que desencadenaron en centenares de muertes y víctimas que dejaba no solo la guerra con el Estado, sino la guerra entre carteles como el de Medellín, Norte del Valle, Cali y otros internacionales como por ejemplo Sinaloa entre otros.

En este capítulo vamos a abordar dos casos de presunta corrupción por parte de candidatos que presuntamente buscaron financiamiento a sus campañas de manera ilegal para tener una maquinaria extensa y sólida, no solo de narcotráfico sino de negocios escondidos y turbios con el fin de llegar a la presidencia a costa de lo que fuera. Por un lado un caso que se remonta varios años atrás como lo fue el proceso a Ernesto Samper por recibir dineros del cartel de Cali para financiamiento de campaña y por el otro para contrastarlo con una situación más actual, el caso de reelección de Juan Manuel Santos, cuya investigación continúa por utilización

de dinero que Odebrecht, (multinacional acusada de corrupción que financió diferentes campañas presidenciales) de manera ilegal.

Cómo lo vamos a revisar más adelante, los dos jefes de campaña de una u otra forma aceptaron el ingreso de esos dineros ilegales , pero los mandatarios se escudaron diciendo que las cosas fueron a sus espaldas o que no tenían conocimiento y el fuero presidencial los cubre enormemente. El mayor interrogante y la causa por la que contrastamos estos dos casos similares es saber si ¿es conveniente quitar el fuero presidencial cuando la acusación es de corrupción y narcotráfico? o si definitivamente no se debe quitar bajo ninguna circunstancia y se de defender la institucionalidad presidencial.

4.4.3. Contexto Histórico: Proceso 8000

Para los años 90 el escenario cambia respecto a las nuevas medidas que toma el país luego del cambio de constitución del que hicimos relación en el capítulo anterior y del que también vamos a abordar en ciertos temas porque hay que saber cómo se comportó el narcotráfico y la política a partir de la constitución del 91.

Para las elecciones presidenciales del periodo 1994-1998 se enfrentaron tres candidatos: Andrés Pastrana, Ernesto Samper y Antonio Navarro Wolff. Para esa fecha el país ya tenía una nueva constitución (la del 91) en la que se determinó que si alguno de los candidatos a la presidencia no obtenía una votación del 50% + 1, se iban a segunda vuelta tres semanas después,

es decir, los dos candidatos con mayor votación inician campaña para llegar a la al poder ejecutivo y justamente para esas elecciones, los candidatos que tuvieron los dos mayores resultados fueron Andrés pastrana por el partido Conservador y Ernesto Samper por el partido Liberal, y de nuevo como pasaba históricamente esos dos partidos se disputaron el poder en el país. Ernesto Samper ganó las elecciones con un porcentaje del 50.57% a Pastrana que logró el 48.45%

El mismo año, en 1994 Andrés Pastrana hizo una denuncia ante los medios de comunicación sobre unas presuntas grabaciones más conocido como los “*narco casetes*”. Días después se reveló el contenido de las grabaciones donde el periodista Alberto Giraldo, mantenía una conversación con los hermanos Rodríguez Orejuela sobre la financiación de las campañas con dineros del narcotráfico. Ese mismo año el fiscal general Gustavo de Greiff recibió la denuncia. Por falta de pruebas se cerró el proceso, pero poco después el fiscal general entregó su cargo y le recibió Alfonso Valdivieso a quien se le solicitó la reapertura del caso.

Samper se vio involucrado en uno de los escándalos de “*narco-política*” más controvertidos hasta ahora, por presuntamente haber recibido esos dineros ilícitos para la financiación de su campaña a la presidencia por parte del cartel de Cali dirigido por los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela. Algunos de los miembros de su campaña afirmaron que el presidente sabía sobre la procedencia de esos dineros y todo se hizo con su aval, mientras que otros lo defendían y aseguraban que la campaña fue limpia y no entraron esos supuestos dineros o que por lo menos Samper no lo sabía. Alrededor del proceso, se dieron acusaciones en contra

de Samper como el ex tesorero de la campaña: Santiago Medina que dijo que Samper sí sostuvo lazos con miembros del cartel de Cali, además del abogado: Fernando Londoño y el jefe de Campaña, Fernando Botero. Pero por otro lado, también se presentaron declaraciones a favor, como la del canciller: Rodrigo Pardo y el Ministro de Relaciones interiores: Horacio Serpa, contando también con el respaldo de los representantes a la cámara y sectores del periodismo, sector que era muy cercano al presidente Samper.

El proceso, fue titulado como 8000 porque luego de la solicitud de reapertura llegó la denuncia al fiscal general de la Nación de ese entonces, el señor Alfonso Valdivieso Sarmiento, bajo el radicado número 8000, pero realmente ese proceso era sobre unas investigaciones por dineros ilícitos a campañas de unos parlamentarios liberales, que sin embargo Samper fue involucrado y se le llamó así, aunque realmente el 8000 no fue la investigación sobre los presuntos dineros ilícitos a la campaña presidencial porque a él como presidente lo debía acusar la comisión de acusaciones del Congreso de la República.

Las pruebas que tenía el fiscal sobre Samper, fueron presentadas al Congreso de la República ante la Comisión de Acusaciones y recibidas por el presidente de dicha corporación, el congresista Heine Mogollón el 4 de agosto de 1994, para proceder a una indagatoria y posteriormente pasar a la cámara de representantes, que por mayoría de votos, lo absolvió del proceso que se llevaba a cabo, pero cabe recordar que hasta ahora, Samper ha sido el único presidente en la historia del país que llegó a plenaria para definir su situación. Según una publicación del diario (El Tiempo, 1996) “La decisión se tomó luego de 14 sesiones en las que

hablaron, sin límite de tiempo, 77 oradores, unos en contra y la mayoría a favor de la inocencia del Presidente”.

Para determinar la culpabilidad o inocencia de un presidente, hay que conocer sobre el fuero que se les otorga desde 1886, en la que el único organismo de control y justicia que determinaba la culpabilidad de un presidente, ministro o magistrado era el congreso de la República, que luego para la constitución del 91 fue modificado y se eliminó de esta garantía a ministros, es decir, la comisión de acusación investiga a presidentes, fiscal general y Magistrados de la Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado y del Consejo Superior de la Judicatura. Sin embargo el cambio de constitución y eliminar del fuero a ministros no mejoró mucho en cuanto a justicia que se debería aplicar a altos funcionarios. La revista (Semana, 2015) publicó un informe de la *Corporación Excelencia a la Justicia*, haciendo un balance acerca de la Comisión de Acusaciones, y señala que:

...desde 1992 hasta el 2014 se recibió un total de 3.496 denuncias. El 56 % de ellas, 1.957, fueron archivadas; el 44 %, 1.538 casos, aún falta por resolver. Y ni un solo fallo de fondo se registró”. De tal manera que del total de denuncias, “el 42 % son contra magistrados de las altas Cortes, el 30 % contra presidentes y el 28 % corresponde a denuncias contra los fiscales generales. De los 1.473 contra magistrados de las altas Cortes, 635 fueron archivadas; de los 964 contra los fiscales, 726 no prosperaron, y de los 1.059 contra presidentes, 605 culminaron en archivo. De todos los casos, sólo uno llegó a la plenaria de la Cámara y fue el proceso 8.000. El del expresidente Ernesto Samper, a quien la Cámara precluyó la investigación por no encontrar pruebas suficientes

para determinar si el presidente supo que dineros del cartel de Cali ingresaron a su campaña en 1994.

Además del resultado arrojado por la cámara de representantes, según el periodista Roberto Sepúlveda los medios jugaron un papel importante, y en entrevista con él , comenta que “Los medios de comunicación tenían una enorme fuerza, especialmente el periódico El tiempo y el periódico el Espectador. Veíamos cómo los periodistas investigaban bastante, incluso en algunos casos iban delante de las investigaciones que la propia Fiscalía y que la misma comisión de acusaciones de la Cámara de representantes” (Sepúlveda, 2019). Incluso también en la entrevista recuerda que la prensa en una ocasión salvan a Samper de una posible caída como presidente de la república, ante la acusación de ser responsable por involucrarse con el narcotráfico “Una editorial de El tiempo decía que el presidente no debía caerse, no por Samper sino por defender la institución presidencial, entonces era un concepto muy fuerte y ahí se podía observar el poder que tenían los editoriales ” (Sepúlveda,2019).

¿YCuál es el argumento o versión de Samper ante esta acusación? El ex presidente ante una versión libre en la Comisión de la Verdad (2020) abordó el tema del proceso 8000 e inició indicando que la aparición de los Narco-casetes no fueron de la nada, sino que era un trabajo en el que el ministro de defensa de ese momento Rafael Pardo, ya estaba realizando una investigación, incluso con grabaciones de la campaña sobre una supuesta cercanía con los grupos de narcotráfico. Según eso, Rafael Pardo se los hizo llegar a Samper, pero con la incógnita de que esos audios estaban editados. De tal manera, Samper ante la duda tomó la

decisión institucional de pedirle a Pastrana como candidato opositor, que entregara las pruebas y esos casetes sobre la supuesta culpabilidad, al entonces Fiscal General Gustavo de Greiff. Pastrana no aceptó en ese momento la propuesta de Samper, pero el fiscal tomó el caso, y luego de que las evidencias de esos audios estaban editadas y no se conocía una procedencia legal, se decidió archivar la investigación.

Samper comenta que en los informes de contaduría de los carteles, había miembros parlamentarios del partido liberal, y luego su hermano Juan Francisco, empezó a realizar una bitácora del día a día en cuanto a los dineros ingresados de la primera vuelta de la campaña en la que estaba Fernando Botero (jefe de campaña) con Santiago Medina (tesorero) y en la que habían inconsistencias porque se encontraban dineros sospechosos, pero también faltaban dineros que otros sectores como la Federación Nacional de Cafeteros y otras empresas textiles habían declarado aportar. Samper dice que “los administradores de la campaña montaron un lavadero de pesos”. (Samper, 2020)

Una vez inició la segunda vuelta, se empezó el proceso de conseguir nuevos recursos junto a Julio Mario Santo Domingo que provenían de EE.UU, pero no había cuentas de la campaña, eran depositados en la cuenta del director de la campaña superior a 6 millones de dólares que luego iban a ser monetizados e ingresados al país. Empezaron a llegar cheques y dineros que presuntamente venían desde Nueva York, pero eran del cartel de Cali, mientras que los aportes que debían llegar del exterior, permanecieron en la cuenta del director de la campaña. Se solicitó al entonces fiscal Valdivieso que revisara los movimientos de cuenta de Nueva York

para aclarar, pero no se hizo, aunque luego llegó el fiscal Alfonso Gómez y pidió la apertura de esas cuentas permitiendo abrir de nuevo el proceso y permitió saber que era lo que realmente había pasado en la campaña.

Este proceso no solo tuvo estas complicaciones políticas al interior del país, sino que también en el exterior, de tan grande magnitud que por ser un proceso que involucró el narcotráfico y que se tuvo en cuenta la guerra de EEUU con este fenómeno, fue cancelada la visa a Ernesto Samper por orden del entonces presidente de Los Estados Unidos, Bill Clinton tan solo pocos días después de que la Cámara de Representantes en Colombia lo exoneró, decisión que Clinton respetó pero decidió cancelar su visa de ingreso al país. Esto provocó que el país en general estuviera mal posicionado ante la mirada internacional, y así lo señala un artículo de la revista (El Congreso, 2019), en una publicación donde sostiene que:

...la mañana del 12 de julio de 1996, Colombia y el mundo se despertaron con un titular que ponía en entredicho la legitimidad y la transparencia del gobierno colombiano: Estados Unidos había hecho realidad su amenaza de cancelarle el visado al Presidente Ernesto Samper Pizano, por haber “participado a conciencia en negociaciones con el narcotráfico.

Del proceso 8000 se pueden tomar diferentes perspectivas y análisis según el lado por donde se analice, lo que sí es cierto es que luego de la presidencia que finalizó en el año 1998, no se volvieron a hacer indagaciones profundas, más allá de las de rutina o artículos periodísticos. La noticia no fue olvidada pero si reemplazada por la presidencia de Andrés Pastrana y el

enfoque que se manejó a partir de entonces fue el del proceso de Paz y Ernesto Samper quedó en un status quo; ni inocente, ni culpable.

Sin embargo, este tipo de escándalos políticos en tiempos electorales no es algo que haya quedado en el pasado, de hecho, podría decirse que según muchas investigaciones que reposan en la fiscalía, indican que hay una influencia de corrupción en el sistema político colombiano en momentos electorales aun conociendo la historia del país, aunque sea a medias. Para ejemplificar lo anteriormente escrito en cuanto a que la presunta corrupción electoral y recibimiento de dineros ilícitos a las campañas, como fue mencionado refiriéndonos al proceso del expresidente Samper, ahora vamos a explorar un caso más reciente como lo fue el del expresidente Juan Manuel Santos.

4.4.4. Contexto Actual: Caso Odebrecht

Empecemos con aclarar que es Odebrecht y qué tiene que ver con esta parte del capítulo en que vamos a analizar la campaña del expresidente Juan Manuel Santos. Odebrecht es una firma multinacional de construcción, la más grande del continente que se ha encargado de muchas obras de diferentes magnitudes en países latinoamericanos y de otros continentes, pero en este caso nos vamos a referir a los latinoamericanos, y claramente, para ser más precisos a Colombia, país donde aparentemente la constructora daba estímulos económicos o coimas a altos funcionarios, empresarios y políticos con el fin de lograr ciertos empujones para ganar las licitaciones y construir en el país en rutas tan importantes como la Ruta Del Sol II o la vía

Ocaña- Gamarra. Según (CNN Español, 2017) Este caso “se trata de un escándalo de alto nivel del que solo se conoce la punta del iceberg y que ya empieza a señalar a presidentes y exmandatarios”.

En este caso, que principalmente es el desarrollo de investigación sobre la culpabilidad del expresidente Juan Manuel Santos sobre corrupción, vamos a ver otros antecedentes, además de personajes salpicados y otros juzgados por este mismo caso, como Otto Bula entre otros. El diario (CNN Español, 2017) sobre Bula publicó que:

La Fiscalía capturó a Bula acusado de cohecho y enriquecimiento ilícito. En la audiencia de imputación de cargos, el 19 de enero, Bula no aceptó los cargos y se declaró inocente. El 27 de febrero, la Fiscalía ocupó con fines de extinción de dominio 686 bienes, entre inmuebles, vehículos, empresas y cabezas de ganado —avaluados por casi 18 millones de dólares— que aparecen a nombre de Bula, familiares y supuestos testaferros.

Este caso de corrupción seguramente es el más grande de la historia de Colombia y la cantidad de dineros que se giraron con el fin de sacar adelante la Ruta Del Sol II o la vía Ocaña-Gamarra son también históricos no solo por el dinero involucrado y entregado como “*coimas*”, sino también por la importancia que tenía para el país el desarrollo de obras de desarrollo vial de esta magnitud cuyo propósito era realizar las conexiones del interior del país con la costa y sus puertos con el fin de lograr una movilización eficiente y rápida. Además de Bula también hay otras acusaciones hechas por la fiscalía, como la del ex viceministro de

transporte Gabriel García Morales quien también era el director encargado del Instituto nacional de Concesiones, que aceptó cargos y quien según el diario (CNN Español, 2017) “logró blanquear los 6.5 millones de dólares de soborno que recibió de Odebrecht a través de la firma panameña Lurion Trading INC., constituida por el empresario cartagenero Enrique Ghisays Manzur y su hermano, Eduardo Assad Ghisays Manzur.” quienes también fueron judicializados y así lo sostiene el comunicado de prensa 156 de la (Fiscalía General de la Nación , 2017) redactando lo siguiente:

La Fiscalía ha decidido imputar en este caso, por los delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito de particulares, a los hermanos Enrique José Ghisays Manzur y Eduardo Assad Ghisays Manzur , quienes –de conformidad con pruebas que obran en el expediente y gracias a la cooperación de la Procuraduría de Panamá- para la época de los hechos eran los únicos accionistas de la sociedad panameña *Lurion Trading Inc.*, empresa a la que *Odebrecht* giró el soborno de los USD \$ 6,5 millones de dólares. *Lurion* fue constituida para ese único efecto a comienzos del año 2010.

Además de todos los acusados por hacer parte de este proceso, algunas de las cosas que más llama la atención es que la constructora multinacional no solo daba dinero para la firma de contratos, sino que también se involucró en financiación de campañas presidenciales. En un artículo noticioso de (Caracol radio, 2018) se sostiene que:

En Colombia, Odebrecht afectó dos campañas presidenciales, 11 congresistas y 55 personas más entre particulares y funcionarios. Los sobornos llegan a la cifra de 94 millones de dólares.

Aunque se han identificado a todos los vinculados, muy pocos han sido castigados. De los 68 implicados, tres han recibido condena y 38 tienen procesos en curso. La Fiscalía ha abierto 17 líneas de investigación ya que Odebrecht intentó conseguir obras en tres tramos de vías de cuarta generación, en el servicio de agua de Bogotá y en el proyecto para recuperar la navegación por el río Magdalena.

Algo parecido a lo que presuntamente pasó con el caso del expresidente Ernesto Samper, pero que no es necesario que se hable de corruptos o corrupción por el hecho solamente de recibir dineros de financiación por parte de carteles del narcotráfico, sino que también de multinacionales corruptas que inyectan ese capital para ganar algo después, más precisamente, contratos públicos. Pero ¿cuál sería la relación entre Juan Manuel Santos y *Odebrecht*?

Presuntamente la multinacional inyectó dinero para la campaña reeleccionista de Juan Manuel Santos en el 2010 y 2014 (fecha en la que casualmente iniciaron los casos con Odebrecht) con el acuerdo de haber asignado contratos millonarios con obras públicas. Sin embargo en defensa del ex presidente Santos, Gabriel Cifuentes , ex secretario de transparencia del gobierno Santos, en un artículo para la revista (Cifuentes, 2019) dice que:

...si los brasileños le hicieron aportes al entonces candidato esperando contratos como retribución, les fue muy pero muy mal. De 21 procesos en la ANI, Odebrecht no ganó ninguno. Tampoco se le aceptaron sus iniciativas privadas y no obtuvo ninguna adjudicación en Aerocivil. En Invías, de 221 procesos licitatorios, solo ganó uno. Tal vez más importante, para efectos de la actual controversia, es que la reclamación por la cual habían demandado al Estado por un valor de 700.000 millones de pesos no se les aceptó, y no recuperaron un solo peso.

Adicional a esto, (Cifuentes, 2019) también hace referencia a que una cosa son los aportes a campañas y otras los sobornos. “Una cosa son los sobornos; otra muy distinta las contribuciones a campañas políticas no registradas o por encima de los topes, algo que, si bien puede ser reprochable, no se constituía como delito”.

De nuevo, en este proceso se repite la misma historia que en el 94 con Samper con la frase “no tenía conocimiento” o “fue a mis espaldas”, pero si hay referencia en los dos casos por parte de los jefes de campaña, que sí ingresaron dineros o “ayudas”. Un artículo del diario (BBC Mundo, 2018) sustenta que:

El jefe de la campaña de Santos, Rodrigo Prieto, confirmó el aporte de la firma brasileña en 2010 para el pago de dos millones de afiches de promoción proselitista. Pero Prieto aclaró que el mandatario no tenía "conocimiento de estos ingresos". “Además, la propia Fiscalía informó que la firma brasileña sí había hecho aportes a la campaña de presidencial de Santos y su rival en 2014, Óscar Iván Zuluaga.

Sobre las similitudes en los dos casos presentados, el periodista Manuel Camargo en un artículo para el diario La opinión en el 2017, hace una comparativa sustentando que “Es impresionante el paralelo entre los gobiernos Samper y Santos. El elefante sigue vivo. Lo que está pasando con la presunción que a la campaña de Santos presidente entró dinero de Odebrecht, es para los colombianos un deja-vu" (Camargo,2017).

En el artículo el periodista hace fuertes comentarios respecto a las similitudes de los dos gobiernos, incluso haciendo alusión a que Samper fue el creador de la mermelada que se volvió política de Estado con Santos (Camargo,2017). En este tipo de casos, parece que fueran gotas de agua, y no importa qué tipo de gobierno, pero cuando se trata de lavarse las manos, hay otros que deben pagar y empiezan a haber culpables. Según (Camargo, 2017) “Ya los voceros de Santos empiezan a decir que esa plata pudo quedar en manos de Prieto, como se dijo de Fernando Botero, el gerente de la campaña Samper”.

La corrupción es el más grande monstruo para el desarrollo de muchos países, incluyendo Colombia. Pocas son las veces que en nuestro país los políticos o altos funcionarios han pagado por sus delitos y responsabilidades ligadas a la corrupción. En Colombia por ejemplo, hasta el momento ningún mandatario ha sido condenado, porque como ya lo habíamos explicado anteriormente, gozan del fuero que los exonera y hace las circunstancias distintas aunque presuntamente hayan sido corruptos, situación que no podemos tampoco afirmar hasta que un organismo de justicia lo ratifique y aplique las medidas correspondientes. Aun así se ponen evidencias de los procesos y la ley nos dice que a toda persona que no se le demuestre lo

contrario, es inocente. Sin embargo la dinámica de presunta culpabilidad y corrupción se repite sin importar si un hecho histórico o reciente, uno de los escudos más utilizados es declarar que las cosas se hicieron a sus espaldas sin su consentimiento, aunque otras personas declaren lo contrario

5. PRUEBA PILOTO

En busca de recibir las percepciones del público, decidimos probar el episodio piloto de *Generación Decisiva*, con un grupo de oyentes. En principio se tenía estudiada la opción de hacer un *grupo focal*, pero ante las adaptaciones que debimos hacerle al proyecto, decidimos realizar un sondeo vía web y así utilizar las herramientas educativas y tecnológicas a nuestro alcance para no quedarnos sin realizar este relevante punto del trabajo. Para este fin, se desarrolló un sondeo vía *Microsoft Forms*, en el que jóvenes y estudiantes tenían que responder las preguntas del cuestionario que se anexa al final.

5.1. Diseño y desarrollo

Luego de la producción del podcast piloto, decidimos probarlo con el público con el fin de saber si el producto mostraba rasgos positivos para cumplir con nuestro objetivo de incidir en la cultura política, aportando una formación por medio de una experiencia de toma de decisión y de memoria histórica. No cabe duda que las opiniones de la audiencia son fundamentales para el mejoramiento y fortalecimiento de las piezas sonoras. De esta manera, hicimos un sondeo entre un público mayormente de jóvenes y universitarios, buscando que nos dieran sus percepciones y opiniones acerca del producto presentado, respondiendo las preguntas de un cuestionario en línea.

El cuestionario se dividió en tres bloques. El primero de ellos estaba enfocado en hacer una caracterización general del público y de su percepción de la política. El segundo bloque estaba destinado a la audición del episodio piloto, donde los participantes primero escucharon la *Introducción* del programa, para después tomar una decisión al dilema planteado (*Decisión 1 - Vota Radical* o la *Decisión 2 - Vota Tibio*) y así seguir escuchando el desarrollo y desenlace del episodio. Por último, el tercer bloque contenía la evaluación que los oyentes tenían que diligenciar después de haber escuchado por completo el podcast, para así lograr tener sus primeras percepciones acerca de nuestro producto.

A continuación analizamos el sondeo a partir de los resultados logrados. Cabe resaltar que se hicieron preguntas cerradas y abiertas y que de las respuestas que dieron los participantes se derivan varias claves y recomendaciones para el mejoramiento y fortalecimiento del desarrollo de los siguientes episodios de la serie podcast. El total de respuestas fueron 28.

5.2. Análisis de resultados

A continuación se hará una descripción y análisis de las preguntas realizadas en los tres bloques del sondeo, así como también de las respuestas más importantes, que nos entreguen datos relevantes y que permitan formular conclusiones.

5.2.1. Caracterización del público al tema político

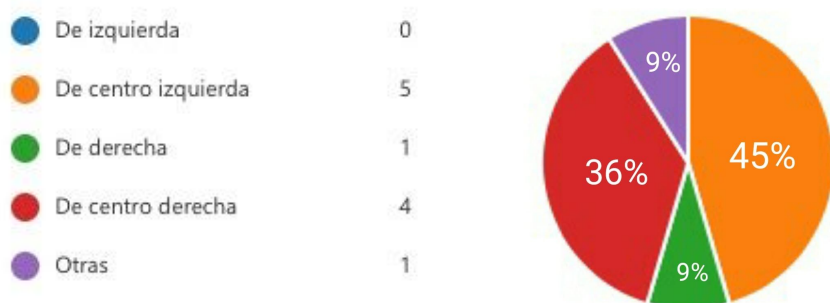
El estudio se desarrolló entre estudiantes que en mayor parte se ubicaban entre los 16 y 21 años, pues un 57% respondió que tenían entre 16 y 18 años y un 39% entre 19 y 21 años. El 4% restante eran jóvenes de entre 22 y 24 años.

De esos resultados, el 89% está entre 1º y 3º semestre académico, mientras que el 11% está entre 4º y 6º semestre. Ninguno de los participantes manifestó estar entre 7º y 10º semestre o más.

Del ejercicio, una característica muy importante es la que obtuvimos al preguntar sobre la ideología política; la mayor parte de los participantes, con un porcentaje del 61%, respondieron que ‘No’ tienen una ideología definida, mientras que el 36% ‘Sí’ la tiene. Tan solo una persona con el 4% respondió ‘otro’, que podría corresponder a ideales de otro ámbito, por ejemplo ambientalista, animalista, entre otros. Esto denota que, como lo anunciamos en el planteamiento del proyecto, muchos jóvenes participan en política sin la necesidad de tener ideologías definidas, sino que se lo hacen expresando sus posiciones basados en otras esferas de su agrado y que defienden, como la social y la ambiental.

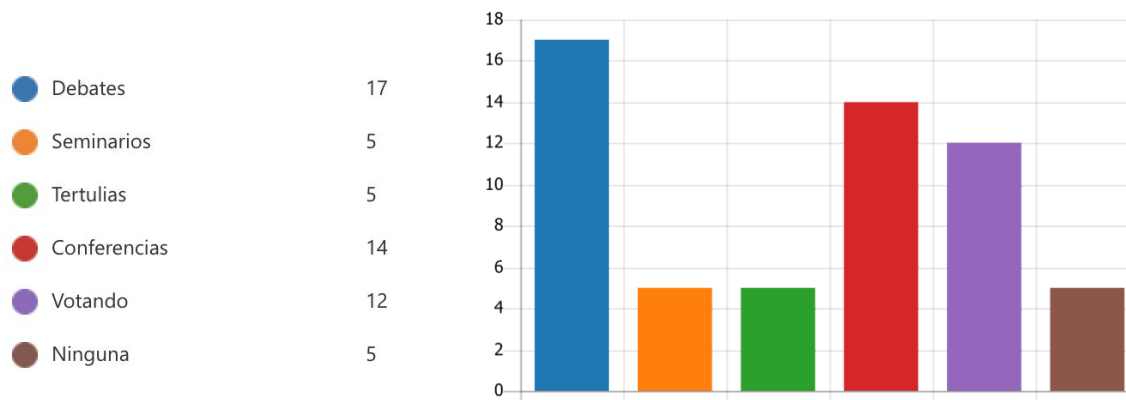
Continuando con la secuencia de preguntas, a las 11 personas que respondieron que ‘Sí’ a la anterior pregunta, les preguntamos también ¿cuál consideraban que era su ideología política?. A este cuestionamiento, un mayoritario 81% respondió que eran de *centro* con inclinación, sea a

la izquierda o la derecha y solo un porcentaje bajo del 9% respondió ser de un extremo radical en este caso de derecha y otro 9% respondió 'otra'. Estas respuestas, nos brindan un resultado que nos permiten caracterizar a la mayoría de participantes dentro del grupo de los llamados *tibios*.



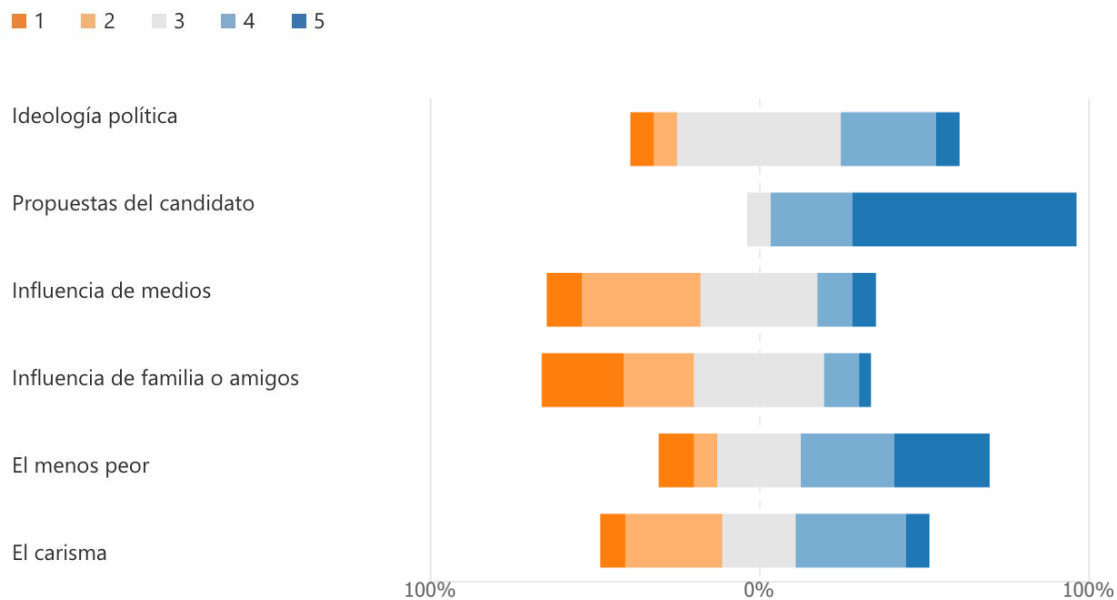
Gráfica 7 (Guerrero y Torres, 2020)

La siguiente pregunta estaba enfocada en preguntar por los espacios de participación política a los que han asistido o también ejercido. Las respuestas arrojaron que la participación es alta respecto a los escenarios a los que se pueden recurrir frecuentemente como debates, tertulias, conferencias y seminarios. La participación electoral, es decir el voto, tiene una tendencia por debajo de la mitad de los participantes, lo cual nos permite inferir que a pesar de la poca participación electoral (ya sea que estén habilitados o no) los jóvenes toman parte y entienden la política como un tema que va más allá del sufragio.



Gráfica 8 (Guerrero y Torres, 2020)

Posteriormente preguntamos, *A la hora de votar ¿qué es lo que más influye o influiría en su decisión?* La respuesta debía ser respondida calificando premisas en una escala de 1-5 sabiendo que 1 es poco y 5 es mucho. En el resultado se hace evidente, que una tendencia con el 67.9% dice que a la hora de votar tienen en cuenta mayoritariamente las propuestas del candidato, lo que además demuestra que los jóvenes revisan más las propuestas que la ideología, influencia de familia o amigos, influencia de los medios de comunicación, carisma del candidato o el menos peor. De esta manera se puede observar que la falta de postura ideológica de la mayoría de participantes no influye negativamente a la hora de saber elegir los mejores criterios para votar, mostrando una aparente madurez política.



Gráfica 9 (Guerrero y Torres, 2020)

En la última pregunta de este primer bloque, que también se califica de la misma manera que la anterior, se presentaron algunas premisas de las cuales podemos concluir que hay una participación política interesante respecto a que la mayoría dicen que *tienen una cultura política*, o por lo menos el 75% dicen tenerla, en cambio a la premisa *no me gusta la política*, la mayor votación se cerró con el 14.2%, es decir, podemos inferir que sí les gusta o por lo menos a más de la mitad. Diferente a lo que podríamos pensar, solo el 14.8% dicen que *la política solo es corrupción*, un concepto que está presente en la cultura política del país.

5.2.2. Audiología

En este bloque nos centramos solamente en la escucha del podcast que fue publicado en tres partes, de las cuales debían escuchar dos; una obligatoria que era la *Introducción* y luego tomarían una decisión para escuchar la *Decisión 1 – Vota Radical* o la *Decisión 2 – Vota Tibio*. Se dio la siguiente instrucción: *A continuación usted escuchará la introducción del podcast ‘Generación Decisiva’. Después de haber escuchado esta primera parte, usted tendrá que tomar una decisión a una pregunta que se le planteará en el podcast. A partir de la decisión que usted tome seguirá escuchando la segunda parte del podcast.*

Luego de haber escuchado la primera pieza introductoria en la que se plantea el dilema, los oyentes decidieron de la siguiente manera:

- Vota Radical = total de 9 personas, correspondiente a un 33%
- Vota Tibio = total de 18 personas, correspondiente a un 67%

De nuevo, según este resultado ratificamos una de las conclusiones anteriores y es que la mayoría de participantes eligen la opción que podemos comprender como votantes *tibios*.

5.2.3. Evaluación y comentarios acerca de la percepción del podcast

A continuación describimos y analizamos el sondeo a partir de los resultados logrados luego de la experiencia de escucha. A partir de los siguientes resultados se derivan algunas claves para el mejoramiento y fortalecimiento del desarrollo del proyecto en cuanto a fondo y forma. Este fragmento es de carácter cualitativo para determinar el impacto que nos arrojó la escucha completa del podcast en su objetivo de fortalecer la cultura política.

Encontramos tendencias positivas en varias respuestas similares y también unas pocas con apreciaciones enfocadas a mejorar algo del producto. Vamos a citar algunos de los comentarios hechos a la pregunta *¿Después de escuchar el podcast, cuál fue la primera impresión que le quedó?*. Por ejemplo, a la mayoría de los oyentes tuvieron una impresión positiva respecto a la dinámica e información manejada:

“Es un podcast muy dinámico e informativo, además de que los locutores manejan muy bien el tema y mezclan diálogos con entrevistas, en ningún momento se vuelve aburrido y mantiene al espectador conectado”.

“Muy interesante la dinámica y muy bien informados están”.

“Una forma muy interesante de educarse sobre política”.

De igual manera, encontramos comentarios de oyentes que además de destacar la calidad del programa, reflexionan sobre la situación relatada y en ocasiones hasta manifiestan que obtuvieron un aporte a su manera de ver la política:

“Muy acorde para poder entender un poco más a fondo de la situación política por la que pasó y podría seguir pasando el país a la hora de tomar la decisión de escoger líderes políticos que representen a los colombianos. Particularmente, la estructura y soporte para los argumentos planteados son pertinentes y objetivos, partiendo de que se debe respetar la decisión de cualquier persona a la hora de votar”.

“Fue muy bueno el análisis que se hizo, además, al escuchar a varias personas dar su punto de vista, también hace que uno analice más todo esto. Personalmente, no suelo seguir mucho todo el tema de la política, pero esto me gustó, y me mostró lo importante que es votar. Aún no tengo la edad, pero muy pronto podré y sé muy bien lo que debo hacer. Muy buen trabajo”.

“Quedan claras las rivalidades políticas del gobierno colombiano y cómo estas decisiones se ven afectadas por ciertas características”

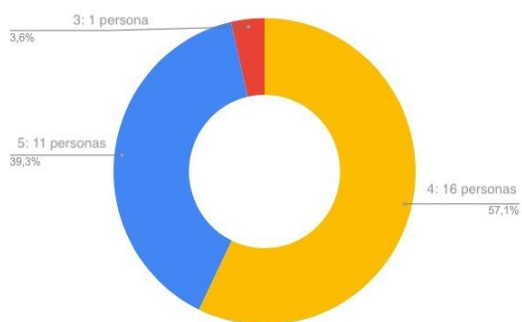
“Es un podcast interesante, puede enriquecer las posturas políticas. Me dejó rondando en la cabeza la idea que la polarización nunca es buena.”

Sin embargo, a pesar de que la gran mayoría están totalmente a gusto con lo planteado, también encontramos respuestas que nos orientan a fortalecer más el producto en cuanto a entrevistas y a puntos de vista:

“Me parece interesante, pero siento que le falta un poco de dinamismo. Los audios del inicio del podcast (tras el audio de intro) no dejan entrever la intención. Adicionalmente, se muestra demasiada información y se profundiza poco. Se siente un poco denso para el público que tiene; hay que recordar que los jóvenes vivimos de la inmediatez.”

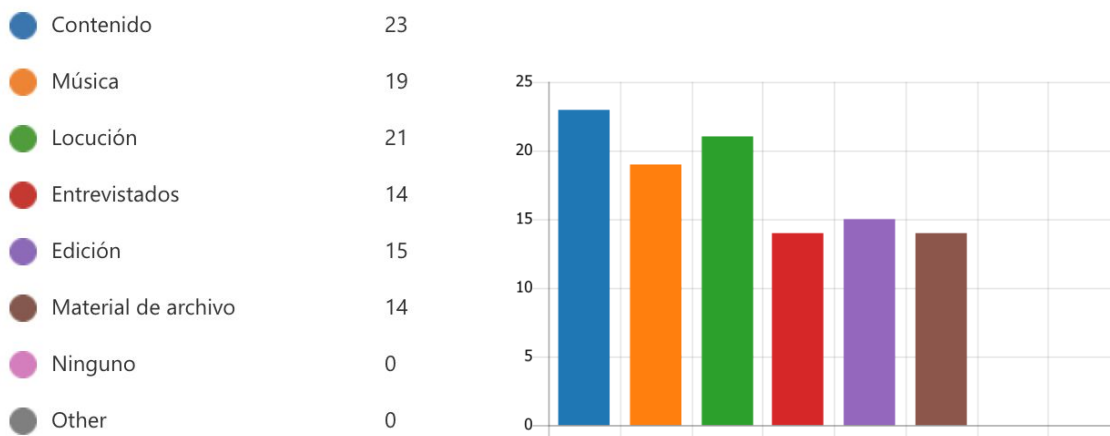
“Es un podcast bastante informativo. No obstante hubiera sido interesante escuchar otros puntos de vista.”

Posteriormente, para medir si les gustó o no el podcast, les preguntamos *¿Qué tanto les gustó el podcast?* Con la opción de respuesta de 1-5, donde 1 es muy poco y 5 es mucho. El resultado promedio fue de 4.36, un resultado que de una vez nos aprueba el modelo planteado para seguir aplicándolo en los siguientes episodios en un futuro.



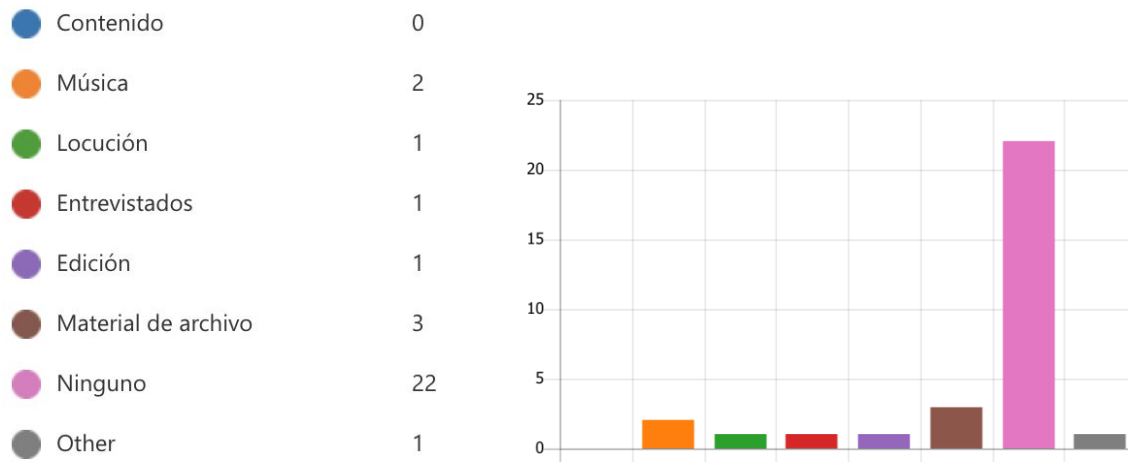
Gráfica 10 (Guerrero y Torres, 2020)

Respecto a la pregunta anterior, quisimos saber cuáles fueron los aspectos que ‘Sí’ les gustaron y los que ‘No’ les gustaron. Ofrecimos las opciones de: contenido, música, locución, entrevistados, edición, material de archivo o ninguno. Los encuestados podían elegir más de una opción y en los resultados nos dejaron saber que si les gustaron todos los elementos, destacándose sobre los demás el contenido y la locución. Todos los elementos se ubican por encima del 50% de aprobación.



Gráfica 11 (Guerrero y Torres, 2020)

Respecto a los elementos que ‘No’ les gustaron, encontramos que 22 de los 28 participantes eligieron la opción ninguno, mientras que a dos o menos personas no les gustaron elementos como la música, la locución o los entrevistados. Esto nos permite concluir, que a pesar de que hay percepciones negativas, son más las impresiones positivas en cuanto a la apreciación de los elementos que componen el podcast, lo cual aprueba la manera en cómo se está manejando estos recursos y nos invita a seguir utilizándolos en los siguientes episodios.



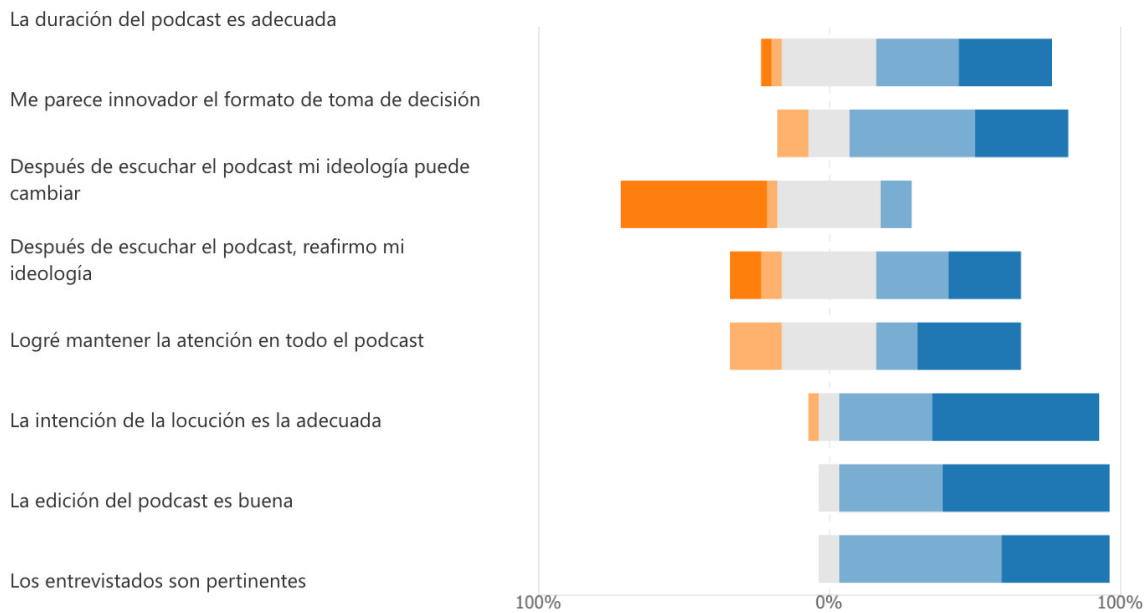
Gráfica 12 (Guerrero y Torres, 2020)

Sobre las características y reflexiones de fondo que resultan tras la escucha del podcast, obtuvimos que mayoritariamente la gente considera, en una tendencia que se posiciona en el rango de entre 4 y 5, que el programa es dinámico y entretenido, que aprendió algo nuevo y que el podcast permite la toma de decisiones. Podemos concluir que, según el público, el podcast aporta en la generación de aprendizaje y además brinda formación política, el cual es uno de los objetivos específicos planteados para este proyecto.

Dentro de las características de forma del podcast aparecen elementos que tienen impresiones bastante positivas, con una mayoría notable que opina que en una escala de 1 a 5 el podcast tiene todos los siguientes elementos en el rango de entre 4 y 5:

- Duración adecuada.
- Innovador el formato de toma de decisiones.
- La intención de la locución es adecuada.
- Los entrevistados son pertinentes.
- Se logra mantener la atención en el podcast.
- La ideología mayoritariamente no cambia con la escucha del podcast.

1 2 3 4 5

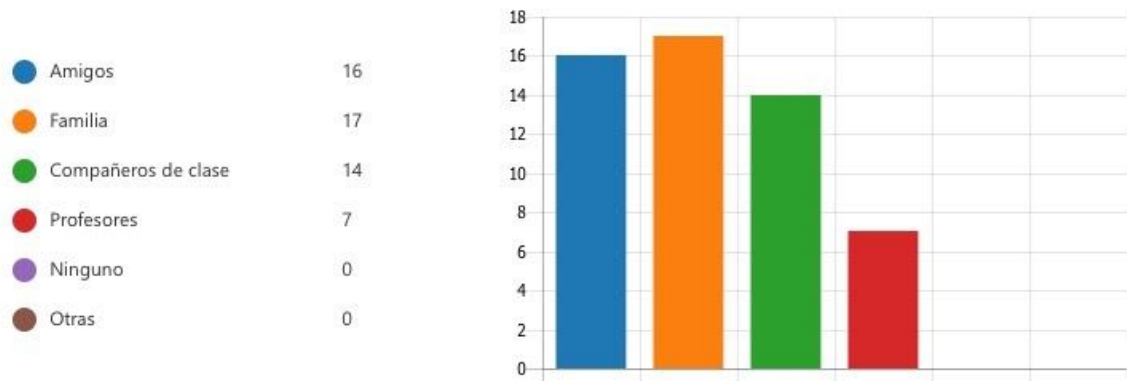


Gráfica 13 (Guerrero y Torres, 2020)

En la pregunta sobre la pregunta *¿qué le quitaría o le agregaría algo al podcast para lograr una mejor versión?*, tuvimos respuestas positivas como por ejemplo: *“Todo está pertinente. Desde el contenido hasta la edición es buena”* o *“Nada realmente agregar o quitar algo no sería pertinente”*, anotaciones que dejan entrever la positiva aceptación al producto comentada anteriormente. Otros comentarios como: *“Está bien como esta. Tocaría esperar a que crezca el proyecto para tener una idea más clara de que quitar o incluir”* o *“En general, es muy bueno en mi opinión este es un formato al cual no se está acostumbrado, así que sería muy bueno empezar a trabajar en él”*, resaltan el trabajo realizado y hacen una invitación para continuar trabajando en este proyecto a futuro.

Sin embargo, otros pocos comentarios, como por ejemplo: *“Le quitaría alguna de las fuentes, porque me pareció muchas fuentes”* o *“uno se queda con ganas de escuchar más acerca de lo que opinan los del podcast sobre la política. Se siente un poco estático cuando se escuchan tantas entrevistas y quienes hacen el podcast no discuten mucho sobre los temas”*, aunque no son apreciaciones negativas, sino más bien constructivas, nos motivan a mejorar en diferentes aspectos como entrevistados, música y locución.

Para finalizar, las últimas tres preguntas de la encuesta se enfocaron en la posibilidad de compartir el podcast con más personas y si les gustaría seguir escuchando más capítulos de esta serie. Con un resultado muy favorable, el 96% de los oyentes lo compartiría y escucharía más capítulos, sólo una persona no lo haría. De ese 96% lo compartirán de la siguiente manera:



Gráfica 14 (Guerrero y Torres, 2020)

Resalta interesante conocer que los oyentes compartirían el podcast mayoritariamente entre su entorno más cercano, pues son la familia y los amigos quienes sobresalen entre las demás opciones. No obstante, el ambiente universitario también está presente, aunque de menor manera, por lo que también algunos oyentes compartirían el podcast con sus compañeros o profesores.

5.3. Apreciaciones finales

El ejercicio de hacer este sondeo lo realizamos para probar la reacción de la audiencia a nuestro podcast, buscando que se cumpla nuestro objetivo de brindar formación política mediante acontecimientos históricos, para así aportar al fortalecimiento de la cultura política. Según los resultados obtenidos, concluimos que si se cumple el objetivo principal, puesto que

la gran mayoría de los encuestados consideraron que del programa se aprende algo nuevo y que brinda formación política. También muchos comentarios positivos sobre el contenido denotan la pertinencia de nuestro podcast, algo que agradecen y resaltan los oyentes.

En términos generales, la prueba piloto nos arrojó resultados positivos en contenido pero también en cuanto a aspectos técnicos y estéticos, que nos permiten continuar con la producción de los siguientes episodios de la serie. La duda principal que teníamos era sobre el modelo de toma de decisión, el cual incorporamos como elemento diferencial a los podcast de política ya existentes. Con los resultados obtenidos resolvimos esta duda, pues este elemento fue de total agrado y aprobación para la audiencia, por lo cual lo seguiremos incluyendo en los siguientes episodios con los dilemas que se tienen planeados y que se expusieron anteriormente.

6. REFLEXIONES FINALES

Desde el inicio de proyecto, hicimos el planteamiento de crear una pieza sonora que permitiera aportar al fortalecimiento de la cultura política del país especialmente enfocada en los jóvenes. Se realizó la selección de los temas que íbamos a tratar en cada capítulo de la serie de podcast, tomando los conceptos principales de la cultura política del país y un acontecimiento histórico que lo representara, además de encontrar un suceso del presente que tuviera alta similitud para comparar. Posteriormente se estableció la estructura que iba a seguir el podcast, donde el propósito era que se permitiera conocer el contexto actual con información suficiente que informe al oyente para saber de lo que se hablaba y que luego este pudiera tomar una decisión que sería fortalecida con datos históricos que a la vez tuviera relación con el hecho escogido.

En la planeación del producto estaba buscar diferentes voces de la política, historiadores y profesores que permitieran tener una dinámica de pluralidad de fuentes, además de contar con las herramientas que la universidad nos brinda como el centro Ático para lograr una alta calidad de sonido y grabaciones. Ante las restricciones por el COVID-19 no fue posible realizar las actividades como fueron planeadas, lo que nos llevó a recurrir a la creatividad y a trabajar con las herramientas que teníamos en casa para sacar adelante el proyecto con el alta expectativa de saber si realmente funcionaría y tendría el impacto que queríamos.

Fue posible realizar algunas de las entrevistas con académicos, vía *Microsoft Teams*, permitiéndonos fortalecer la información recolectada, despejándonos dudas y respondiéndonos los interrogantes para darle mayor soporte teórico al podcast. El dedicado esfuerzo para sacar adelante este proyecto nos motivó a diario para hacer lo posible y entregar una buena investigación, pero sobre todo, llevarles a personas que son ajenas a la radio una experiencia única y diferente.

De la prueba piloto concluimos que definitivamente y en términos generales a los oyentes que participaron sí les gustó el podcast con su modelo de toma de decisión y el acompañamiento de música, entrevistas, voz y ritmo. Sin embargo, hay respuestas que apuntan a que debemos mejorar en ciertos aspectos, aunque el hecho de tener que mejorarlos, no nos indica que el producto fuera malo, sino que es para lograr una experiencia aún mejor, para tener el más alto puntaje respecto a las opiniones de los oyentes y lograr productos de alta calidad.

Entre los elementos que componen el podcast, parece ser que los más llamativos o los que más gustaron fueron la experiencia de música, locución y contenido. A pesar de lo anterior, hay elementos que no gustaron pero en un mínimo porcentaje, correspondientes al material de archivo y entrevistados. Una vez analizados los resultados, nos dimos cuenta que el trabajo fue satisfactorio y que así como quienes respondieron quedaron con ganas de escuchar más, muchas otras personas van a pensar lo mismo y esa es nuestra motivación para seguir trabajando cada día con mayor profesionalismo.

No obstante, queremos seguir trabajando en pro de lograr un producto impecable y si las medidas de bioseguridad lo permiten y con el aval del Sr. Rector de la Universidad y del Gobierno Nacional, se realizaría de nuevo la grabación de voces y entrevistas virtuales en Centro Ático con el fin de entregar un producto 2.0 con las mejoras que los oyentes y académicos nos propongan para ser presentado el día de la sustentación.

De esta manera, y teniendo en cuenta todo lo anterior, concluimos que según los resultados obtenidos en la prueba piloto, cumplimos con nuestro objetivo general que es aportar al fortalecimiento de la cultura política y a la débil memoria histórica de los ciudadanos por medio de la producción del episodio piloto en formato podcast, contando acontecimientos políticos históricos en contraste con hechos actuales del país.

Para la realización de la serie completa de podcast tenemos un esquema de producción que va a ser aplicado para todos los casos, siguiendo la estructura del episodio piloto, puesto que este también es un proyecto personal que queremos llevar más allá del proyecto de grado.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, C. (9 de abril de 2019). ¿Quién era Roa Sierra, el hombre que desencadenó el Bogotazo? (C. capital, Entrevistador). Recuperado de :

<https://www.youtube.com/watch?v=FoU7ANSNsGI>

BBC Mundo. (2018, 22 de marzo). Los presidentes y expresidentes latinoamericanos salpicados por el escándalo Odebrecht, “la mayor red de sobornos extranjeros de la historia”.

BBC Mundo. Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38905411>

Blanco Hernández, M., López Rivero, A. J., Rodero Antón, E., & Corredera de Colso, L. E. (2013). Evolución del conocimiento y consumo de podcasts en España e Iberoamérica. (Spanish). *Trípodos*, (33), 53.

Blanco, S. (2006). El Podcast: situación actual en el mundo hispanohablante.

Caciagli, M. (1996). Clientelismo, corrupción y criminalidad organizada. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. Recuperado de:

<https://biblat.unam.mx/hevila/IconosRevistadecienciassociales/2002/no15/16.pdf>

Caicedo, A. (1992, 6 de febrero). Clave 1945 renuncia López, sube Lleras. *El tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-29286>

Camargo, M. (2017, 23 de septiembre). Recordando a Heine Mogollón. *La opinión*. Recuperado de:

<https://www.laopinion.com.co/columna-de-opinion/recordando-heine-mogollon-140719#OP>

Caracol Radio. (2018, 20 de abril). Así va Odebrecht en Latinoamérica. *Caracol radio*. Recuperado de: http://caracol.com.co/programa/2018/04/20/hora_20/1524260951_153583.html

Cárdenas Ruiz, J. D. (2017). Jóvenes y cultura política: una aproximación a la cultura política de los universitarios de Bogotá. *Reflexión Política*, 19(38), 58–72.

Cifuentes, G. (2019, 13 de julio). Los odios a Santos. *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/santos-y-odebrecht-cual-es-la-verdad-detras-de-esta-relacion/623378>

CNN Español. (2017, 7 de marzo). ¿En qué va el caso Odebrecht? Cronología interactiva del escándalo. *CNN Español*. Obtenido de:

<https://cnnespanol.cnn.com/2017/03/07/en-que-va-el-caso-odebrecht-cronologia-del-escandalo/>

CNN Español. (2017 10 de febrero). El escándalo de sobornos de Odebrecht: así es el caso en cada país de Latinoamérica salpicado. *CNN Español*. Obtenido de:

<https://cnnespanol.cnn.com/2017/02/10/el-escandalo-de-sobornos-de-odebrecht-asi-es-el-caso-en-cada-pais-de-latinoamerica-afectado/>

CNN Español. (2017, 17 de marzo). Los tentáculos de Odebrecht en Colombia: la red de los implicados en el escándalo. *CNN Español*. Recuperado de:

<https://cnnespanol.cnn.com/2017/03/17/los-tentaculos-de-odebrecht-en-colombia-la-red-de-los-implicados-en-el-escandalo/>

Colombia.com, (2014, 15 de junio). Elecciones Presidenciales. *Colombia.com*. Recuperado de: <https://www.colombia.com/elecciones/2014/presidenciales/resultados/>

Colombia.com. (2010, 20 de junio). Presidenciales – segunda vuelta. *Colombia.com*. Recuperado de: https://www.colombia.com/especiales/elecciones_2010/

Colombia.com. (2018, 27 de mayo). Resultados Elecciones Presidenciales 2018.

Colombia.com. Recuperado de:

<https://www.colombia.com/elecciones/2018/resultados/presidente.aspx?C=P1>

DANE (2019). Encuesta de Cultura Política 2019. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Bogotá, Colombia.

Dávila, A. (8 de mayo de 2020). Entrevista Frente Nacional. (J. Guerrero, S. Torres, Entrevistador)

Dávila, A., & Leal, F. (1990). CLIENTELISMO: El sistema político y su expresión regional. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

De la Rosa González, D. (2012). Del 'Bogotazo' al Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas: Los nuevos sentidos del 9 de abril en Colombia. Aletheia. En Memoria Académica. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5444/pr.5444.pdf

Del Tronco, J. (2013). DESCONFIANZA Y "ACCOUNTABILITY" ¿LAS CAUSAS DEL POPULISMO EN AMÉRICA LATINA? Recuperado de : www.jstor.org/stable/43670076

Dinero (2017, 19 de enero). Las implicaciones para la infraestructura tras escándalo de Odebrecht. *Dinero*. Obtenido de:

<http://www.dinero.com/edicion-impres/pais/articulo/consecuencias-delescandalo-de-odebrecht/241059>

El congreso. (2019, 12 de junio). Revocatoria de visados: La factura de cobro norteamericana. *El congreso*. Recuperado de [:http://www.revistaelcongreso.com/gobierno/revocatoria-de-visados-la-factura-de-cobro-norteamericana/](http://www.revistaelcongreso.com/gobierno/revocatoria-de-visados-la-factura-de-cobro-norteamericana/)

El tiempo, (1996, 13 de junio). La cámara absuelve a Samper. *El tiempo* Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-314161>

Eufracio Jaramillo, J. F. (2017). La Cultura Y La Política en La Cultura Política. *Nueva Antropología: Revista de Ciencias Sociales*, (86), 101–119. Retrieved from <https://search-ebshost-com.ezproxy.javeriana.edu.co/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=133763265&lang=es&site=ehost-live>

Fiscalía General de la Nación. (2017, 6 de marzo). Comunicado de prensa número 156 en relación con el denominado caso ODEBRECHT. *Fiscalía General de la Nación*. Recuperado de <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/comunicado-de-prensa-156/>

Gallego, J.I. (2010). Nuevos modelos de distribución para los contenidos sonoros. Barcelona, España. Editorial UOC.

García-Marín, D., & Aparici, R. (2018). Nueva Comunicación Sonora. Cartografía, Gramática Y Narrativa Transmedia Del Podcasting. *El Profesional de La Información*, 27(5), 1071–1081.

Garzón Martínez, C. A. (2017). La génesis de la Constitución Política de Colombia de 1991 a la luz de la discusión sobre el Mito Político. *Desafíos*, 29(1), 109–138. <https://doi-org.ezproxy.javeriana.edu.co/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafos/a.4400>

Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.

Guevara Cobos, E. (1999). Aproximaciones Sociológicas en Torno a la Cultura Política Colombiana. *Reflexión Política*, 1 (2)

Gutiérrez, E. (2009). Radio: Identidad, mercado y trama profunda de la vida cotidiana. Anotaciones de historias de la radio en Colombia. 1928-2000. En Trayectoria de las comunicaciones en Colombia. Ministerio de Comunicaciones, Bogotá, Colombia. Pp. 681-717.

Hartlyn, J. (1993). *La política del régimen de coalición: La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Kalmanovitz, S. (1985). Economía y nación: una breve historia de Colombia. Medellín: Siglo XXI. Recuperado de:

https://www.academia.edu/3846115/Econom%C3%ADa_y_Naci%C3%B3n._Kalmanovitz?auto=download

Lalinde, A. (1988). Radio la gran compañía: Apuntes sobre radio y cultura política. *Signo y pensamiento*, (13), pp.77-86.

Lalinde, A. (1998). Radio informativa, ¿Es posible la participación?. *Signo y pensamiento*, (33), pp.47-58.

Leiva Ramírez, E., Guillermo Jiménez, W., & Meneses Quintana, O. (2019). Los derechos fundamentales de la Constitución Política de 1991 como resultado de un proceso constituyente deliberativo. *Revista Derecho Del Estado*, 42, 149–180.

<https://doi-org.ezproxy.javeriana.edu.co/10.18601/01229893.n42.06>

López de la Roche, F. (2000). Aproximaciones al Concepto de Cultura Política. *Convergencia Revista De Ciencias Sociales*, (22).

Maldonado, J. C. C., & Quintero, G. M. (2017). Hegemonía comunicacional y libertad de expresión en Venezuela. El caso RCTV. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 22, 35–53.

<https://doi-org.ezproxy.javeriana.edu.co/10.1016/j.rmop.2016.12.004>

Matias Camargo, S. R. (2016). La Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y el Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano. *Diálogos de Saberes*, 44, 29–44.

<https://doi-org.ezproxy.javeriana.edu.co/10.18041/0124-0021/dialogos.44.146>

Miranda, B. (2018, 9 de abril). Qué fue el "Bogotazo" que estremeció Colombia hace 70 años y por qué cambió la historia de ese país. *BBC Mundo*. Recuperado de :

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43638554>

Olaya, C. y Magrini, A. (2017). “Palabras malditas”: gaitanismo, violencia y populismo en Colombia. *Papel Político*, 22(2), 279-310. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo22-2.pmgv>

Palamara, G. (2015). La sugestión del mussolinismo en la experiencia formativa y política de Jorge Eliécer Gaitán. Bogotá: Criterio Libre. Recuperado de:

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriolibre/article/view/93/66>

Pino, F. (8 de mayo de 2020). Entrevista sistema electoral. (J. Guerrero, Entrevistador)

Pita, R (2018). Violencia, censura y medios de comunicación en Colombia: Iso efectos del bogotazo y el colapso en las transmisiones radiales. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 17(33), 153-173.

Posada, S. (2013, 8 de abril). ¿Quién mató a Gaitán? Las dudas sobre Juan Roa Sierra. *El tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12731821> (2013)

Rincón, C., Vergara, D., Fernanda Moros, M., & Rivera Guerrero, Y. (2017). Exterminio a líderes sociales en Colombia. Violencia y obstrucción a la participación política. (Spanish). Polisemia, 13(24), 115.

Samper, E. (Febrero de 2020). Espacios de Contribución a la Verdad: Ernesto Samper. (Comisión de la verdad, Entrevistador). Recuperado de :

<https://www.youtube.com/watch?v=1zwQvIo08Zc&t=3266s>

Sánchez Mera, A. (2016). La criminalización de la protesta social y los movimientos de defensa de los derechos humanos como alternativa en las luchas por la dignidad. Tiempo de Paz, 122, 92–99.

Santos, E. (2006, septiembre). El día que mataron a Gaitán. *Revista Credencial*.

Recuperado

de: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/el-dia-que-mataron-gaitan> (2006)

Sellas, T. (2006). ¿Revoluciona el Podcasting la comunicación?. Barcelona.

Sellas, T. (2011). El podcasting. La (r)evolución sonora. Barcelona, España. Editorial UOC.

Semana (2016, 26 de noviembre). Fidel Castro fue protagonista de “El Bogotazo”.

Semana. Recuperado de:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/fidel-castro-fue-protagonista-de-el-bogotazo/506789>

Semana. (2015, 3 de mayo). Los penosos números de la comisión de acusaciones.

Semana. Recuperado

de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/comision-de-acusaciones/419959-3>

Sepúlveda, R. (19 de noviembre de 2019). Entrevista proceso 8000. (J. Guerrero, Entrevistador)

Tirado, A., Melo, J., & Alvares, L (1995). Colombia hoy. Tercer Mundo Editores.

Recuperado de:

<http://www.geocities.ws/gersonledezma/TextosAmericaLatina/ColombiaSigloyMedio.pdf>

8. ANEXOS

8.1. Libreto episodio piloto

#	PERSONAJE	TEXTO
1	LOCUTORES	Conversación previa en cabina
2	CONTROL	MÚSICA
3	LOCUTORES	CABEZOTE
INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO ACONTECIMIENTO ACTUAL		
4	CONTROL	ARCHIVO - COLLAGE NOTICIAS CAMPAÑA 2018
5	LOCUTOR	Es domingo 27 de mayo de 2018, en Colombia llegó el día de las elecciones presidenciales. Al fin termina una campaña intensa entre candidatos que representaban los extremos políticos más radicales y otros más moderados. La voraz carrera hacia la casa de Nariño deja en evidencia un país cada vez más polarizado.
6	LOCUTOR 2	En la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 2018 se enfrentaron diferentes partidos y alianzas políticas entre los que estaban candidatos de izquierda, centro-izquierda, centro, centro derecha y derecha, de partidos tradicionales y nuevas alternativas políticas.
7	CONTROL	ARCHIVO - AUDIOS DEBATES EN CAMPAÑA
8	LOCUTOR	A las 5:00 PM la tensión por saber los resultados de los escrutinios aumentaba en los Colombianos. Las encuestas daban como favoritos a Iván Duque, Gustavo Petro y Sergio Fajardo. Sin embargo, otras firmas encuestadoras también indicaban que Gustavo Petro no tendría opción de ganar si pasaba a Segunda Vuelta.

9	LOCUTOR 2	(FX AM) Pero, ¿estarían correctas estas encuestas o solo fue coincidencia que a Petro no le alcanzara?
10	LOCUTOR	(FX AM) Claro, no ve que mucha gente que votó por el profe o los otros candidatos, no apoyaron en segunda vuelta a Petro porque no tenían afinidad con todas sus ideas.
11	CONTROL	ENTREVISTA A POLÍTICO
12	LOCUTOR 2	Las encuestas acertaron y los 4 mayores resultados fueron para Iván Duque , Gustavo Petro, Sergio Fajardo y Germán Vargas Lleras.
13	LOCUTOR	(FX AM) Sebastián para usted, ¿Quién se llevó el mayor impacto?
14	LOCUTOR 2	(FX AM) Para mí Fajardo, porque era el que mejores opciones tenía para ganar en segunda vuelta y solo le faltaron un poco más de 300 mil votos para superar Petro. ¿Y para usted?
15	LOCUTOR 1	(FX AM) Para mí fue Vargas Lleras porque sacó muy poquitos votos teniendo toda una maquinaria política.
16	LOCUTOR 2	De esta manera y con esos resultados, la presidencia se definiría en segunda vuelta entre Iván Duque, candidato de derecha y Gustavo Petro de izquierda. Los electores tendrían que decidir entre dos extremos políticos o no tomar bando alguno y votar en blanco. Vuelve y empieza una carrera en las campañas para la votación decisiva que elegirá al próximo Presidente de la República.
17	CONTROL	ENTREVISTAS - MIEMBROS CD Y CH La Noche https://www.youtube.com/watch?v=x1fWDImkEhw 0:45 – 1:30

18	LOCUTOR 2	En segunda vuelta, se hicieron alianzas confirmadas entre candidatos y ex candidatos, pero en otros casos, algunos dejaron al libre albedrío a sus votantes por no tener similitudes en ideales, o simplemente porque no les convenía apoyar ni a Petro ni a Duque.
18	LOCUTOR	Tal fue el caso de Sergio Fajardo y Humberto de la Calle quienes decidieron no apoyar a ningún extremo, impulsando el voto a conciencia y no por descarte.
19	LOCUTOR 2	Es decir el voto en blanco, pues para ellos esto era lo éticamente correcto para no polarizar más el país.
20	LOCUTOR 1	(FX AM) ¿Hicieron lo correcto estos dos ex candidatos al no apoyar a nadie?
21	LOCUTOR 2	(FX AM) De pronto si apoyaban a alguien pero no lo hicieron público para no afectar su futuro político.
22	LOCUTOR 1	(FX AM) O su próxima candidatura...
23	CONTROL	ARCHIVO ENTREVISTAS - SERGIO FAJARDO https://www.youtube.com/watch?v=_577PUcbxPA 4:52 - 6:05
24	CONTROL	MÚSICA
25	LOCUTOR 2	A los ex candidatos y votantes que impulsaron el voto en blanco se les denominó como “tibios” y empezó una persecución hacia ellos tildandolos de irresponsables y de ser los directos culpables de lo que pase en las urnas.
26	LOCUTOR	Esta persecución vino sobre todo de parte de la izquierda, pues Gustavo Petro era quien necesitaba la mayor cantidad de votos posibles para superar a Iván Duque que era el candidato con mayor favorabilidad.

27	LOCUTOR 2	(FX AM) ¿Pero no cree que lo realmente irresponsable es obligar a alguien a votar por quien no quiere?
28	LOCUTOR 1	(FX AM) Igual Petro necesitaba más que a los tibios para alcanzar a Duque...
29	CONTROL	<p>ENTREVISTAS ARCHIVO - CRÍTICAS A TIBIOS</p> <p>Angélica Lozano https://www.youtube.com/watch?v=s_nynrzWFNM 32:29 - 33:46</p> <p>Gustavo Bolívar https://www.youtube.com/watch?v=vXxaXhSeLp4 25:38 - 26:35</p>
30	CONTROL	ARCHIVO - NOTICIAS VICTORIA DUQUE
31	LOCUTOR	El 17 de Junio se celebró la segunda vuelta en la cual Iván Duque, candidato del Centro Democrático fue el ganador con más de 10 millones de votos contra 8 millones que obtuvo Gustavo Petro.
32	LOCUTOR 2	Con el pasar de los días el debate en torno a los tibios siguió tomando fuerza, pues los votantes de izquierda aún los culpaban a ellos de la victoria de Duque y la derecha.
33	LOCUTOR	(FX AM) Pero en serio “los tibios” fueron irresponsables al no apoyar a Petro.
34	LOCUTOR 2	Analizando bien la situación, los tibios no son los culpables de la victoria de Duque, puesto que los votos en blanco en segunda vuelta sumaron un total de 807 mil votos, lo cual no era suficiente para que el candidato Petro supere a Duque en las urnas. Esto quiere decir que la mayoría de electores de los candidatos Fajardo y De la Calle si votaron por alguno de los extremos.
35	LOCUTOR	(FX AM) Pues la mayoría votaron por Duque.

DILEMA		
36	LOCUTOR 2	<p>Este es un tema de debate que continúa hasta el día de hoy y que puede continuar en el futuro puesto que esta problemática se puede abordar desde varios escenarios y puntos de vista.</p> <p>Seguramente usted, que nos está escuchando, tiene su opinión respecto a este caso, por eso ahora le pedimos que tome una decisión ante la siguiente pregunta:</p>
37	LOCUTOR	<p>Si en el futuro se llegara a repetir una situación como la presentada en la segunda vuelta presidencial de 2018, donde muchas personas no se sentían representadas por los extremos, usted ¿vota por alguno de los candidatos así no se sienta representado o prefiere votar a conciencia, es decir ser “tibio” y no votar por ninguno?</p>
38	LOCUTOR 2	<p>A continuación depende de la decisión que usted tome al dilema planteado, tendrá que hacer click en la opción que elija para continuar escuchando la segunda parte de este capítulo.</p> <p>Opción 1: Vota por algún extremo Opción 2: Vota tibio</p>
39	CONTROL	MÚSICA
OPCIÓN 1 - VOTA POR ALGÚN EXTREMO		
40	LOCUTOR	<p>Ya sea por completa convicción, por asociación o porque prefirió escoger al menos peor, la mayoría de personas hicieron como usted en las elecciones presidenciales de 2018 y votaron por alguno de los extremos, es decir, no contemplaban la opción del voto en blanco.</p>
41	LOCUTOR 2	<p>Para usted la polarización y la rivalidad entre dos extremos políticos es normal en una democracia y algo imposible de erradicar, por lo cual ni siquiera vale la pena intentarlo.</p>

42	CONTROL	<p>ENTREVISTAS ARCHIVO - POLÍTICO RADICAL</p> <p>Paloma Valencia https://www.youtube.com/watch?v=h8lcTCjnSNU 8:50 – 9:06</p> <p>Gustavo Petro https://www.youtube.com/watch?v=X8NsB8bthRA 0:58 – 1:36</p>
43	LOCUTOR	Las personas que votaron por Duque o Petro en primera vuelta la tuvieron fácil, pero quienes no votaron por ninguno de los dos tuvieron que tomar una importante decisión y aquí la ratifica.
44	LOCUTOR 2	Hay momentos en que las elecciones políticas se convierten en un juego de estrategia y usted es de los que sabe que a veces hay que sacrificar algo para ganar. Ya sea que se haya unido a Petro o a Duque, usted sabe que históricamente las decisiones políticas importantes en el país siempre se han tomado entre dos extremos.
45	CONTROL	ENTREVISTA - VOTANTES EXTREMOS
46	LOCUTOR	Aunque la constitución política de 1991 impulsó la creación de nuevos partidos como alternativas de representación política para terceros, actualmente así existan más partidos, aún se sigue viviendo esa división política que fue tan marcada en el pasado.
47	LOCUTOR 2	(FX AM) Como en la época bipartidista.
48	LOCUTOR	(FX AM) Exactamente, solo que ahora ya no hablamos de guerras entre partidos, sino que existe una confrontación y constante tensión entre ideologías de izquierda y derecha.

OPCIÓN 2 - VOTA TIBIO		
49	LOCUTOR	Si usted prefirió votar en blanco o no votar en lugar de hacerlo obligado por alguien con quien no se siente representado, seguramente lo han llamado “tibio”. Fueron miles de personas que hicieron como usted en las elecciones presidenciales de 2018, quienes en lugar de ayudar a alimentar la polarización del país, buscaron hacer lo correcto y no se dejaron llevar por los extremos, continuando firmes con sus convicciones.
50	CONTROL	<p>ARCHIVO ENTREVISTAS - POLÍTICO TIBIO</p> <p>Jorge Enrique Robledo https://www.youtube.com/watch?v=YJuL3CZyszI 15:07 - 15:42 18:56 - 19:21</p>
51	LOCUTOR 2	Personas como usted saben el mal que le ha hecho al país las decisiones radicales entre dos extremos políticos y por eso prefirió hacerse a un lado y fue coherente. Precisamente estos, en especial la izquierda, tratan de hacerlo responsable de su derrota, pero usted está tranquilo pues sabe que el voto en blanco no sacó los casi 2 millones y medio de votos que le faltaron a Petro para ganarle a Duque.
52	LOCUTOR	Tampoco el abstencionismo con respecto a la primera vuelta aumentó considerablemente, pues la cantidad de votantes sólo disminuyó en un 0,3%, por lo tanto sabe que los juicios contra “los tibios” no tienen fundamento.
53	CONTROL	ENTREVISTA - VOTANTES TIBIOS
54	LOCUTOR	Aunque la constitución política de 1991 impulsó la creación de nuevos partidos como alternativas de representación política para terceros, actualmente así existan más partidos, aún se sigue viviendo esa división tan marcada en el pasado.
55	LOCUTOR 2	(FX AM) Como en la época bipartidista.
56	LOCUTOR	(FX AM) Exactamente, solo que ahora ya no hablamos de guerras entre partidos, sino que existe una confrontación y constante tensión entre ideologías de izquierda y derecha.

CONTEXTO HISTÓRICO

57	LOCUTOR 2	A veces para acabar con esa lucha de ideologías opuestas parece que lo correcto sería elegir un candidato que tenga el apoyo de distintos sectores y así salir de una crisis.
58	LOCUTOR	Históricamente podemos referirnos al caso del General Gustavo Rojas Pinilla, quien llegó al poder apoyado por las elites de ambos partidos tradicionales, Liberal y Conservador.
59	LOCUTOR 2	Los dirigentes de estos partidos miraban en el militar a la persona ideal para tomar las riendas de un país dividido y golpeado por la violencia.
60	LOCUTOR	(FX AM) Algo así como un “títere” disfrazado de cambio o alternativa a lo tradicional.
61	LOCUTOR 2	(FX AM) Si, y posiblemente eso es lo que se buscaba con un candidato en las elecciones presidenciales de 2018.
62	LOCUTOR	Pero hay que recordar que el caso de Rojas Pinilla no terminó del todo bien.
63	CONTROL	ENTREVISTA HISTORIADOR - ANDRÉS DÁVILA - SALIDA ROJAS PINILLA Y COMIENZO FRENTE NACIONAL
64	LOCUTOR	Aunque todo esto de la paridad haya pasado hace más de 60 años, a nosotros este tema se nos hace muy cercano en la actualidad con las llamadas cuotas políticas, que no es más que la repartición a dedo de ministerios o altos cargos públicos como medio de pago de las alianzas que se hicieron para llegar al poder.
65	LOCUTOR 2	(FX AM) Pero esto es algo que es muy normal hoy en día ¿o no?.

66	LOCUTOR	(FX AM) Lo que pasa es que algunos las ven como necesarias para llegar al poder y tener una buena gobernabilidad. En cambio otros por el contrario creen que aumenta la polarización del país.
67	CONTROL	ENTREVISTA POLITÓLOGO - FEDERICO PINO - COALICIONES
68	LOCUTOR 2	La idea de repartirse en partes iguales los puestos de gobierno y en las ramas poder, puede parecer una idea diplomática para salir de una crisis.
69	LOCUTOR	Precisamente eso es lo que se pensó en el Frente Nacional, que se estableció como un proceso de paz para acabar con la violencia bipartidista que inundaba al país desde el Bogotazo y que tampoco disminuyó con Rojas Pinilla como presidente.
70	CONTROL	MÚSICA
71	LOCUTOR 1	Antes de escucharnos, usted había pensado o caído en cuenta que lo que se vivió en los años 50 , lo está viviendo su generación de una manera similar pero ahora lo llaman polarización? ¿o es algo que acaba de aprender?
REFLEXIÓN Y CIERRE		
72	LOCUTOR	Históricamente el bipartidismo y los extremos políticos han tenido una repercusión importante en nuestra cultura política hasta la actualidad, llevando a este país a una cadena de hechos repetitivos que no ha causado un efecto de cambio.
73	LOCUTOR 2	Ahora solo queda preguntarnos ¿Será que la polarización seguirá presente en el país?
74	CONTROL	ENTREVISTA - VOX POP JÓVENES
75	LOCUTOR	(FX AM) Oiga Sebastián y usted ¿Qué piensa que va a pasar en las próximas elecciones?

76	LOCUTOR 2	(FX AM) Puede que los extremos sigan gobernando al país, aunque como está la situación actual, se está abriendo la posibilidad de que gane una nueva opción.
77	CONTROL	<p>ARCHIVO ENTREVISTAS - POLÍTICOS AMBOS BANDOS</p> <p>Gustavo Bolívar https://www.youtube.com/watch?v=vXxaXhSeLp4 17:20 - 18:05</p> <p>Paloma Valencia https://www.youtube.com/watch?v=h8IcTCjnSNU 3:43 – 4:35</p> <p>Jorge Robledo 3:32 – 4:11</p>
78	LOCUTOR	Democráticamente se podría decir que el país apuesta en las urnas por conservar una postura política radical, sea de derecha o izquierda y eso se refleja claramente en las últimas elecciones presidenciales.
79	LOCUTOR 2	Ahora bien, conociendo los contextos de países cercanos de la región con posiciones extremistas tales como Brasil o Venezuela y sabiendo sus problemas internos, sería correcto decir que ¿es mejor en la próxima presidencia apostar a candidatos que representen nuevas opciones electorales, llamelos tibios o como quiera? ¿o le seguimos apostando a votar radical?
80	CONTROL	ENTREVISTA ANDRÉS DÁVILA - REFLEXIÓN FINAL
81	CONTROL	MÚSICA
82	LOCUTOR 2	Sin importar la decisión que tome, lo realmente importante es salir a votar, para así ejercer este derecho democrático que tenemos como ciudadanos y lograr reducir el abstencionismo. Pero ojo, si no votó después no se queje.
83	LOCUTORES	CRÉDITOS

FIN

8.2. Cuestionario prueba piloto

A continuación, usted será partícipe de un 'Focus Group' o 'Grupo Focal' que busca analizar la percepción que se tenga del capítulo piloto de un podcast, que escuchará más adelante. Estos resultados, serán analizados para determinar el nivel de impacto que genera el podcast dentro de la audiencia, así como también se harán preguntas que buscan caracterizar la cultura política de los participantes. Esta información será utilizada para el desarrollo de nuestro trabajo de grado, el cual busca fortalecer la cultura política de los jóvenes por medio de una serie de podcast.

Es importante recordarle que los datos aquí suministrados son de carácter netamente académico y serán utilizados para este fin. De igual manera esta actividad es ajena a cualquier clase dictada por el profesor Gilberto Eduardo Gutierrez y no afectará sus calificaciones. Le pedimos contestar las preguntas con total sinceridad y responsabilidad. Agradecemos su colaboración y bienvenidos.

Sobre su Cultura Política

Las siguientes son preguntas básicas para lograr hacer un panorama general de los participantes

1. Indíquenos su edad

- a. 16-18 años
- b. 19-21 años
- c. 22-24 años
- d. 25 años o más

2. ¿Qué semestre está cursando actualmente en la universidad?

- a. 1° - 3°
- b. 4° - 6°
- c. 7° - 9°
- d. 10° o más

3. ¿Tiene alguna ideología política definida?

- a. Sí
- b. No
- c. Otra

4. De las siguientes opciones, ¿cuál considera que es su ideología política?

- a. De izquierda
- b. De centro izquierda
- c. De derecha
- d. De centro derecha
- e. Otra

5. De los siguientes espacios de formación y participación política, ¿en cuáles ha participado?

- Debates
- Seminarios
- Tertulias
- Conferencias
- Votando
- Ninguna

6. Marque de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1 es muy poco y 5 es mucho. A la hora de votar, ¿qué es lo que más influye, o influiría, en su decisión?

1 2 3 4 5

Ideología política

Propuestas del
candidato

Influencia de
medios

Influencia de
familia o amigos

El menos peor

El carisma

7. Marque de 1 a 5 las siguientes afirmaciones según su propia experiencia política, teniendo en cuenta que 1 es estar en desacuerdo con la afirmación y 5 es estar de acuerdo con esta.

1 2 3 4 5

Tengo ideales
políticos definidos

Considero que
tengo Cultura
Política

No me gusta la
política

No entiendo la
política

No me interesa la
política

La política es
corrupción

PILOTO PODCAST 'GENERACIÓN DECISIVA'

A continuación usted escuchará la introducción del podcast "Generación Decisiva". Después de haber escuchado esta primera parte, usted tendrá que tomar una decisión a una pregunta que se le planteará en el podcast. A partir de la decisión que usted tome seguirá escuchando la segunda parte del podcast.

8. INTRODUCCIÓN

Haga click en el siguiente link para escuchar INTRODUCCIÓN

<https://soundcloud.com/sebastian-felipe-torres-rodriguez/introduccion-piloto>

9. Después de haber escuchado la primera parte del Podcast "Generación Decisiva"

¿Qué decisión toma al dilema planteado?

- a. VOTA RADICAL
- b. VOTA TIBIO

10. DECISIÓN 1 - VOTA RADICAL

Haga click en el siguiente link para escuchar DECISIÓN 1 - VOTA RADICAL

<https://soundcloud.com/sebastian-felipe-torres-rodriguez/decision-1-vota-radical>

11. DECISIÓN 2 - VOTA TIBIO

Haga click en el siguiente link para escuchar DECISIÓN 2 - VOTA TIBIO

<https://soundcloud.com/sebastian-felipe-torres-rodriguez/decision-2-vota-tibio>

EVALUACIÓN DEL PILOTO DEL PODCAST 'GENERACIÓN DECISIVA'

Al finalizar por completo la escucha del podcast, responda las siguientes preguntas

12. Después de haber escuchado el Podcast "Generación decisiva" ¿qué impresión le quedó?

13. Del 1 al 5, donde 1 es poco y 5 es mucho, ¿Qué tanto le gustó el podcast?

- a. 1
- b. 2
- c. 3
- d. 4
- e. 5

14. De los siguientes elementos del podcast, ¿cuáles le gustaron?

- Contenido
- Música
- Locución
- Entrevistados
- Edición
- Material de archivo
- Ninguno

15. De los siguientes elementos del podcast, ¿cuáles NO le gustaron?

- Contenido
- Música
- Locución
- Entrevistados
- Edición
- Material de archivo
- Ninguno

16. A las siguientes opciones, seleccione de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1 es poco y 5 es mucho

1 2 3 4 5

El podcast brinda
formación política

Lo que dicen los
entrevistados es
pertinente

Aprendí algo
nuevo

El podcast es
dinámico y
entretenido

Permite tomar
decisiones

17. A las siguientes opciones, marque de 1 a 5, teniendo en cuenta que 1 es estar en desacuerdo con la afirmación y 5 es estar de acuerdo con esta.

1 2 3 4 5

La duración del
podcast es
adecuada

Me parece
innovador el
formato de toma
de decisión

Después de
escuchar el
podcast mi
ideología puede
cambiar

Después de
escuchar el
podcast, reafirmo
mi ideología

Logré mantener la
atención en todo el
podcast

La intención de la
locución es la
adecuada

La edición del
podcast es buena

Los entrevistados
son pertinentes

18. ¿Qué le agregaría o le quitaría al podcast para lograr una mejor versión?

19. ¿Compartiría este Podcast?

- a. Si
- b. No

20. ¿Con quién lo compartiría?

- Amigos
- Familia
- Compañeros de clase
- Profesores
- Ninguno

21. ¿Le gustaría seguir escuchando más capítulos de este Podcast?

- a. Sí
- b. No